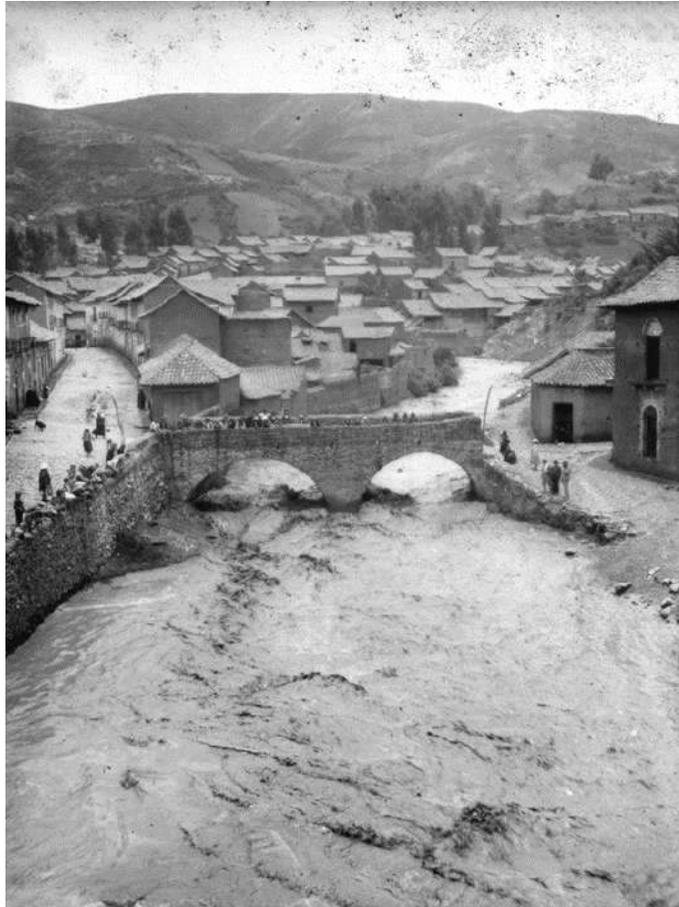


Estudio:



**DIAGNOSTICO RÁPIDO
PATRIMONIAL Y TURÍSTICO DE
TOTORA
(Informe Final)**

Elaborado por: José Cerruto

Para: Red Bolivia Mundo/Convenio Gobierno Autónomo Municipal de Totorá

Febrero 2016

PRESENTACIÓN

Por encargo de la Red Bolivia Mundo en convenio con el Gobierno Autónomo Municipal de Totora, se ha realizado el presente trabajo en el último trimestre del año 2015. Se espera que el mismo responda a los términos de referencia asignados y gracias a ellos, se constituya en una modesta contribución de la Red al tratamiento de las temáticas turística y patrimonial de la ciudad de Totora y aporte a la generación de oportunidades no tradicionales para las familias pobladoras.

Ya hace tiempo que el innegable patrimonio histórico de Totora ha recibido opiniones que ratifican este carácter y más de una persona, ha apostado por él generando a la vez algún beneficio para sí y los demás. Hemos evidenciado la necesidad de actualizar mucho más la información disponible y a la vez de compartirla para que esté en manos de la misma población, así mismo, se ha podido verificar que además de las dinámicas acontecidas después del terremoto, los años siguientes hasta el presente son un lapso por estudiar, para poder encarar las oportunidades y desafíos que tiene la nueva gestión de Gobierno municipal en el periodo que le toca servir, tiempo en el que seguramente, la Red Bolivia Mundo también desarrollara su acción hacia Totora.

Agradecemos a todos quienes nos han colaborado a lograrlo, como también han tenido la paciencia de esperar su producto; hubiera sido deseable ahondar más en algunos de los temas, sin embargo limitaciones de quienes realizamos esta labor, como la existencia de temas demandados, han marcado el alcance del informe, mismo que sugerimos sea entendida como un herramienta intermedia de trabajo. Hecha esta previsión invitamos a ustedes a la lectura del mismo.

RESUMEN

El informe desarrollado a continuación está organizado en 13 apartados, correspondiendo al primero a los datos generales del Municipio.

Entre los numerales 2 hasta el 12 están las descripciones, hallazgos y propuestas básicas, en correspondencia con un número similar de temáticas que la Red Bolivia Mundo habían encargado conocer, presentados según la siguiente secuencia.

Toda vez que la ciudad de Totorá es el objeto principal en la oferta turística, se parte de su conocimiento con un breve diagnóstico de sus bienes culturales y servicios turísticos, Al que se suma un siguiente numeral en el que se explora el nuevo marco normativo en turismo y patrimonio en tres niveles de gobierno, identificando los referidos a Totorá, similar ejercicio se hace luego con los planes y acciones previstos entre el 2016 y el quinquenio que se inicia.

En la línea de aportar a su puesta en valor, se ensaya un acercamiento a las industrias culturales antiguas, a sus necesidades y futuro posicionamiento turístico, así mismo se analiza el estado del flujo turístico como dinamizador para que emprendedores familiares incorporen sus inmuebles en la prestación de servicios u otra actividad; a continuación se tiene un acercamiento brevísimo a la potencial oferta rural turística y en lugar de abundar en posibles alianzas urbano - rurales, se identifica la prioridad de articulación turística en la misma ciudad que ha crecido recientemente con una importante población urbano- rural.

A continuación, en un plano operativo, en los dos siguientes numerales se analiza y proponen posibles métodos de formación para cuatro estratos de actores locales vinculados ya al uso del patrimonio, unos más cercanos al turismo y otros a las intervenciones constructivas en los inmuebles.

Se completa este grupo de propuestas operativas, con la revisión de posible apoyo a la industria agro alimentaria con potencial turístico, como también un posible aporte al mejoramiento de la imagen urbana con el apoyo de voluntarios.

En la parte final del documento, se comparte un resumen con conclusiones derivadas de toda la revisión anterior, las que conducen a una última acápita de recomendaciones para el trabajo de la Red Bolivia Mundo junto a sugerencias para la gestión del Gobierno y población del municipio.

1. INTRODUCCION

1.1. Historia

Las evidencias arqueológicas representadas por las pinturas rupestres y cerámica de la cuenca del río Julpe muestran un temprano establecimiento de culturas originarias así como las obras de ingeniería inca en las zonas dada la vecindad con Incallajta, muestran que al siglo XV el territorio del Municipio y de la actual ciudad de Totora ya eran un área importante, hasta que en 1538 llegan de manera violenta a la región los españoles, enfrentándose en duras batallas en los alrededores de Pocona, resistencia que se prolonga por cerca de cuarenta años más.

Según el PDM vigente, para

“1639, cuando por iniciativa del terrateniente Don Fernando García Murillo se había instituido una capellanía en Totora, constituyéndose como Curato dependiente del Partido de Mizque; al finalizar el siglo XVIII es elevada a rango de Parroquia. Pasado el largo periodo de las guerras de Independencia fue elevado al rango de Cantón”

Ya en la República, el 24 de junio de 1876 se crea la provincia de Totora por el Presidente Hilarión Daza; el 27 de octubre de 1894, el Congreso Nacional le concede a Totora el título de Ciudad. El 14 de septiembre de 1926, el Presidente Mariano Baptista, le cambió el nombre por el de Carrasco con su capital Totora. El 25 de septiembre de 2000 se promulgó la Ley que declara a Totora como Ciudad Colonial y Monumento Nacional.

1.2. Datos Generales

a) Ubicación: El Municipio de Totora es la capital de la Provincia Carrasco y es uno de los 12 Municipios de la Región del Cono Sur, El centro urbano se encuentra a una distancia de 142 Km de la ciudad de Cochabamba, por la carretera asfaltada llamada antigua que vincula con el Departamento de Santa Cruz y por un desvío desde Epizana sobre la carretera hacia el Departamento de Chuquisaca. Limita al Norte con los municipios de Shinahota, Chimoré y Puerto Villarroel; al Este con el Municipio de Pojo; al Sur con los Municipios de Aiquile, Mizque y Omereque; al Oeste con los Municipios de

Tiraque, Pocona y Mizque, manteniendo gestiones para la definición de límites con varios de estos municipios.

b) Naturaleza: La geografía del municipio tiene su columna vertebral en la cordillera de Cochabamba que la cruza de este a oeste, formado dos grandes cuencas, una hacia el sur de la cuenca del Río Mizque con 946 KM² y la cuenca del Ivirizu al norte con 980 Km² que configuran la topografía y climas de Totorá.

Según el PMOT de Totorá se tienen los siguientes climas:

Al Norte de Yungas-Tropical. Que comprende el espacio entre el límite Norte del Municipio hasta la divisoria de aguas de las dos vertientes regionales. Clima hiperhúmedo, Zona de bosque denso siempre verde.

Eco región Puna Baja o de Transición. Comprende un área restringida entre la vertiente sur de las serranías divisorias y las cabeceras de valles. Clima SUBHÚMEDO HÚMEDO Sector de altura, con entradas de excedentes de humedad y con inviernos de bajas temperaturas y heladas. Relictos de bosques andinos y pajonales de gramíneas y leguminosas.

Eco región de los Valles. Área extendida desde las cabeceras de los valles mesotérmicos (secos), hasta el río Mizque. Clima sub húmedo seco. Es la zona más seca. En las cabeceras, matorrales. En el fondo de los valles, bosque seco chaqueño.

Todo el área norte es parte del El Parque Nacional Carrasco, compartido entre las provincias Carrasco, Tiraque y Chapare.

c) Población: Totorá conforme al último censo de 2012 tiene una población de 14.618 habitantes distribuidos en 104 comunidades y 15 juntas vecinales.

Después de un periodo de reducción de su población en el periodo intercensal 1992 – 2002, de 13995 habitantes a 12931 personas, se evidencia una recuperación de allí hasta el 2012 cuando son 14.665, siendo que es en el área urbana de Totorá se tiene una mayor concentración de habitantes (194 habitantes/km².) y el Distrito rural de Rodeo Chico, con un promedio de 20 hab/km². Prácticamente toda la población se auto identifica como quechua (93,7 %), así como conviven católicos y evangélicos en todas las comunidades,

Los indicadores de bienestar de esta población han sido reflejados comparativamente en con los promedios del país y el departamento, en el PDM que se inicia a ejecutar y constituyen la línea de base para todo proyecto.

Cuadro # 1 Índices de Desarrollo Humano en Totora (rural y urbana)

MUNICIPIO	Esperanza de vida al nacer	Tasa de alfabetismo	Años promedio de escolaridad	Tasa de matriculación	Consumo Per cápita	Desigualdad	Índice de esperanza de vida	Índice de educación	Índice del consumo	Valor del (IDH)
BOLIVIA Promedio	63.3	86.7	7.43	76	1,417	0.442	0.64	0.75	0.54	0.641
Cochabamba	66.7	94.6	10.1	92	2,565	0.207	0.69	0.87	0.66	0.741
Totora	57,0	82,8	5,3	74	529	0,125	0,53	0,68	0,34	0,520

Fuente: PDM SEDEI, 2014

Aun todavía la pobreza llega al 82.7% de la población, si bien según los pobladores, han existido cambios evidentes en la última década para reducir esta magnitud.

d) Economía: La agricultura es la principal fuente de ingresos y de abastecimiento alimentario, siendo los productos predominantes de las alturas: la papa, trigo, papalisa, avena, oca, arveja y recuperándose la antigua producción de quinua, siendo la papa el cultivo principal. En los valles predomina la producción de: trigo, maíz y papa, siendo el trigo el principal producto. En tanto que en los yungas se produce principalmente: coca, arroz, yuca, cítricos. El sur más cálido pero seco produce frutas y carnes de ese clima.

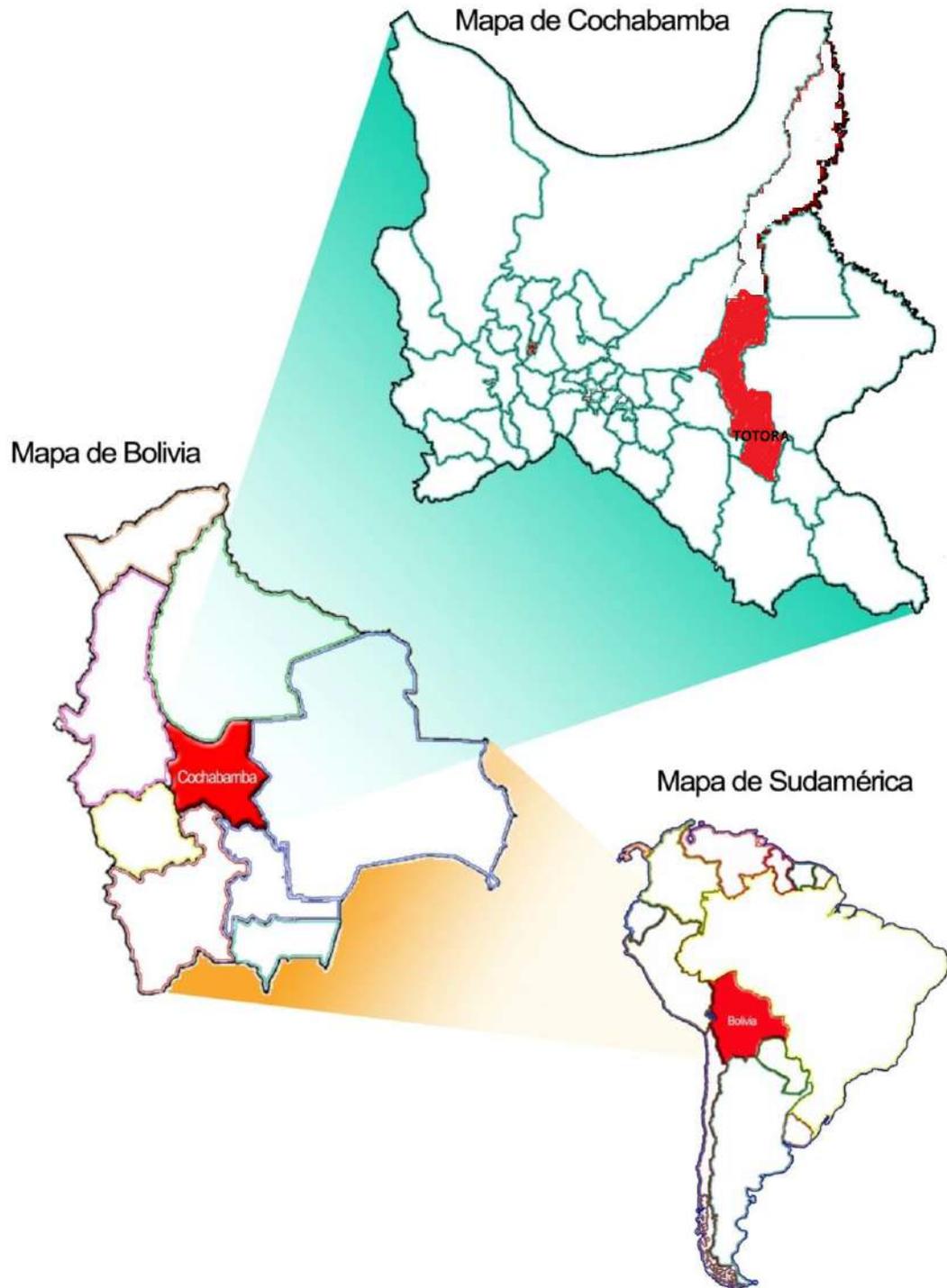
En el centro poblado de Totora es importante la actividad comercial con la existencia de tiendas de abarrotes y mercadería y la comercialización en las ferias, las actividades de servicios y de construcción también son sectores emergentes.

Gracias al buen clima aún es posible dedicarse a la agricultura, ya que los rendimientos en papa con 135 qq/ha es levemente por encima del promedio nacional de 130, si bien en trigo se acerca al rango país de 16.9 qq/ha con sus 15,6 locales. En lo que hace a la producción ganadera el hato bovino es de 9 mil cabezas y el caprino de 8 mil unidades.

Según el PDM El turismo es también una actividad económica existente en el municipio, en particular en el centro poblado de Totora, si bien el mismo reconoce que aún no se han realizado las acciones suficientes para su aprovechamiento.

Mapa 1:

UBICACION DEL MUNICIPIO DE TOTORA



2. DIAGNOSTICO BREVE DE BIENES CULTURALES CON POTENCIAL TURÍSTICO Y ECOLÓGICO

En la perspectiva de que el aporte de cualquier acción de apoyo contribuya a potenciar el posicionamiento de Totorá como Destino de los recorridos turísticos de los visitantes nacionales e internacionales, consideramos conveniente encarar la descripción del potencial turístico desde una perspectiva dinámica, es decir a partir de los atractivos que a la fecha ya están posicionados o están en proceso de serlo y que a la vez, ya significan un importante flujo de gente y por ende de demanda de servicios, ya que el respaldo a estos es la mejor estrategia para consolidar la actividad turística y la valoración del patrimonio por parte de sus huéspedes.

2.1. Bienes Inmuebles

2.1.1. La Ciudad de Totorá, Monumento Nacional

La ciudad de Totorá como conjunto, es en sí misma el principal bien con potencial turístico por su cualidad paisajística y estética, debidas a su característica arquitectónica de carácter republicano y a como está ha sido emplazada en un entorno topográfico de montaña, que mantiene sus rasgos de autenticidad sobre el tiempo transcurrido desde su conformación, al que se han ido adecuando el crecimiento de su nuevo entorno y la funcionalidad contemporánea. Esta apreciación de conjunto se refleja tanto en la declaración legal de toda ella como Monumento Nacional y también así se la percibe cuando se la va presentando como atractivo turístico, no solamente por parte de los operadores sino unánimemente por la diversidad de los visitantes.



Foto 1: La ciudad Monumento

Esta apreciación territorial de su carácter patrimonial, deberá ser determinante para encaminar todas las acciones de apoyo al desarrollo que se consideren elegir e implementar, inclusive cuando se quiera optar por orientar el apoyo específicamente hacia algún bien inmueble en particular, que como elementos constitutivos de ese todo, son descritos en las líneas siguientes.

2.1.2. Plaza Ladislao Cabrera

Cuando se iba configurando el tramado urbano colonial en el siglo XVII, ya se destinó un amplio espacio para el emplazamiento de la actual plaza como señala el Gobernador Francisco de Viedma cerca de 1784, quien dice además que es un pueblo de indios solo de nombre, pues encuentra que la mayoría de sus habitantes eran españoles, así como indica que ya entonces estaban dedicados a la agricultura y el comercio, rasgos que marcaran a los propietarios de las casas de la plaza y a la economía que permitirá su peculiar embellecimiento. De esta forma, se tiene dato que a finales de la primera mitad del siglo XIX, 25 años después de la independencia de Bolivia, ya se tendrían las primeras casas de dos plantas con columnas de piedra en la plaza de Totorá, como lo evidencia una inscripción en una columna con la fecha de la erección de su columnata en el lado este: 1850.



Foto 2: Columnas de la plaza en una fotografía de

1949 realizada por visitantes alemanes.

Siguiendo con esta iniciativa y como reflejo de la riqueza de los aristócratas, estos fueron construyendo el centro simbólico de su opulencia en esta plaza, en 1851 se realizan similares obras en el lado occidental, luego en 1902 se habrían hecho las galerías de la acera norte, de forma que para 1910 se las tenían prácticamente completadas, dándole la característica de los elementos que hasta hoy la conforman y le dan un sello único de identidad que la diferencia de otras, a tal punto que en todo el país, solamente las

ciudades de Cochabamba y Totorá tienen los cuatro lados de la plaza con columnas, capiteles y arcos de piedra en correspondencia con el estilo neoclásico y ecléctico de las grandes casonas que la rodean.

Los otros rasgos que hacen único este conjunto, son el empedrado peculiar de la plaza con baldosas de piedra en sus corredores y empedrado en su calzada, además de la jardinería donde destacan sus palmeras, siendo el motivo principal la rotonda o kiosco metálico en el que destaca su peculiar acabado en fierro forjado y los mascarones metálicos. Posteriormente, se añaden la fuente y los monumentos de Ladislao Cabrera y José Carrasco. Se sabe de diversos detalles únicos que están diseminados en esta plaza, mismos que deben ser identificados para una posterior puesta en valor de este principal espacio público de la vida totoreña. El estado óptimo de conservación de este conjunto arquitectónico con tonos de celeste, es también resaltado en las noches con una destacada iluminación acorde al estilo del grupo.



Foto 3: Rotonda central en la plaza

Este espacio que durante el tiempo de bonanza de Totorá cumplía funciones múltiples en un mismo día, continua siendo el centro de las actividades políticas, religiosas, cívicas y en domingos complemento del mercado y se constituye al presente en el principal atractivo al que llegan las visitas turísticas de paso, como de los visitantes que optan como destino de su viaje por Totorá.

2.1.3 La Iglesia

Cuando llegaron los españoles provenientes de Pocona, se dice que encontraron ya en Totorá una población indígena, si bien la constituyeron como pueblo de indios para proceder a la evangelización, en los hechos desde sus primeros tiempos fue organizada para ser un asentamiento de españoles, habiéndose construido una iglesia española en la plaza en 1679, después en 1785 o 1788, se construye una segunda iglesia en lugar de aquella, misma que después fue reemplazada durante la república por la construcción de

estilo neoclásico y planta en cruz latina, escoltada por una torre monumental, que posteriormente fue elevada para poder cobijar un reloj cuyo par está en la catedral de la ciudad de Cochabamba.



Foto 4: Vista actual de la Iglesia

Esta iglesia fue uno de las edificaciones emblemáticas de la plaza principal hasta antes del terremoto de 1998, fecha en que su torre se desplomó y la construcción estaba prácticamente colapsada; el 2003 se completó su restauración permitiendo al presente continuar prestando servicio. Actualmente la fachada y su torre de cuatro cuerpos están pintadas en un celeste armónico con el conjunto de la plaza, constituyendo el principal elemento de este espacio público; su torre es visible desde todo lugar y forma parte emblemática de las postales del paisaje totoreño.

2.1.4. Casa de la Cultura

Ubicada a una cuadra de la plaza principal, en la esquina de la Avenida Rodolfo Soriano y el Pasaje del Mercado, este inmueble de dos patios típico de Totorá, con 625 m², según investigaciones parece haber sido diseñado para vivienda familiar en el siglo XIX, encima de una anterior construcción del siglo XVII en la que se cobrarían los impuestos reales. El primer propietario registrado de la actual casona sería don Rosendo Saucedo, en 1903.

Desde 1912, fue comprada por la Municipalidad para ser la Casa Consistorial, alternando su función como escuela y centro del telégrafo hasta la Guerra del Chaco, así como Juzgado y eventualmente espacio para la proyección de películas y teatro dada la existencia de un escenario en su primer patio. Con el declive de la ciudad, varias de sus

habitaciones se convirtieron en depósitos y se desmoronaron las construcciones del segundo patio.

Por iniciativa de la Alcaldía, dado los daños que había tenido por el terremoto, con el apoyo de la UNESCO y el Programa PRAHC-UMSS, se realizó el diagnóstico, relevamiento y la propuesta de puesta en valor y su posterior restauración con fondos estatales en la gestión del entonces alcalde Edmundo Novillo, siendo técnicamente referencia para las intervenciones en otras casas que después del terremoto también necesitaban atención.

El primer patio como articulador principal tenía alrededor las habitaciones de la planta baja una galería, en tanto el segundo patio cobijaba el área de servicio. Por afuera la casona conservaba sus decorados característicos. Como efecto del mencionado trabajo de conservación, también se refuncionalizaron los espacios, mismos que son depositarios de varios objetos patrimoniales que actualmente se exponen en diversas áreas, especialmente en todo el piso alto de la Casa, siendo que toda la planta baja está ocupada por oficinas.

Las fachadas están sobre las calles Rodolfo Soriano y Mercado y en el ochave de su esquina, al igual que la mayor parte de las casas de Totorá, es el paradigma del estilo ecléctico y neoclásico. En su planta baja se puede ver desde el típico sócalo de piedra labrada, con dos ventanales de medio punto y un portal rectangular por la Mercado y otros dos hacia la calle Soriano y entremedio un portal que enmarca al zaguán de ingreso sobre la avenida Rodolfo Soriano. En el segundo piso se tienen volados que sostienen a balcones con barandal de fierro forjado y pasamanos de madera, jambas, salidizos, pilastras decorativas, todas de yeso, adornando las puertas a dichos balcones. El contraecho debajo el alero aparece cubierto con madera tallada completando el decorado exterior la pintura palo de rosa característica de varias casas.

2.1.4.1. La Biblioteca: En la planta baja, un ambiente fue readecuado para ser una biblioteca de exposición de libros antiguos, aunque en la actualidad se la usa como oficina. Aquí se pueden encontrar colecciones de edición limitada o exclusivas del siglo XIX y XX como ser el “Diccionario Enciclopédico Hispano Americano” de 28 Tomos. Se tenía previsto



Foto 5: Fachada Este de la Casa

habilitar una biblioteca escolar y una sala de computación para este uso. Durante su restauración en este nivel se habilitó una cocina y un bar además de su respectivo equipamiento, mismo que a la fecha no está en funcionamiento.

2.1.4.2. El patio-salón de conciertos: El patio interior es el mejor restaurado de toda la ciudad, ya que además de tener sus columnata intacta, tiene el piso repuesto según el estilo propio de su época, combinando empedrado con baldosas romboides, así mismo, es de destacar su escenario cubierto, en el que puede apreciarse una réplica en pintura de un interior de una casa y allí también está el piano de cola que realza las principales jornadas de concierto del Festival del Piano. Esta sala a cielo abierto puede albergar 100 personas cómodamente sentadas.

Un detalle que cabe destacar es que en este patio esta tallado un rostro que evoca al Fauno de la mitología griega, aunque otros la relacionan con el retrato de un notable hombre impulsor de la constitución de la ciudad; esta misma imagen se puede encontrar en el Quiosco de la Plaza y en otras viviendas que posteriormente se describirán.



Foto 6: Primer Patio- Salón

2.1.4.3. La escalinata: Así como otras gradas en algunas casas en las que aún están conservadas, esta escalinata está abierta a la visita constante y ha sido objeto de una buena reposición y goza de cuidado permanente; implica una escalinata en media luna de tres peldaños seguida de unas gradas rectas apoyadas al muro con cubierta de teja y cañahuecas sujetadas por otras columnas adosadas a un barandal de madera y hierro forjado, que invita a una imperdible fotografía, llegado al segundo nivel continua en un amplio corredor también cubierto y con barandas similares que recorren paralelamente a todos los ambientes de la segunda planta.

2.1.4.4. Salón de los Notables: En esta sala que ocupa todo el lado este de la casa, se realizan las sesiones de honor del Consejo Municipal y otras reuniones relevantes. Esta amplia sala se puede apreciar la estructura antigua de los techos y del decorado, así como gozar de sus balcones hacia la calle.

En este Salón están expuestos retratos y fotografías de personajes destacados de la historia republicana de Totorá, tanto a nivel local como nacional, tales como José Carrasco, vicepresidente de Bolivia y fundador del periódico El Diario, uno de los más antiguos de Bolivia, Augusto Guzmán, un escritor destacado del país, Ladislao Cabrera, héroe nacional de la Guerra del Pacífico, así como otras autoridades, políticos y notables por su servicio o por su opulencia. Algunas estampas fotográficas de la historia totoreña hasta los años cincuenta del siglo XX también pueden ser vistas e interpretadas aquí; se destacan entre estas aquel episodio de fusilamiento de Medrano que relataremos más tarde.



Foto 7: Augusto Guzmán, escritor totoreño destacado a nivel nacional

2.1.4.5. Pinacoteca: A continuación de la anterior, están dos salas con una selección de cuadros al óleo y acuarelas inspiradas en el paisaje y las historias de Totorá, una mayoría de muy alta calidad plástica como técnica y respetables dimensiones, no por algo son las ganadoras del Concurso Nacional de pintura que acaecía en Totorá.

Las pinturas de los hijos de Gildardo Antezana, uno de los mejores pintores cochabambinos y amante de los gallos en sus cuadros que evocan a esta costumbre totoreña, ocupan también su lugar en esta sala, además, aquí es el mejor lugar para comprender y visibilizar como la caprichosa forma del acomodo de las casas y sus tejados sobre la abrupta topografía y en las estrechas calles totoreñas, han provocado el retratarlas con arte. Tal es esta calidad, que réplicas de estos cuadros adornan los calendarios de varias empresas o el “estilo totoreño” se puede ver reflejado en acuarelas y pirograbados en madera que se venden en las tiendas de suvenires de la ciudades de Cochabamba y La Paz.

Algunos de los cuadros no cuentan con pedestal o caballete para su mejor apreciación, así como aún no está claro el criterio del orden de su presentación, idea que también se hace extensiva a la sala de Notables anteriormente señalada.

2.1.4.6. Sala de Fotografías: Completan estas imágenes de Totorá una selección de fotografías, donde destacan los momentos del día y el efecto de luces de la cotidianidad en uros y tejados así como los paisajes de la ciudad, otra serie de fotografías se detiene en los planos detalle de rejas, balcones, forjas, aldabas, puertas y cornisas que ordinariamente el visitante no los aprecia al detalle en su paseo por la ciudad debido a la distancia. Esta muestra pre y post terremoto tendría como su principal autor al fotógrafo totoreño José Novillo Guzmán, impulsor vivo de la re dinamización cultural.



Foto 8: Oleo ganador en exposición

2.1.4.7. Sala del Telégrafo y Antigüedades: A continuación se puede visitar el museo del telégrafo y de otras antigüedades, este es un espacio que evoca un antiguo y estratégico papel que Totorá tuvo como nodo en la comunicación del país, ya que desde el siglo XIX y hasta el periodo de la Guerra del Chaco funcionaba aquí la empresa de telégrafos estatal y como efecto, aquí se organizó la primera Escuela de Telegrafistas “Humberto Villanueva”, tanto para la operación del lenguaje morse como para la mantención de los equipos. Como testimonio de esto, hoy día teléfonos a magneto, baterías, manipuladores, receptores en clave de Morse, radios y otros se muestran al público junto a diversos objetos antiguos como planchas de carbón, radios a válvulas, máquinas de escribir antiguas y otros. Se incrementó esta colección con un jarrón de Porcelana, el sillón del sacerdote o del expresidente Melgarejo según algunas versiones y un candelabro del periodo republicano rescatados de la iglesia después del terremoto.



Foto 9: Teléfono antiguo expuesto en el museo

2.1.4.8. Sala de Arqueología y Arte Sacro: En este pequeño ambiente de paso, se pueden ver algunos restos arqueológicos, como vasijas de diversas formas y armas incas, que pueden asociarse a la cultura Yampara diseminada entre el norte de Chuquisaca el Cono Sur cochabambino, obras de las culturas Mojoboya así como Tiawanaku, siendo que fueron encontradas en su mayoría en la Localidad de Tablón Julpe, del mismo Municipio.

En la parte final y más amplia de este ambiente, se puede apreciar también imágenes de bulto de santos y vírgenes fabricados en la Colonia y la República, mismas que anteriormente al terremoto se encontraban en el templo de este pueblo y que hoy esperan por personas devotas para que puedan llevarlas a restaurar, tal como ocurrió ya

con algunas que se encontraban en esta sala, para que una vez restauradas sean llevadas nuevamente al templo San Salvador. Entre las que todavía se encuentran en esta sala están: San Pedro de 1898, Virgen del Rosario de 1810, Corazón de Jesús, San Juan de Dios, Nuestra señora de la Merced y Santa Mónica, con detalles únicos de realismo en sus rostros.



Fotos 10 y 11: Jarra prehispanica e imagen católica colonial expuestas en el museo

2.1.5. Alcaldía Municipal

El actual bloque de oficinas del Gobierno Municipal tiene también algunos rasgos que destacar desde una perspectiva patrimonial y turística; De hecho el primer rasgo distintivo es su fachada principal que cubre casi toda la acera este de la Plaza, siendo a la vez el más alto no religioso, gracias a su altillo central y después de la Iglesia es el ángulo frecuentemente fotografiado de los edificios al ingreso a esta plaza. A este edificio público, se puede ingresar desde la plaza por su zaguán al patio interior, ascender sus escalinatas laterales y balcones hacia su segundo piso, adosados a la sombra de dos añejos árboles típicos, todos ellos hacen de esta construcción restaurada y bastante presentable, la segunda abierta al público por 8 horas diarias junto con la Casa de la Cultura y pueden permitir explicar el patrón de los interiores del estilo constructivo de las demás casonas de esta área central.



Foto 12: Frontis de la Alcaldía

A su izquierda y adosada a este edificio está el Teatro Municipal compartiendo frontis. Si bien sus interiores, desde su antesala, la sala y sus butacas plegables, escenario y camerinos son construcciones refaccionadas en los últimos años, predomina en ellos el concepto utilitario antes que estético o de acústica o iluminación, por lo que no es un sitio de actual visita, salvo que en él se realicen actos culturales y similares, ya que da lugar como para cobijar público y por tanto visitantes; Se tiene un nuevo proyecto a diseño final para su mejora, mismo que describiremos más adelante, el que materializado significaría una importante puesta en valor de este amplio ambiente.

En el ángulo sudoeste del bloque municipal está el Consejo Municipal y otras oficinas municipales sin rasgo patrimonial ni turístico destacado, siendo sus ingresos por la Avenida Rodolfo Soriano, sin embargo, junto a esta y sobre la misma avenida, sí será de destacar la nueva construcción de la Alcaldía de cuatro plantas aprovechando el desnivel, a punto de ser puesta en servicio y cuyo acabado de cubierta y fachada aunque de dimensiones mayores al común, ha tomado paisajísticamente en cuenta su adecuación con el conjunto del bloque municipal, su cercanía a la plaza y el carácter patrimonial de la ciudad.



Foto 13: Publico en el teatro

2.1.6. Calle 16 de Julio:

Esta es la calle emblemática que resume el tipo de calles de Totorá: angosta, tortuosa o en curva, muy empinada o “parada”, con calzadas y aceras empedradas y con casonas neoclásicas de dos pisos y balcones junto a casas de una planta, todas cubiertas por sus típicos tejados y el rasgo más notable, con una subida que desemboca directamente con una perspectiva única desde y hacia la acera de la iglesia y las columnatas de las galerías de la plaza principal.

El recorrido preferido en las visitas después de la Plaza, además de ser la más fotografiada y recurrentemente escenario de varias películas y filmaciones. Para este último propósito, ha sido objeto de retoques escenográficos como ser el acomodo de simuladas columnas, balcones y pintura para las filmaciones en algunas fachadas, mismas que aún están en pie si bien en cierto deterioro, al lado de otras viviendas donde no se ha hecho arreglo alguno a tal punto, que están cerradas casi permanentemente o crecen plantas parásitas en sus viejos techos.



Foto 14: Calle 16 de Julio

2.1.7. Calle Teniente Caero: Calle de los balcones

Ubicada sobre una antigua plataforma o playón formado por el río Totorá es una calle amplia y recta paralela a aquel; después de la plaza, es el mejor conjunto para ver el área aristocrática de la ciudad. Aquí están alineadas un conjunto de casas de dos plantas cuyas fachadas están mejor conservadas gracias a la iniciativa de sus propietarios particulares; en la mayor parte de ellas se destaca la reposición de las pinturas de los muros de sus frontis en los que predominan los tonos de celestes y verdes claros, así como en varios, la mantención de sus detalles decorativos como dinteles, cornisas de

yesos, las contracubiertas de madera decorada en sus aleros, así como en su mayoría mantienen sus balcones de hierro forjado.



Foto 15: Balcones de hierro forjado

Este conjunto que se prolonga a lo largo de dos cuadras es la vía de vínculo principal de bajada de poca pendiente desde la Plaza principal hasta el segundo atractivo paisajístico de conjunto: el Puente de Suarez y sus elementos vecinos. Algunas de las viviendas de esta calle no han tenido aun mejoras en sus fachadas como tienen ya la mayoría, sea por que no se utiliza ya las dos plantas y tienen pocos ocupantes y algunos de estos son de avanzada edad o, porque están cerradas la mayor parte el tiempo y sus dueños viven en Cochabamba; por encima de esto, en conjunto las casas se muestran estructuralmente sólidas y constituyen el principal atractivo y la ambientación que hace agradable apreciarlas y recorrer su calle sea en el día o la noche, dada la buena iluminación pública adaptada a faroles antiguos en los postes.

2.1.8. Calle Santa Cruz o Uyacti calle

Ubicada hacia el noreste de la ciudad, la Uyacticalle en idioma quechua haciendo referencia a que por aquí se salía hacia Uyacti, comunidad desde donde se puede ir por carretera hacia Omereque en el subtrópico seco o antiguamente empalmaba con el camino antiguo que vinculaba al occidente y valles del país con Santa Cruz . Por aquí salían y transitaban los viajeros hacia el oriente con sus caballos y mulas en siglos pasados, cuando la carretera para vehículos no existía.

Se inicia en el puente vecino a la casa de la Cruel Martina y luego serpentea ascendiendo hacia el este por una larga colina con una amplia calzada de más de 10 metros empedrada y en buen estado, a los lados de esta calle se acomodan casas de una sola planta que siguen el mismo estilo totoreño, en su mayoría bien conservadas, aunque más sencillas en sus fachadas, muchas de estas, a diferencia de las del centro, tienen un peculiar revoque en base a barro enlucido y pintadas con colores fuertes y ocres artesanales característicos; en su interior, cuentan con pequeños patios alrededor de los cuales están las habitaciones y cocina, desembocando en la parte posterior en pequeñas huertas o áreas de cultivo doméstico; casi todas tienen una habitación con salida independiente a la calle pues cumplían roles de comercio o trabajo artesanal de servicio a los viajeros.

La vista de la calle en contrapicado permite una vista excelente del acomodo de las casas a la pendiente en ambos lados, entre medio, apreciar una vista panorámica del centro urbano y su plaza, haciendo un conjunto visual peculiar.



Foto 16: Calle Santa Cruz

En esta calle están asentadas al presente varios de los talleres de telares en funcionamiento y aquí se arman los columpios más atrevidos por su desafío a la pendiente. En la parte final de esta vía en el sector más alto, está la antigua capilla de Santa Bárbara de muy peculiar aspecto, lugar de peregrinación que habría sido el espacio de evangelización de este sector cuando el área de esta calle Santa Cruz constituía el barrio indígena o mestizo.

2.1.9. Calle Sucre o Diablo calle

Hacia el otro extremo de la ciudad en el lado este, se encuentra la calle Sucre o Diablo Calle probablemente por las leyendas que se cuentan de este sector. También era el trazo de salida de la ruta de los viajeros hacia la ciudad de Sucre y el altiplano, por donde iban a caballo antiguamente y en buses actualmente. Si bien esta calle es menos empinada que la otra, también es de trazo ancho y el rasgo más destacado aquí, radica en que todo su flanco izquierdo está en desnivel con la acera de enfrente ya que está apegada a la falda de un cerro por lo que las casas, fueron construidas sobre un terraplén o muro de contención hecho con piedra antigua y entremedio de ella se ven graderías externas de acceso a cada casa, dando una prestancia especial al trayecto siendo este terraplén un excelente sitio para habilitar jardines como algunos ya lo hacen e incluso para colocar mesas al aire libre.



Foto 17: Portón con gradería en la Calle Sucre

Al igual que en la calle Santa Cruz, se tienen muchas casas de una sola planta, con el mismo estilo de trazo y acabado, denotando que también era un barrio indígena y mestizo. Destacan aquí la realización de wayllunkas o columpios que compiten con las de la calle Santa Cruz, así como cuenta con la capilla del Señor de la Cruz, comentado en otro sector de este documento. Por los pasajes o callejones que parten del ala izquierda de esta calle, se puede llegar al Cementerio y al moderno Coliseo durante actos y especialmente, llegar al mirador natural de una explanada que ahora ocupa un nuevo barrio y apreciar desde lo alto de aquí, otro ángulo del centro de Totorá opuesto al anterior para lograr imágenes fotográficas de recuerdo.

2.1.10. Calle Cochabamba

Otra calle donde sus propietarios han hecho esfuerzo por conservar y mejorar la recuperación de sus espacios internos y su fachadas es la calle Cochabamba en el corazón del barrio Norte, donde se pueden encontrar varias casas de una planta y de dos que han sido restauradas por sus propietarios, así como desde esta calle se puede tener interesantes vistas del conjunto del centro totoreño casi al mismo nivel de elevación que aquel. Inicia por el sur en una esquina que permite acercarse al túnel de los duendes sobre el borde del río Totorá y después de correr por dos cuadras, concluye en una breve avenida en cuya jardinera central crecen varios grandes ceibos alineados, un amplio nuevo puente con faroles sobre el curso alto del río donde aún no está contaminado, y una área relativamente amplia de tierra que por su amplitud tienen las condiciones para constituirse en un parque urbano desde donde se llega al principal Estadio vecino, lugar de encuentros deportivos y eventos culturales al aire libre.



Foto 18: Casas conservadas en la calle Cochabamba

2.1.11. Casas con historias y leyendas

Las diversas calles, casas, puentes y rincones de Totorá están cargadas de historias reales y leyendas impresionantes dando a los espacios construidos un valor intangible adicional que permite apreciarlos con mayor interés además de ya gozar de sus impresionantes construcciones. Las principales casas y lugares con estos rasgos son:

2.1.11.1 Casa de la Cruel Martina: Ubicada junto al puente Santa Cruz y el inicio de la calle del mismo nombre, es una casa de una planta hacia el exterior y patio rodeado de una muralla semicircular sobre un muro de contención que da al río lo que le da una

característica impresionante a esta vivienda, toda pintada de blanco, medianamente conservada y donde esporádicamente en la actualidad funciona una chichería, es donde sucedió el relato verídico en 1870 y después convertido en un impactante cuento por el escritor Augusto Guzmán, referido a la victimación de un bebe por su progenitora y su entrega como comida su padre, quien habría sido el violador de la madre por cuyo efecto concibió dicha criatura, siendo luego la mujer fusilada públicamente.



Foto 19: Casa de Martina

2.1.11.2. Casa de Celeste: En la intersección de las calles 25 de Mayo y Teniente Caero sobre la plazuela Beni, está la primera casona de dos plantas de esta calle, en ella se filmó la película “El día en que murió el silencio”, siendo aquí donde se ambientó el lugar donde vivía Celeste, hermosa joven inspiradora de las acciones del protagonista, admirada por su desconocida belleza ya que nunca las gentes la vieron fuera de los muros de su vivienda a excepción del indicado. Al presente se realizan visitas guiadas a los exteriores de esta casa, en particular, así se puede entender como el alto muro que para otros era barrera infranqueable, permitió más bien a los amantes vivir su relación.



Foto 20: Casas donde se filmó “El Día Que Murió El Silencio”

2.1.11.3. Casa de Hernán Rivera: Hernán Rivera Unzueta, primero autodidacta y después Profesor de música desde 1947, impulsor de escuelas en Totora y La Paz así como de la música, en particular del rescate de la interpretación del piano, instrumento característico de las casas aristocráticas de Totora en el periodo de su mayor auge; después de su permanente contribución artística murió en el año 2000. En mérito a esta trayectoria el Festival del Piano lleva su nombre. Propietario de una Casona de dos plantas ubicada en la calle Sucre, misma que al presente, si bien su fachada no está recuperada aun, en su interior muestra una de las mejores reposiciones tanto en los dormitorios, donde se ha recuperado el empapelado de sus paredes y los muebles, así como en su salón donde se ha repuesto sus características como espacio de audición del piano, además de los decorados en sus paredes y techo; durante el Festival del Piano se habilita este como sala de conciertos.

El patio de la vivienda también ha sido ambientado como un espacio de descanso, contando con una decorativa fuente de piedra. Esta vivienda puede ser visitada por reducidos grupos, solicitando autorización y guiaje de su administrador.



Foto 21 Salón de la casa

2.1.11.4. Casa/galería de la Familia Escobar: Esta casona de dos plantas ubicada en plena esquina de las calles Teniente Caero y Oruro, destaca en el conjunto paisajístico alrededor del puente Suarez y la Calle de los balcones. Exteriormente destacan sus balcones de hierro forjado haciendo contraste con la fuerte pintura amarilla de su fachada recuperada, así como los detalles de molduras repuestas y una señalética rústica acorde al entorno. Además de este carácter arquitectónico, el factor de mayor valor en

esta casona es el haber habilitado su planta baja con una Galería de Arte que implica una colección de pinturas que recuperan la vida cotidiana y personajes característicos de esta ciudad, así mismo tiene una muestra de fotografías históricas de Totorá, especialmente del evento del terremoto de 1998. Está abierta a todo público, previa coordinación con la familia propietaria.



Foto 22: Vista de la casa desde el puente

2.1.11.5. Casa de Ladislao Cabrera: Ubicada sobre la plaza principal en la esquina noreste, esta casa si bien tiene retocada la fachada a la acera este, aún espera por su conservación en el amplio resto del edificio. Su valor radica en que perteneció a la familia de Ladislao Cabrera, héroe nacional en la defensa del territorio boliviano sobre el Océano Pacífico en 1879, prefecto del Departamento marítimo del Litoral, en cuyo homenaje la plaza de Totorá lleva su nombre. Actualmente está ocupada por las oficinas de la Cooperativa que atiende los requerimientos financieros de la región.



Foto 23: Frontis de la Casa de Ladislao Cabrera

2.1.11.6. Casa de la Familia Balderrama

Una de las casas particulares mejor conservadas de la Plaza Principal, ubicada en el centro de su acera norte, actualmente de la familia Balderrama y anteriormente de la Familia Soriano, uno de los principales hacendados coccaleros de los Yungas de Totorá, quien le habría dado la prestancia señalada. Además de la fracción de columnata que le corresponde y el singular rasgo neoclásico de su fachada superior actualmente bien conservada, es en la visita a su interior donde está su mayor valor: Su sala conserva las randas pintadas a mano con motivos florales, además de espejos bañados en pan de oro y arañas decorativas; también es un espacio que abre al público para conciertos de cámara en el Festival del Piano.

Este salón es una verdadera casa de antigüedades que su propietario ha ido coleccionando, correspondientes a fines del siglo XIX y primera mitad del XX coincidentes con el auge económico, tales como vajilla de platería y de porcelanas, aparatos de reproducción musical como victrolas de cuerda de los 20 y 30, tocadiscos de vinilo de los 50, Radios de válvulas de los 30 y 40 del siglo pasado, además, de un material arqueológico invaluable y bien conservado aunque sin clasificación que va desde el llamado Periodo Formativo hasta Tiahuanaco, todos aun sin estar en estantes ni sujetos a registro alguno, vecino está su patio con una pequeña sala de corredor al aire libre y columnas donde también hay muebles y máquinas antiguas, estas últimas de prensado de la coca.

Una vistosa gradería con portal permite acceder al segundo piso y allí admirar los dormitorios delicadamente arreglados con ornamentos de aves y vestuario de la antigua y elegante chola totoreña, desde allí sigue un corredor con columnas y barandales de fierro y maderas labradas que terminan en un altillo desde donde se pueden tomar fotos del paisaje de Totorá.

La unidad que más destaca es el largo salón con un corredor cubierto paralelo a la plaza y de allí cuatro puertas de doble hoja hacia los balcones que dan a la plaza, siendo la única casa ya visitable que tiene esta característica. En esta sala mayor se han hecho trabajos para restablecer su aspecto, de manera que aquí y el pasillo están decorados con fotografías antiguas, muebles de colección y textiles totoreños como alfombras en el piso.



Foto 24: Frontis de la casa Balderrama

2.1.11.7. Casa del Turco

Vecina a la casa anterior, esta era una de las casas comerciales más importantes de toda la región donde se podía adquirir o encargar todo tipo de mercaderías importadas tanto durante el auge señorial como en su rol de nexo intermedio con las tierras chaqueño - amazónicas, siendo su propietario una persona con orígenes en el medio oriente.

Si bien no se ha realizado la conservación de su fachada y se observa un deterioro creciente en sus elementos de maderas y yesos en la planta alta, esta casa es notable por tener un estilo único en su frontis y columnas pues en los arcos y capiteles de estos recoge un estilo árabe que evocan la Alhambra, así como en las puertas de su piso alto utiliza arcos decorativos góticos. Dado que no se puede ingresar aun, solo estos rasgos externos son posibles de apreciar.



Foto 25: Uno de los arcos de la casa, únicos en su estilo

2.1.11.8. Casa del “Tablas” Novillo

Partiendo de la plaza hacia el sud sobre la calle David Mejía se encuentra esta casa de dos plantas que recientemente ha sido trabajada tanto en sus exteriores como interiores para poder ser visitada. El rasgo que la caracteriza es el estilo rústico de su intervención aprovechando la reutilización de elementos en desuso y materiales naturales, combinados con las características propias de cuando fue plenamente utilizada.

Desde los colores fuertes y ocres de su fachada e interiores combinados con el blanco de sus detalles en yeso, masetas con flores, cortezas y troncos en los decorados, hasta las lámparas de campo reutilizadas en la sala, son características que su propietario deliberadamente viene ejecutando en el afán de que sea una muestra para ser replicada por otras casas a bajo costo. Inclusive el patio interior ha recibido este esfuerzo, donde se ha hecho una réplica de un horno común tradicional y el pintado de sus horcones de madera y balcones simples; su propietario tiene previsto exponer breves videos en el sitio, si bien las habitaciones interiores no están previstas para ser objeto de visita.



Foto 26: Arreglos recientes en la Casa de Tablas

2.1.11.9 Casa de los Mascarones

Esta no es una casa de grandes dimensiones sin embargo, es en la que más veces se repite como friso central en sus tres puertas la figura del Fauno que señalábamos que también está tallado en el piso de la Casa de la Cultura y aparece en los metales del kiosco de la plaza principal. Esta casa es utilizada como chicharronería en los días domingo de feria frente al Mercado Central al ingreso de la carretera principal esquina Tomas Frías.



Foto 27: Mascarón en el dintel de una de sus puertas

2.1.12. Puentes tradicionales

Al estar ubicada en un valle montañoso formado por el encuentro de dos ríos de aguas permanentes, sea que desde la colonia y con el crecimiento republicano se fueron construyendo paulatinamente diversos puentes hasta totalizar 8 que permitieron que el centro de la ciudad pueda comunicarse con sus barrios mestizo e indígenas y de allí hacia los grandes destinos del Oriente y sur del país aún en época de lluvias. Estos puentes hechos de piedra y cal originalmente y reforzados con juntas de cemento actualmente, mantienen su estructura de arco de medio punto y barandas de piedra; si bien fueron concebidos para uso peatonal y de caballería, hoy soportan inclusive el paso de camiones y desde una perspectiva paisajística, constituyen cada uno un conjunto armónico con el respectivo tramo de río y el entorno de viviendas, de forma que son motivo de estampas fotográficas e inspiran a los artistas plásticos y visitantes, así como se constituyen en punto de reunión y charla de sus habitantes.

Si bien todos los puentes tienen su atractivo, desde una óptica turística los puentes que se destacan a la fecha por su estructura y paisaje circundante, son el puente de Santa Cruz de un solo arco junto a la casa de la Cruel Martina, el puente Suarez sobre el río Grande de Totorá, el puente más largo con sus dos arcos y que conjuga con un amplio entorno paisajístico, era un espacio de descanso de los arrieros provenientes del oriente que comerciaban ganado vacuno hacia el occidente de Bolivia. Así también el único puente de carácter peatonal con su altura de más de 25 metros que comunica al centro con la plaza de granos es otro lugar atractivo de tránsito a pie.



Foto 28. Puente peatonal

A continuación mostramos una lista de todos los ocho puentes, reiterando que todos tienen cualidades para constituirse u optimizar su atractivo:

Cuadro # 2: Puentes de Totorá

Nombre	Ubicación
Arce	Jamankayu
Chimboatita	
Jamankayu	Jamankayu
Mal Paso	Jesus Salazar
Santa Cruz	Rio Grande
Suarez	Rio Grande
Sucre	Jamankayu
Topater	

Fuente: Elaboración propia en base a trajo de campo y diagnósticos previos

En todas las quebradas y ríos y en mayor concentración abajo los puentes, son botaderos de basura y aguas negras en época seca, que afectan totalmente el ambiente e imagen de cada uno de ellos.

2.1.13. Parque de los Ceibos

Varios elementos se reúnen en el parque de los ceibos, siendo el rasgo más destacado el grupo de corpulentos arboles de ceibo que además de sombra coposa, se visten de rojo intenso en época de floración durante la primavera y tapizan el piso de dicho color al derramarse los pétalos, mismos que a su vez son el condimento principal del emblemático plato de uchuko. Dada su magnitud, ocupan un sector que es de por sí un parque de descanso junto al río en ambas orillas, generando a sus pies la mejor vista del puente, este mismo al ser el mayor sobre río y junto a estos árboles, da un toque singular a la imagen, que finalmente, tiene como fondo la calle de los balcones, el museo de la pinacoteca y una vista en perspectiva de las aguas del río principal. Se tienen diversas ideas sobre la manera de realzar estos rasgos de uno de los principales lugares de encuentro, descanso y paso de Totorá. En contraste, la deficiencia señalada en los puentes y ríos, aquí se presenta de forma patente dado que allí coinciden los cursos de ambos ríos y los desechos de los mismos por causa humana.



Foto 29: Vista de los ceibos y puente Suarez

2.1.14. Miradores de la Concordia y los Calvarios

Totora en sus detalles y primeros planos es un motivo gustado por los amantes de la fotografía, así también, la vista panorámica de la ciudad es un elemento intrínseco a esta apreciación y goce tanto por los visitantes como para las familias locales, quienes de hecho desde tiempos ancestrales son parte de una costumbre típica de los valles andinos, como es el establecimiento de observatorios y adoratorios en los sectores altos de sus centros poblados, mismos que con la presencia de los pueblos españoles se han combinado con la constitución de sus Calvarios. En el caso de Totora, corresponden a este carácter tanto el Calvario oficial de la Concordia y una cadena circundante de otros cinco calvarios tales como la Capilla de Santa Bárbara, observatorios panorámicos como el área del Cementerio, Miraflores, y la ladera este que paulatinamente se está poblando, tanto en su cumbre como en los caminos que tiene en sus laderas.

Si bien cada uno de los ángulos señalados son miradores hacia los cuales propios y extraños hacen sus caminatas para observar la ciudad desde un ángulo alto, la cima de la Concordia permite apreciar una plena vista del conjunto de la ciudad aunque no existe aún una infraestructura que pueda llamarse mirador. En el retorno de aquí hacia la Plaza principal se tienen otros dos lugares también utilizados como puntos para la fotografía de paisajes con acercamientos al centro histórico, cuales son la curva en el camino a Omereque entre el Colegio y el Internado, igualmente sin ninguna infraestructura y ya más cerca un mirador que sí tiene construido un parque y cuenta con barandas y graderías básicas en la parte alta de la calles Suarez.



Foto 30: Vista general desde un mirador del noroeste

2.2. Atractivos Naturales

2.2.1 Chilijche de Medrano o Polígono

Ubicada en un pequeño promontorio mirador natural de Totora ubicada al final de la calle Vallegrande en el inicio del barrio del Polígono, se ubica un grande, solitario, semidesnudo y hueco árbol de chilijche (ceibo), que hacia el papel de histórico polígono donde, siguiendo códigos de honor y justicia del periodo señorial republicano, se fusilaban a personas sentenciadas a pena máxima por delitos mayores que generaban semejante consenso en la sociedad urbana de aquel entonces.



Foto 31: Tronco hueco del Chilijche

Sobresalen las ejecuciones de Aurelio Medrano, uno de los patrones supuestamente más crueles de la primera mitad del siglo XX, cuyas fotografías se las puede apreciar en la Casa de la Cultura y se dice que aquí también acabo la vida la cholita llamada Cruel

Martina de cuya historia se cuenta al visitar su casa cerca a la Plaza. Si bien este sitio ya es visitado frecuentemente, no se aprecia arreglo alguno pareciendo un solar abandonado con nuevas viviendas que se van construyendo a escasa distancia de esta área.

2.2.2. La Piedra de la Fertilidad o Bola Rumi

A pocos metros ladera abajo del ceibo descrito, se encuentra la enorme piedra ovoide de más o menos 3 metros de circunferencia que solitaria se destaca semienterrada y suspendida en plena cárcava que se ha formado en el borde de los barrios antiguos e inicio de los nuevos asentamientos urbanos hacia el este del centro.

Según el mito que la acompaña representa a la fecundidad, siendo que ya habría sido evocada por la nación indígena Churumata, una de los pueblos indígenas que el Incario destino a esta zona desde el sur de Bolivia y norte de la actual Argentina; por ello, además de los curiosos que la visitan, se dice que los creyentes acuden a ella las personas que desean tener hijos y tienen dificultades para concebir o en su defecto quienes quieren agradecer ese don concedido; para ello la pareja y en particular la mujer deben abrazar a esta enorme esfera y hacer su rogativa. Se cree que es un meteorito o en su defecto una piedra arrojada en la acción volcánica de la montaña tutelar de la zona: el Tunturi.



Foto 32: La piedra vista de arriba

2.2.3. El cerro Tunturi

La montaña de Tunturi con sus 3100 m.s.n.m. se yergue solitario hacia el sudoeste de la población, siendo posible llegar a él en algo más de una hora de caminata de mediana dificultad por lo que ya es visitado. Tres características destacan en este pico; desde ahí y con la ayuda de un larga vistas se pueden ver la ciudadela inca de Inkallajta, así como el pueblo de Pocona y la ciudad de Mizque, también presenta formaciones geológicas

peculiares en su cima que señalan el mito de que existiría una cueva semienterrada y el tercer rasgo es que es considerado como un cerro sagrado, por lo que los comunarios en ciertas fechas suelen realizar ch'allas u ofendas para una buena cosecha agrícola, en ese orden y paulatinamente se estaría realizando ceremonias del año nuevo Andino - Amazónico en el solsticio de invierno (21 de Junio).



Foto 33: el Tunturi

2.2.4. La Pajcha de Totorá (Cascada)

El río principal que cruza toda la ciudad de Totorá una vez fuera del mismo a unos 500 metros de la última vivienda, ingresa en un cañadón de paredes verticales de hasta 100 metros de altura, en cuyo fondo se han generado fallas geológicas provocando la formación de grandes desniveles a manera de gradas, sobre las cuales recorre el río generando caídas de agua siendo tres las más cercanas y de las cuales son posibles de visitar actualmente dos.



Foto 34: Paisaje de la Cascada

La primera muy cercana a la carretera a Omereque, con cerca de 30 metros de altura, forma una poza con vegetación típica en sus paredes laterales, siendo aquí donde solían realizar excursiones los habitantes de Totorá; en la salida de este, está la segunda formada por varias pequeñas caídas de un metro de altura donde se puede ver el trabajo de pulido que ha realizado el agua en las rocas durante siglos.

Durante la temporada seca es posible ingresar al sitio pues el río es de curso permanente, en tanto que en época de lluvias cuando el aspecto es más impresionante se lo puede observar de un sendero lateral; sin embargo, debido a que en su cabecera esta adosada una planta de tratamiento de aguas servidas con funcionamiento parcial y dado que el río recibe los desechos plásticos en su paso por el área urbana, la cascada trae mezclada a sus aguas propias las aguas negras que expulsa dicha planta, con su efecto contaminante en aire y agua, además la poza formada por la caída de agua, esta tiene un alto número de botellas flotando retenidas en su superficie.

2.2.5. Piedra Conejo

Es una formación rocosa que presenta la forma de un conejo silvestre o Cuis Común (*Cavia aperea*) de grandes dimensiones. Este sitio es posible de visitarlo en el transepto de la Pajcha del río Totorá, permitiendo la realización de fotografía de naturaleza. Actualmente es visitada eventualmente por los visitantes con el guía necesario.

2.3 INDUSTRIAS CULTURALES TRADICIONALES

2.3.1. Textiles

Según referencias del periodo prehispánico para zonas de la actual provincia de Carrasco, se conoce que existía una producción textil cuyos mejores tejidos formaban parte de los regalos que el Inca entregaba a los pueblos que se incluían a aquella sociedad plurinacional, tal como se puede encontrar referencias a la capacidad ganadera de lana en la declaración del patrimonio que decían tener los principales indígenas de ese entonces.

Durante la Colonia, Mizque, del cual forma parte Totorá era conocido por su producción textil en lana y algodón destinado tanto hacia las minas y ciudades del occidente como en el comercio hacia el oriente, esto tienen que ver además con que la zona de valles y

cordillera de la provincia Carrasco implica las últimas tierras frías hacia el extremo este en las que se puede criar ganado lanar, antes de descender a las tierras calientes de la amazonia y el chaco y los actuales valles cruceños. Decisiones coloniales y después del liberalismo en la República independiente del siglo XIX, significaron una caída de esa industria en la zona y en el conjunto del actual Departamento de Cochabamba, de manera que telas y prendas de lana e hilo utilitarias a la actividad ganadera como de vestir indígena y urbana se redujeron al ámbito de uso doméstico y el autoabastecimiento intrafamiliar en ponchos, ch'ulus o gorros y otros.

Sin embargo entre aquellos textiles, la calidad y el peculiar estilo de las frazadas totoreñas no solo continuo siendo apreciada en el área rural sino también en las ciudades y minas estañíferas del Altiplano Boliviano hasta los años 70 del Siglo XX.

Dicha calidad única reside en que a diferencia de los “phullus” o frazadas tradicionales de lana de oveja confeccionados en otras zonas del país, esta es elaborada en telares de piso o portátiles por un lado y con un tipo de entorchamiento y trenzado de las lanas que si bien les dan solidez, además de un significativo peso no tienen un efecto de calor inmediato, en tanto que los “phullus” totoreños, además de un diseño ajedrezado muy peculiar y colores brillantes, son confeccionados en grandes telares fijos horizontales de pedal que permiten ajustar el grosor y rigidez de los hilos y el tejido, haciéndolas más dúctiles al uso, así como para su acabado permite realizarle un cardado tradicional lo que las convierte en más mullidas y calientes, así como para un mejor aspecto de cobertor decorativo de los catres, suele contar con trenzados tradicionales de flecos a sus lados.

Según testimonio de los actuales confeccionistas de estas frazadas y de antiguos comerciales de estos textiles, en ciertos periodos del año se trabajaba entre varios operarios y se acopiaban los tejidos en cantidades que llenaban sus talleres artesanales, mismos que posteriormente eran despachados por comerciantes a los mencionados destinos; por ejemplo la Feria de Alasitas de la ciudad de La Paz en enero de cada año en la ciudad de La Paz en su Área Cochabamba, era un importante espacio de exposición y ventas de esta manufactura tradicional.



Foto 35: Confeccionando frazadas en telar tradicional

Desde fines de los años 70 del pasado siglo con la llegada vía contrabando proveniente del Perú de frazadas de confección industrial y materiales sintéticos térmicos, en particular la llamada “Banderita”, desplazó rápidamente del mercado nacional a los “phullus” totoreños, dato real ratificado por los mismos tejedores actuales, significando rapidísimamente la contracción de esta industria local.: “cada una de esas frazadas cuestan hasta 70 Bs. por unidad y nosotros cobramos 250 Bs., no se puede competir” concluyen.

La siguiente es la lista de familias textiles identificadas en toda la ciudad:

Cuadro # 3: Familias fabricantes de frazadas (activas y pasivas)

Nombre	Dirección (calle/Avenida)
Forto Vargas	Santa Cruz
Leoncio Vargas	Santa Cruz
Pastor Vargas	Santa Cruz
Felipe Vargas	Santa Cruz
Pedro Vargas	Santa Cruz
Mauricio Acuña	Santa Cruz
Jorge Arandía	Santa Cruz
Julio Rodríguez	Santa Cruz
Alejo Yapura	Santa Cruz
Olicario Rojas	Pilcomayo
Andrés Acuña	Pilcomayo
Mario/Lucila Claros	Pilcomayo
Desiderio Rosas	Pilcomayo
Pedro Jorondo	Sucre
Pedro Olivera	Sucre
Alberto Paredes	Sucre
TOTALES	16

Fuente Elaboración propia en base a

A consecuencia de ello, si bien continua produciéndose esta frazada en los telares sobrevivientes, las mismas se realizan a pedido de familias principalmente campesinas, quienes llevan la materia prima: madejas hiladas y teñidas por ellas mismas, quienes pagan por la mano de obra de los textileros alrededor de 50 Bs. por unidad. La destreza de estos confeccionistas les permite realizar hasta 2 unidades por jornada, permitiendo aun a que este sea un rubro con beneficio para los tejedores.

Si bien se ha podido visitar los talleres – vivienda de tres de estos productores establecidos todos en la calle Santa Cruz, se tiene dato de que podrían ser 16, que se dedicaron recientemente o se dedican actualmente a este rubro de textilería de “ph’ullus” y otros textiles tradicionales como ponchos, c’hulos, y otros.



Foto 36: Otros textiles hechos por mujeres

2.3.2. Talabartería

Desde el periodo colonial a fines del siglo XVIII cuando el centro cocalero se trasladó de Pocona hacia Totorá, el requerimiento de aperos para una amplia recua de caballos y mulas tanto de carga como de paso fue una constante, misma que se ve reforzada con el rol de centro comercial que Totorá cumplía en el contacto entre el occidente del país y los actuales valles cruceños, colindantes hacia el este. Esta necesidad se perfecciona a un más exigiendo mejor acabado para las cabalgaduras totoreñas acorde al boato aristocrático basado en el auge cocalero entre medio de los siglos XIX y XX, como para facilitar el traslado de mercaderías desde la costa en animales, como fue el caso de las mulas pianeras especializadas en el traslado de dichos instrumentos musicales en sus lomos, situación tal hasta antes de la llegada del automotor por esta ciudad.

Según testimonio de los últimos fabricantes ellos confeccionaban monturas para varones, damas, viajes y otros como ser arneses y diversos arreos propios de las cabalgaduras,

destacándose cada obra por la personalidad y economía de su propietario para el acabado en cuero de vacuno, como para su decorado con repujados, remaches metálicos o engarces exclusivos de plata.

Entre los diversos efectos del paulatino avance de las carreteras y del transporte motorizado, entre los que destacan hoy las juveniles motocicletas en las calles totoreñas, aquel tipo de transporte equino quedo en receso, quedando un reducido sector de demandantes de estos complementos a la cabalgadura, habiendo aun cierta demanda actual para la actividad pecuaria en particular, como son las K'aralevas y sus sombreros



Foto 37: Montura y Alforjas para caballo

(sacones largos de manga corta hechos de cuero de chiva) utilizados en los vecinos bosques espinosos para hacer seguimiento al ganado vacuno semi-cimarrón que se cría en este hábitat especial a lo largo de los espinosos bosques chaqueños de la actual Región Cono Sur cochabambino, demanda de menor magnitud que junto a la reducción de uso de abarcas o sandalias rusticas hechas de cuero y trozos de neumático que están siendo desplazado rápidamente de los pies rurales por el zapato importado de contrabando con precios mínimos, han llevado a exclamar aun productor:

“Muchas personas que me encargaron realizarles estas abarcas, nunca más volvieron a recogerlas, de forma que hace dos meses decidí tirar a la basura sacos llenos con estas obras no recogidas por sus propietarios”.

Debido a la exigencia de calidad de cuero vacuno que requiere la industria de monturas, la materia prima actualmente estaría siendo traída desde Tarija, con sus consecuentes limitaciones para un rubro productivo que se encuentra en pleno rediseño y cuyas ventas anuales actuales por taller son de un ejemplar de montura por año, muy por debajo de los 6 anuales de hace 50 años atrás.

Además de producir ocasionalmente monturas por encargo de otros departamentos, se realiza aun alguna producción talabartera como son pequeñas carteras decorativas en cuero y pelo de cabra, cinturones a mano y abarcas, habiendo apenas 2 talleres de talabartería en toda la ciudad con producción muy esporádica de abarcas uno, de monturas y aperos el otro, ambos ya de edades avanzadas, no sabiéndose de ningún aprendiz o sucesor de menor edad que dé continuidad al funcionamiento de los peculiares talleres y de sus exclusivas herramientas y practique las técnicas de fabricación de las excelentes monturas cuyos últimos ejemplares se exponen a la venta, mismas que por su diseño y sólida estructura tienen un precio individual de 2500 Bs. cada una.

Los talleres existentes son:

Cuadro # 4 Talabarteros (aperos para cabalgaduras, abarcas y otros)

Nombre	Ubicación	Estado de la Actividad
Aurelio Ledezma	Sucre	En producción
Emiliano Rodríguez	Teniente Caero	
Reynaldo Rodríguez		
Pedro Olivera	Santa Cruz	Además trabaja en textiles
TOTALES	4	

Fuente: Elaboración propia en base a trajo de campo

2.3.3. Bebidas

La ciudad de Cochabamba en los primeros 60 años del siglo XX podía financiarse varias mejoras urbanas como el asfalto en sus calles principales o el tranvía del valle central gracias a los impuestos a la chicha, bebida indígena de maíz fermentado, que durante larguísimo tiempo fue la bebida general de todas las clases sociales a la vez que paradójicamente, de forma oficial era expulsada de la plaza principal por dicho origen estigmatizado permanentemente.

En Totorá si bien se tienen referencias de la oferta y consumo de bebidas importadas y exclusivas como el whisky y los vinos entre su antigua aristocracia y los actuales residentes, la chicha sigue siendo una bebida de amplia difusión consumida especialmente en las fiestas populares que acontecen en el centro urbano y las comunidades rurales. La chicha además, es de expendio cotidiano en varios locales de esta ciudad cada domingo de feria dominical cuando llega bastante gente a realizar diversas transacciones comerciales en la misma; esta chicha es elaborada por las mismas mujeres propietarias de los locales de venta llamadas chicherías, quienes tienen su taller en sus mismas casas en todos los barrios de la ciudad patrimonial.

En el área metropolitana de la ciudad de Cochabamba se mantiene una preocupación real sobre la calidad higiénica y pureza en la elaboración de esta bebida, habiéndose promulgado recientemente el 3 de Mayo del 2015 una Ley Departamental que declara patrimonio de todo el Departamento y por ende de Totorá a esta bebida, pero a la vez recomienda trabajar en la recuperación de su autenticidad y calidad sanitaria, siendo aún una tarea pendiente identificar cuáles podrían ser las chicherías que podrían ofrecerla como bebida turística o mostrar sus talleres de elaboración tradicional como atractivo para el caso de la peculiar Chicha Totoreña.



Foto 38: Una tutuma de chicha totoreña de maíz.

2.3.3.1. Cerveza de Quinua: Entre las peculiares bebidas que se elaboran tradicionalmente en Totorá la Cerveza de Quinua tiene un lugar destacado, aprovechando así este grano andino posicionado mundialmente por el actual Gobierno boliviano y cuyas variedades de montaña se producen únicamente en la región. Esta bebida, si bien no es objeto de producción masiva como la chicha, es apetecida por su agradable gusto por los totoreños y aún está siendo conocida por otros visitantes, toda vez que no se sabe de otras localidades donde se la elabore.

Esta cerveza solía ser ofrecida dominicalmente en ocasión de la feria ordinaria de Totorá por una de sus elaboradoras en reducidas cantidades, si bien se sabe que con toda certeza se la puede degustar en ocasión de dos de los eventos festivos más destacados como son el aniversario cívico (24 de Junio) y la fiesta patronal Niño San Salvador (Año Nuevo).



Foto 39: Un vaso de refrescante chicha de quinua

La súbita elevación del precio de la quinua para exportación por una parte y el desplazamiento de su cultivo por otros rubros con mejor rendimiento o mercado en la economía campesina como la papa y el trigo, afectaron en cierta manera su recurrente elaboración artesanal como su réplica, cuyas recetas exclusivas han estado en el saber de las dos familias únicas elaboradoras que se conocían como elaboradoras (familias Ugalde y Escobar).

2.3.3.2. Ron Terremoto: Ya se mencionó del gusto por las bebidas destiladas que se mantiene entre los totoreños y de las evidencias históricas de su oferta en los años de su esplendor urbano, a lo que se debe añadir que debido a la producción de caña en los valles secos y calientes de la cuenca del río Mizque que comparte con otras localidades vecinas, en las dos centurias previas se realizaba la destilación de aquel vegetal, así como dada la existencia de valles templados con producción de fruta cultivada y silvestre, la maceración de estas como saborizante de bebidas han generado experticias en diversas familias que preparan recetas domésticas de exclusiva degustación para sus festividades en las que les toca ser anfitriones.

En ese marco, la elaboración del llamado Ron Terremoto (bautizado así en evocación al sismo del año 1998), es una muestra de dicha capacidad, que a la vez se ha alimentado con la larga experticia de la producción vitivinícola de los valles del sur boliviano en la persona de su único actual elaborador, de forma que este conocimiento combinado con las cualidades del agua y el ambiente del Municipio, han generado un sabor único y su creciente posicionamiento local y en el país, que ha motivado al incremento de su producción y al cumplimiento de las normas sanitarias vigentes por su propietario.



Foto 40: Una botella del afamado ron

Este producto que últimamente es emblemático de Totora en su presencia en Ferias Turísticas en Bolivia así como atendió pedidos de lotes desde Santa Cruz y Cochabamba, para reponer aquello ha recibido una mayor inversión en su equipamiento en los últimos 5 años, sin embargo tiene un vital cuello de botella cuando es su abastecimiento de agua, base de su elaboración. Esta restricción es estructural a la fecha, toda vez que la misma población de Totora no cuenta con abastecimiento continuo de agua para consumo humano, situación que ya fue evidenciada en el año 2004 como limitante para cualquier actividad industrial por ende también para la industria turística inclusive, con el súbito crecimiento urbano que ha acontecido a la fecha en estos 11 años, significa un estancamiento también súbito en esta industria emergente. Dada la avanzada edad de su único elaborador, debido a esa restricción indicada es incierta la continuidad de la presencia de este producto entre la oferta totoreña.

2.3.4. Panificación

La llegada del invasor español Pizarro a la actual provincia de Carrasco aconteció en 1538, constituyéndose en un área de encomiendas agrícolas referentes a la coca hacia el norte y de cultivos indígenas e introducidos hacia el sur; si en aquel entonces los cronistas del Perú señalan que aún no se contaba con otro grano que no sea el maíz, para 1629, Cochabamba y el actual Norte Potosí abastecían de trigo a La Paz y a Potosí; Pocona y Pitantora son dos referentes de esa producción, en tanto que la cuenca del río Arque y en Tintín en la cuenca del Mizque se mencionan como lugares de molienda en el paso hacia aquellos destinos.

Esto fue posible ya en aquel entonces, toda vez que toda el área centro sur del municipio de Totora y su ciudad patrimonial, forma parte de un área de cabeceras de valle y valles

secos que comparten varios municipios de las regiones el Cono Sur y Valle Alto de Cochabamba y son la franja triguera del departamento, aspecto que favorece a la existencia de una industria panificadora con identidad cultural tales como el Pan de Toco y el Pan de Arani de las localidades del mismo nombre en el Valle Alto cercano a la ciudad de Cochabamba, principal mercado de dichos panes al presente; Totorá en su momento desarrollo también sus propias capacidades de autoabastecimiento de pan para su área urbana, así como en el campo, donde existen hornos tradicionales en las casas campesinas de sus alrededores.

Dado el crecimiento dinámico de la mancha urbana al presente se evidencia la existencia diaria de oferta local de pan casero en pequeñas cantidades y una mayor en la Feria Dominical de Totorá, así mismo se ha podido verificar que en las tiendas de barrio, hay una oferta significativa y constante de pan convencional de elaboración semi-industrial proveniente de Punata, localidad ubicada en el Valle Alto, a una hora y media aproximadamente de Totorá, a un precio igual o menor que el elaborado en la localidad.

Entre los panes y masas que tiene Totorá al presente se pueden mencionar:

2.3.4.1. Pan casero: Elaborado diariamente por algunas personas en hornos tanto tradicionales hechos de barro y alimentados a leña como en pequeños hornos metálicos alimentados a gas, mismas que la ofertan tanto en sus propias tiendas – panaderías, como por algunos otras tiendas ubicadas sobre la Avenida... principal arteria de la ciudad. Este pan es ofertado en la mañana. Las formas de elaboración corresponden a la usanza particular de cada señora dueña de este producto casero diario.

2.3.4.2. Pan de Totorá: Este pan que puede ser considerado especial, es elaborado esporádicamente por algunas de las panaderas cotidianas u otras personas que conocen de este producto tradicional en ocasiones especiales en cantidades reducidas, mismas que pueden ser destinadas a la venta o responden a encargos concretos del llamado consumo nostálgico siendo enviado a familiares residentes en otros destinos o convidado a invitados en las dichas ocasiones que pueden coincidir con festividades en las que suelen llegar amistades y parientes a las casas de los habitantes de Totorá.

2.3.4.3. Empanadas Totoreñas: Estas empanadas son de dos tipos, las hay unas rellenas de queso y un jigote seco, en tanto las otras tienen de relleno una especie de dulce de lacayote, una cucurbitácea típica de la zona. Estas empanadas de muy buena

presentación y sabor, son presentadas para su venta en ocasión de las festividades más importantes de Totorá como son San Juan y Año Nuevo en el último tiempo también se la promociona entre los visitantes externos durante el Festival del Piano en el mes de Octubre.

2.3.4.4. Roscas: Una variante de estos panes es la rosca, una presentación diferente de pan de tamaño y forma anillada elaborada particularmente para Todos Santos.

Cabe destacar que quienes producen estos panes lo realizan en sus propios talleres y sujeto a sus propios ritmos y calendarios, como en la provisión de insumos y en las estrategias de comercialización local, en todo caso, las empanadas son el tipo de producto de panadería tradicional que puede considerarse vinculado al presente a la actividad turística.

2.3.5. Gastronomía

Existe una diversidad gastronómica en las comunidades rurales sujetos a la estación y el piso ecológico en que estén ubicados, siendo su consumo de tipo doméstico y cotidiano como en ocasión de las festividades de su calendario cultural y festivo suele elaborarse algún plato especial en los hogares o para la venta, todos ellos en base a los principales cultivos de la zona: la papa, el maíz y el trigo.

2.3.5.1. Ankukus: Una forma de golosina que se elaboraba en base a la melaza de caña solidificada y maní, la misma que con un tamaño equivalente a un puño pequeño, era consumido por los niños y las familias, facilitando su degustación remojándola paulatinamente en arropo de maíz (mazamorra dulce) en la medida de ir siendo consumido. Como parte de la gastronomía nostálgica aún hay personas que eventualmente lo elaboran.

2.3.5.2. Uchuco: El plato emblemático de todos los municipios del Cono Sur es el uchuco, mismo que tiene su propia sazón en cada zona entre Aiquile en el extremo sur de la zona



Foto 41: Muestra de Ankuku en exposición

y papas en un jugoso jigote sazonado con harina de trigo local y ají colorado, acompañado de carnes asadas de res y pollo y la característica distintiva es el relleno de flores de el árbol de ceibo (chillijchi) que corona el plato de cerámica en que suele ser servido.

El uchuco es elaborado tanto por las familias, como por los restaurantes locales en ocasiones especiales festivas como por alguno de estos segundos para la venta en los días de la Feria dominical de Totorá hasta un número de 30 platos por elaboradora minorista. Por la atención que le dan a su preparado y las ocasiones a las que se asocia este es un plato especial. Todos los restaurantes identificados, indican que elaboran este plato.



Foto 42: Plato tradicional de Uchuco

2.3.6. Ferias y Mercados Tradicionales

Entre los sectores urbano populares y entre las comunidades rurales bolivianas, el día de Feria es el tiempo y el espacio donde todas estas industrias, sus fabricantes y demandantes, se encuentran para compartir sus sabores, sus insumos, sus acuerdos

para su producción, recreando las relaciones y la historia entre toda la diversidad social que hacen a la comunidad.

La Feria Dominical de Totora es un atractivo inmaterial importante, tanto para conocer la peculiar oferta de alimentos naturales cultivados como para acercarse a las formas de relacionamiento entre la gente de las comunidades de la cultura quechua, por lo que desde el espacio del Nuevo Mercado de Totora de dos plantas donde los comunarios ofertan y tranzan su producción, siguiendo por la Avenida Soriano, que se convierte en zona de adquisición de manufacturas traídas de la industria moderna como a la vez espacio de interacción social, hasta las calles adyacentes a la plaza principal en las que se venden ropas y otros accesorios, y con el cuidado necesario la apreciación de la gastronomía dominical, hacen un conjunto lleno de vida que no se repite a lo largo de la semana y permite apreciar una parte de la cultura y la economía típica de los valles quechuas de Bolivia.



Foto 43: Trueque tradicional de productos en la Feria

Un punto aparte entre los mercados es la antigua Plaza de Granos, que si bien ya no es utilizada masivamente con el fin de venta de maíz y trigo, principales granos de la región, tiene trazas de haber sido un área antigua de importancia por los siguientes rasgos: la fuente de agua claramente de tipo colonial y por tanto más antigua de toda la ciudad, hecha en piedra y ubicada al centro de este sector, así como las casas de su entorno del barrio que podemos denominar mestizo y el puente peatonal sobre el río Jamankayu, hacen de este lugar un punto aparte en la visita a Totorá, siendo a la vez el inicio del recorrido hacia la calle Sucre. En las primeras horas de la mañana en el resto de los días ordinarios, es también importante visitar el Mercado Central, que forma parte de la antigua arquitectura acorde al conjunto de la ciudad y a la vez una muestra reducida de la dinámica de los domingos.



Foto 44: Ingreso al antiguo mercado

2.4. Tradición Oral

2.4.1. Historias

Entre las muchas historias reales que se mantienen vivas entre los habitantes de Totorá, dos historias basadas en hechos reales son emblemáticas de la tradición oral que se puede conocer en Totorá y suele inspirar la visita a los sitios donde se dice que sucedió, al igual como en el caso de las historias y cuentos.

Según el relato de la Cruel Martina, en una casa vivían una hermosa “cholita”, mujer indígena joven, quien no conocía varón sin, embargo pretendida por varones de origen popular como aristócrata, sufrió la violación por parte de un funcionario gubernamental, generándose como efecto un posterior embarazo no deseado; nacido su bene continuó insistiendo el dicho funcionario para lograr la aceptación de Martina, que así se llamaba, en tanto esta sentía el comentario público sobre sus espaldas. Simulando cierta aceptación, organizó una comida donde se dice que convidó al dicho varón y sus amigos con un típico chicharrón dominical, finalizada la degustación habría mostrado que su bebé había sido sacrificado para ser cocinado y servido como alimento, horrorizados los convidados y la población impulsaron un juicio a la autora y a su madre, determinando que sea fusilada en el lugar del polígono de tiro a los pies del árbol de Chilijchi.

El otro relato referido a fusilamiento del terrateniente Aurelio Medrano, quien en Totorá, era acusado de cometer delitos sexuales y asesinato a doncellas del lugar; revelaban que eran más de 70 los crímenes y suplicios que las denunciadas siervas de él, atribuían al extraño y desconcertante personaje, quien tras las vejaciones las flagelaba, dándoles muerte, también habría eliminado a varios pongos, según lo dicho en las más de 30 audiencias públicas, en tanto el acusado indiferente alegaba inocencia.

Cuando al cabo de cuatro años de papeleo se difundió la noticia de su sentencia, burlando su escolta huyo de la cárcel y días después fue capturado en la finca “El Verdecillo”. Le fue leída la sentencia e ingresado en ‘capilla’ la víspera del fusilamiento, donde se dice pido le interpreten música. A las doce y cinco del día 17 de enero de 1938, la condena fue cumplida en el árbol de Chilijchi indicado. Se dice que las personas besaban sus manos en silencio a su paso.

2.4.2. Cuentos



Foto 45: La noche totoreña, ideal para cuentos y recorridos nocturnos

Debido a la antigüedad de sus casonas y de la larga sucesión de habitantes en ese tiempo, los pobladores de Totorá y en particular los de mayor edad comparten con los menores y después de cierta confianza también con los visitantes anécdotas de personajes típicos de su vida cotidiana, historias impactantes de las tragedias, los éxitos y las aventuras de sus antiguos habitantes, así como cuentos de misterios que atribuyen a ciertos lugares de la ciudad como sin sus puentes, ríos y caserones, hechos que acontecen según ellos en particular en las noches, tales como las historias del KaituMork’o o madeja de lana que se enreda y envuelve en los pies del paseante solitario, la Karachuchu o mujer hermosa que muestra a paseantes nocturnos sus senos y enloquece al que se encuentra con ellas, los duendes de los puentes como el Supaychinkana o lugar donde aparece y desaparece el demonio, así como otras historias parecidas, que pasan de generación en generación en la tradición oral, mismos que en las tertulias de la cena suelen ser comentados con los visitantes y más aún, induciendo a los visitantes jóvenes a aventurarse a dichos sitios por las noche; de hecho las calles y

casonas silenciosas en sus serpenteantes y empinadas calles invitan a la incertidumbre de dar crédito a estos relatos.

2.4.3. Totorá: Ciudad de las Películas

Señalábamos que el carácter patrimonial no lo debe Totorá a una casa o barrio en particular, sino que el conjunto arquitectónico y paisajístico de la ciudad como producto histórico y como adecuación a una topografía difícil, constituyen el rasgo distintivo que la hace única, esta imagen de una ciudad viva adecuada a estos tiempos y a la vez conservando su larga esencia de forma, ha sido percibida por diversos cineastas que han hecho de ella escenario de sus rodajes y más aún, han contado en sus películas historias de ella misma.



Foto 46: Escena de la Película “La Cruel Martina”

La primera película filmada en 1989 en Totorá fue la “La Cruel Martina” y cuyos escenarios se pueden apreciar al mismo tiempo que escuchar su relato; ahí cerca se pueden conocer otras dos viviendas donde se filmó “El día que murió el silencio”, una historia de los inicios de la radioemisora en Bolivia, combinada con una historia de amor en los años 30, filmada en 1997 un año antes del terremoto; otra película fue “Airampo” semilla que tiñe, referida a un personaje típico de la vida local : el Pindobita.



Foto 47: Afiche promocional de la película

En los años recientes de la autoría del principal cineasta boliviano laureado internacionalmente, Jorge Sanjinés y de su Grupo Ukamau, el 2012 se revitalizan varios sectores de la ciudad para filmar “Insurgentes”, que recrea el cerco de 1781 de los ejércitos indígenas de Tupaj Katari a la ciudad de La Paz, ambientada en Totora dado que conserva rasgos únicos en su antigua arquitectura. De esta misma autoría el 2014 se filmó la película “Juana Azurduy”, cinta histórica referida al papel de la mujer en la independencia, ambientada en sus calles y casas, que será estrenada prontamente.



Foto 48: El Presidente Evo Morales en la premier de Insurgentes

Recientemente grupos musicales tan afamados como C'hilaJatun, herederos de los K'jarkas, realizaron su video clip de su último disco en Totora, además de videos promocionales turísticos que con alta calidad por primera vez filmó la televisora estatal de

culturas y las empieza a difundir en su portal internacional, reconociendo así algo que estaba ignorado en los catálogos oficiales estatales.



Foto 49: Spot de Chilajatun en la plaza totoreña.

2.5. Fiestas

Las Festividades Religiosas son el tipo de actividad que al presente convoca mayor flujo de visitas y son los visitantes nacionales los que se desplazan en estas ocasiones, en correspondencia con la principal cualidad del turismo que llega hacia el Departamento de Cochabamba. Destacando en cada caso la importancia turística específica de cada festividad, hemos optado también presentarlos según las fechas de las fiestas, entendiendo que eso permitirá estructurar después las estrategias según las temporadas altas y bajas de llegadas a lo largo del año.

2.5.1. Festividad del Niño “San Salvador”, Año Nuevo en Totorá

Como inicio imponente del calendario anual festivo Totorá celebra durante una semana o más esta festividad del patrono principal de esta ciudad patrimonial desde el 30 de diciembre del año anterior hasta el 8 de enero del Año Nuevo, constituyéndose en una alternativa de celebración de recepción del año para los visitantes. El acto principal en la noche de año nuevo es el encendido de fuegos vocativos en medianoche encima de los pedestales de piedra que rodean los jardines del principal escenario de esta fiesta: la plaza central, en los cuales las personas pueden “quemar” sus pedidos escritos en un pequeño papel durante aquella noche.



Foto 50. Noche de Año Nuevo en Tora

Desde ese primer día, cada día se alternan responsables de la fiesta o pasantes (familias o personas devotas), esta/e es responsable de una noche de vísperas con música en vivo y fogata abierta al público y al día siguiente también de la misa católica y la fiesta con música y comida en su casa para sus invitados, con su respectivo calvario al finalizar la tarde. Este ciclo se repite a lo largo del número de días equivalente al número de pasantes que un año antes hayan decidido realizar la dicha fiesta; la manera en que se eligen los nuevos pasantes pasa por una ceremonia de “batir” a la postulación, usanza típica también digna de conocerse.



Foto 51: Afiche del Niño San Salvador

Tanto invitados de estas fiestas provenientes de otros orígenes, como los residentes totoreños que la visitan por esta fiesta principal y eventuales visitantes se suman en estas celebraciones abiertas de hecho, de manera que este es un periodo en que suele haber

alta demanda de servicios de hospedaje y otros de manera continua por los días que duren las fiestas de pasantes.

2.5.2. Festividad de la Virgen de “Candelaria”

A menos de un mes de la anterior celebración, el 31 o 30 de enero y 1 de febrero al 2 de febrero, nuevamente Totorá es motivo de visitas, en este caso más bien desde el área circundante, donde el atractivo principal es la Corrida de Toros que se realiza en la Plaza de toros de Santa Bárbara ubicada en el área urbana, misma que es precedida de sus Vísperas de fiesta la noche anterior, en la que se realiza fogata, juegos artificiales y baile. El día de fiesta se realiza el acto religioso en el templo de la ciudad.



Foto 52: Plaza de Toros de Santa Bárbara

2.5.3. Celebración de Carnavales

Fiesta móvil entre febrero o marzo. Si bien es una fiesta general tanto urbana como rural, en la localidad de Totorá acontece que el Domingo se realiza la entrada de grupos carnavalescos en que participan los habitantes de sus barrios, así como el Martes de ch'alla se ejecuta ceremonias de agradecimiento a la Madre Tierra en sus casas. Es en el siguiente Domingo llamado Domingo de Tentación cuando Totorá se vuelve sede de un gran encuentro regional con su Concurso de disfraces y por sobretodo, con su “Festival de Takipayanacus” que integra todo el Cono Sur e inclusive a otras provincias del departamento, ocasión en que desde las comunidades quechuas, llegan grupos de músicos con acordeones y charangos junto a sus bailarines en “pandillas” o comparsas, quienes interpretan coplas picarescas en contrapuntos (takipayanakus) entre grupos a lo largo del día. El público puede adherirse a estos bailes.



Foto 53: Festival de Taquipayanaku en Totorá

2.5.4. Semana Santa

La Semana Santa se inicia en Totorá el Domingo de Ramos con una procesión de Ramos aun de carácter local, siendo el Jueves Santo un momento de realización de un Viacrucis dramatizado hacia Moyapampa en los alrededores de la ciudad, evento que ya convoca a más personas que los habitantes locales. Los diversos calvarios de la ciudad y en particular el de la Concordia son visitados en esta fecha; concluye esta celebración con el Domingo de Pascua motivo de integración y comida familiar.



Foto 54: Cruces de Pascua

2.5.5. Santa Vera Cruz

El 3 de mayo Totorá celebra la Adoración al Señor de la Cruz y el Concurso de Coplas de Santa Veracruz, siendo este la muestra del sincretismo religioso andino – español mostrado en el mejor escenario para este acontecimiento que es la ciudad patrimonial de Totorá.

El señor de la cruz es el símbolo itinerante de la evangelización de indígenas durante el periodo colonial en tanto que las coplas quechuas de Santa Vera Cruz con una manera

irreverente y a la vez rogativa de solicitar la fertilidad de la naturaleza, de la que también forman parte la humanidad como explícitamente señalan estas coplas cantadas por las mujeres de las comunidades rurales y los barrios populares. La tradicional zona oeste de Totorá es el centro de esta fiesta con su renovada capilla dedicada a esta Divinidad ubicada en la salida antigua y actual salida hacia Aiquile, si bien la fiesta de La Cruz es celebrada en diversos lugares.

2.5.6. Fiesta del Carmen

Celebración de reciente reposición, sustentada por los residentes en Bolivia, caracterizada por la realización de una fiesta de confraternidad interna que se realiza en la acera sud de la Plaza principal durante el 15 y 16 de Julio.

2.5.7. Festividad de la virgen de Altagracia.

Esta fiesta que se prolonga por tres días en el mes de Septiembre, implica la víspera con fogatas, fuegos artificiales en fecha 14, la fiesta religiosa misma el 15 y su calvario el 16, a la que asisten tanto vecinos y residentes en Cochabamba. Se destaca la corrida de toros de esa fecha.

2.5.8. Todos Santos

Para esta celebración que también es una muestra de sincretismo entre tradiciones cristianas y andinas, es costumbre que además de los actuales habitantes de Totorá lleguen residentes de diversas partes que tengan familiares enterrados en su cementerio, eventualmente llegan otros visitantes allegados a los anteriores.

En el primer día 1 de noviembre en las casas de los deudos se realiza el armado de mesas de ofrendas para esperar la llegada del difunto llamadas Mast'akus (una combinación de comidas, productos de panadería y decorados con alto valor simbólico de la cosmovisión indígena y católica), misma a la que acuden otras personas a rezar con melodías típicas de esta zona, similar acción se reproduce el segundo día 2 de noviembre en el Almacacharpaya (despedida a las almas, en idioma quechua), ocasión de visita al cementerio totoreño donde se repite la dicha mesa y rezos junto a la tumba de la/el fallecida/o.

2.5.9. Wayllunk'as Totoreñas

Como parte de las tradiciones quechuas endosadas al calendario católico, la wayllunka es un tipo de juego que en su momento tenía un fuerte sentido ritual en el que las mujeres jóvenes ayudaban a las almas que visitaron a que retornen al cielo y a la vez traían desde allí la energía a la tierra para la regeneración de la vida. Consiste en un columpio en el que exclusivamente pueden subir mujeres preferencialmente solteras, quienes con la ayuda de dos varones que mediante sogas impulsan este columpio hacia arcos colocados a ambos lados del columpio en los que cuelgan canastas con regalos, mismos que deben ser sacados por la participante con los pies, mientras se acompaña este rito con música típica y cantos.



Foto 55. Wayllunka altisimas en Tora

Esta tradición diseminada en todo el departamento de Cochabamba, tiene en Tora un lugar donde su autenticidad y tradición se destacan en relación a otras. Esto es así porque las dichas wayllunkas o columpios se realizan principalmente en dos calles tradicionales como son las calles Santa Cruz al este y Sucre al oeste, que debido a la topografía son muy empinadas y mantienen sus rasgos constructivos típicos, calles que en cierta manera compiten entre sí para mostrar la calidad de su preparación de generación en generación, manteniendo en lo posible el colorido y decorados vistosos y típicos. Además de estar en estas subidas, tienen las estructuras más altas de toda

Cochabamba, con postes de hasta 25 metros en los columpios, de estructura muy segura e impresionante alzada.

Desde el mismo día de despedida a los difuntos: 2 de noviembre, cada domingo hasta el fin de mes de noviembre e inclusive más, se tienen a la fecha 7 columpios en las calles alternando su actividad entre ellas, siendo ocasión del espectáculo intrépido el ver pasar por los aires a las jóvenes indígenas y a la vez de degustar chicharrones de cerdo y chicha elaborados para esta ocasión. Si alguna visitante turista y sus acompañantes desean participar de este desafío, es posible que también puedan columpiar sobre los tejados de Totorá.

2.5.10. Navidad

El calendario festivo religioso de la ciudad patrimonio de Totorá concluye anualmente en Navidad, con la celebración de la Misa de Gallo la noche y misa de fiesta el 25 con danzas y cánticos muy peculiares de adoración al niño, como son la representación dramatizada por los vecinos y niños que se realiza en la plaza, donde destacan los diablos disfrazados con plantas parasitas a manera de pelajes de osos, así también es de apreciar los villancicos totoreños caracterizados por estar acompañados de farolitos con los cuales antaño se visitaban las casas donde se tenían imágenes del Niño, mismos que si bien en reducido número aún se estila ver. Esta es otra ocasión en que los residentes en la ciudad de Cochabamba visitan su lugar de origen.



Foto 56: Adoración Dramatizada de Navidad

2.6. Eventos Cívicos Y Artísticos

Cabe señalar que otro tipo de acontecimientos más bien cívicos y artísticos, son ocasiones de visita y reunión de gente que dinamizan la economía y la actividad social en la ciudad de Totorá y se combinan en el calendario con el eje festivo y cultural descrito, aunque no tienen la fuerza de la tradición y la religiosidad que impulsa el tipo de eventos anteriormente descritos.

2.6.1. 1ro de Mayo

En su tiempo la Unión Obrera se encargaba de organizar actividades alusivas al Día del Trabajador, quedando dicha costumbre en la población, que la celebra de forma general, con diversas actividades de esparcimiento que realiza la gente, destacando un acontecimiento único en el año que en su momento fue inspiración para artistas de la pintura como es el Torneo de Riña de Gallos entre el grupo de criadores que existe, aunque aquella práctica puede ser motivo de susceptibilidades por personas de otras culturas. Siendo que es un feriado nacional, que más de una vez coincide con feriados prolongados de fin de semana.

2.6.2. Día del terremoto

Evocando aquel penoso acontecimiento del terremoto de 1998, que sin embargo a la vez fue un dinamizador del interés nacional hacia esta joya arquitectónica, cada 22 de mayo se solía realizar con diversos énfasis en cada año, un Acto recordatorio cuyo valor principal es el de renovar en los totoreños su voluntad de vida y continuación por encima de esta clase de calamidades; también en diversas magnitud ha sido motivo de convocatoria de residentes desde otros puntos hacia Totorá.



Foto 57: Refacción de edificio Municipal

2.6.3. Aniversario Provincial y Municipal

Evocando el 24 de junio de 1876, de creación de la provincia Totora hoy Carrasco, se realizan tres días de intensas celebraciones cívicas ocasión en que además de los residentes nacionales e internacionales del centro urbano, llegan los residentes de las comunidades rurales desde otros lugares, así como las comunidades se concentran en dichas actividades.

Desde las primeras horas del día 23 de junio se realizan diversas actividades preparatorias como el Desfile de Teas, el juego de la taba, riña de gallos, que desembocan en la celebración de las Vísperas, que son la presentación de diversos grupos musicales de renombre y reuniones espontaneas en que comparten los totoreños alrededor de su plaza con Fogatas evocativas del aniversario.

El día 24 de junio, como aniversario se realiza el desfile cívico al que llegan sendas delegaciones de todas las organizaciones sociales indígenas del municipio y delegaciones de honor de los municipios de Pocona y Pojo que también celebran la creación de la provincia en Totora como capital provincial y otras autoridades estatales. Concluye este homenaje el 25 de junio con el tedeum, la concentración cívica y la Verbena.



Foto 58: Indígenas quechuas en Aniversario cívico

2.6.4. Festival Nacional del Piano

Este Festival se realiza aprovechando la imagen de Totora como ciudad de los Pianos, instrumento que amenizaba diversos actos sociales y festivos que se desenvolvían en las casonas aristocráticas durante el auge de la producción cocalera en el norte de la provincia y el comercio hacia el oriente, instrumentos de marcas europeas renombradas entonces que expresamente eran trasladados desde los puertos del Pacífico hasta allí, en un tiempo en que se contaba solamente con mulas para esta faena.

Es un acontecimiento movible que se realiza durante la primera semana de Octubre, impulsada por los residentes en Cochabamba desde hace más de una década y viene posicionándose como una cita de pianistas nacionales e internacionales en diferentes categoría desde eméritos maestros hasta estudiantes de academias bajo las modalidades de Festival en unos casos y/o Festival en otros años. Alrededor de 200 artistas de música clásica y popular de este instrumento, se reúnen generando el traslado de sus familiares en un doble de personas adicionales hacia Totorá, quienes a lo largo de tres jornadas intensas de interpretación musical en escenarios que van de la Casa de la Cultura, corazón del evento, hasta casonas particulares que cada vez en mayor número se van animando a abrir sus puertas para esta ocasión.



Foto 59: Concierto Nocturno en la Plaza

Objeto de intensa promoción por apoyo de la Gobernación y ahora del Nivel central, cubre sus costos con el aporte de los mismos organizadores del Comité respectivo y por su intermedio de empresas que van confiando en este evento cultural; si bien está es una ocasión más para dinamizar la demanda gastronómica y de hospedaje como de ventas en las tiendas vecinas a la Casa de la Cultura, aun es una asignatura por consolidar la integración de la población local, particularmente rural en este acontecimiento.

2.6.5. Festival Cultural

Se sabe de varios intentos de generar el enraizamiento de eventos y festivales artísticos y musicales como el encuentro musical durante la fiesta de Rosario, así como de otros dos intentos de consolidar un Festival, artístico (concurso de pintura), artesanal y de la comida típica, uno de ellos durante el 3er fin de semana del mes de noviembre, actividades inspiradas en el peculiar ambiente que Totorá tendría para la creación artística y el entorno paisajístico de su arquitectura como objeto de dichas creaciones.

Estas iniciativas implicaron tanto la llegada y presentación de artistas renombrados en pintura, teatro, grupos musicales, como la promoción de talentos locales en dichas artes. Estos eventos que tuvieron su auge en una secuencia de varias versiones, generando una prolija creación artística cuyos resultados son las colecciones de cuadros premiados que tenían como motivo central a la ciudad histórica, permitieron su realización varios años, sin embargo no continuaron por diversas razones que tienen que ver con su ingeniería de gestión, el sustento financiero y percepciones múltiples que generaron en la visión local como entre sus promotores, constituyendo sin embargo una interesante experiencia digna de mencionarla para un lugar que parece tener potencial para ese tipo de acciones.



Foto 60: Pintado en vivo durante el evento

Este Concurso Nacional de Pintura "Imágenes de Totorá", proponía como requisito que las obras sean pintadas en la misma Totorá, así llegaron a este evento los hijos del eximio pintor de gallos y vida kochala reconocido nacionalmente Gildaro Antezana, quien en su momento también estuvo aquí. Cuarenta pintores al impulso de sus hijos don David y Darío Antezana además de personalidades como Ricardo Pérez Alcalá y Ramón Rocha Monroy organizaron en este marco una retrospectiva del pintor, jerarquizando este encuentro. La Asociación Cultural Tunturi formada por totoreños y el Gobierno Municipal, fueron también impulsores de estos incomparables encuentros. Otras actividades que solían constituir parte de estas acciones, eran la rica exposición artesanal y la exposición de comida típica.

2.7. Otro Potencial Turístico Vecino

Considerando a Totora como el centro urbano y de servicios logístico con facilidades para atención a los visitantes, se pueden considerar las siguientes Festividades, eventos culturales y sitios como turísticos o potencialmente turísticos, particularmente por la posibilidad de que al presente ya están abiertos para ser compartidos con la participación de terceros visitantes, así como por su peculiaridad como expresión cultural o por el contexto en que se desarrolla. Algunos de ellos ya son presentados turísticamente como atractivos conjuntos a la oferta de Totora.

2.7.1. Festividades, eventos culturales y otros atractivos en el Municipio

2.7.1.1. Festividad del Padre Eterno: Ubicada a 1 hora de Totora, Tiraque C es un antiguo asentamiento urbano colonial – republicano, en el camino al trópico que conserva aquellos rasgos constructivos, si bien hoy en día son las comunidades campesinas quechuas quienes la han hecho espacio de sus actividades. Allí se realiza la Festividad del “Padre Eterno” cada 20 de enero, implicando la típica Víspera en la noche anterior y la Fiesta en el día 20, acompañada de la Corrida de Toros el mismo día.

2.7.1.2. Takipayanakus Durante los Carnavales al igual que el Takipayanaku descrito para Totora, también se realizan similares festivales si bien de menor tamaño aunque un propio rasgo de autenticidad rural en Rodeo Chico a 1 hora hacia el noreste camino a Pojo y Azul Kjocha a 20 minutos hacia el suroeste de la ciudad de Totora en dirección a Mizque – Aiquile.

2.7.1.3. TinkuK’ajchanaku : Durante el Lunes de Pascua en Lagunillas a solo 5 Km de Totora en el sudeste sobre el camino a Omereque, se realiza el TinkuK’ajchanaku (encuentro con latigazos, en idioma quechua) mismo que consiste en darse de uno a dos latigazos en la pantorrilla descubierta con una soga de cuero trenzado, pegado a un listón de madera como mango entre dos contrincantes pertenecientes a diferentes territorios, como una reminiscencia de antiquísimas formas de violencia simbólica, acto que sucede vinculado a la oportunidad de la Semana Santa. Recientemente se ha añadido una muestra de música tradicional de pascua.



Foto 61: Momento del Reto en el TinkuKajchanaku

2.7.1.4. Feria agropecuaria y tradicional: En Rodeo Chico por el noreste de la ciudad de Totorá en el camino hacia Santa Cruz semanalmente cada lunes se realiza la mayor feria agropecuaria del municipio en medio de la zonas más poblada, trasladándose allí los comerciantes que viven en la ciudad de Totorá a vender productos manufacturados como ropas, insumos y otros.

En esta localidad se realiza cada 3er lunes de abril una Feria Agropecuaria, artesanal, de comida y bebida típica, festival de música tradicional y se realiza el Torotinku, siendo cerca de treinta comunidades que llevan su muestra de productos y arte nativo.

El Torotinku es un torneo al que llevan los criadores de ganado vacuno llevan sus mejores animales para que compitan con otros en breves encuentros donde demuestren su fuerza. Los habitantes de la zona son los principales visitantes durante este día.

2.7.1.5. Festividad de la virgen del Carmen: Cada 16 de julio en Epizana, el principal punto de cruce para ingresar hacia la ciudad de Totorá sobre la carretera Cochabamba – Santa Cruz a 15 Km de Totorá se celebra la fiesta de la Virgen del Carmen, realizándose la Víspera la noche anterior y su fiesta en el día mismo del 16, mismo que concluye con la actividad central de la Corrida de toros.

2.7.1.6. Festividad de la Virgen La Bella: Una vez más, Tiraque “C” el 22 de octubre es motivo de atención por la Fiesta de la Virgen La Bella. En ella también se realiza la víspera con música la noche anterior y al siguiente acontece la fiesta, siendo día de Corrida de Toros.

Lo que se llama Corrida se diferencia de la convencional a la así llamada en la tradición taurina española, ya que en realidad no se les causa herida física alguna al animal, ya

que se trata de que los propietarios de los animales colocan un paño tejido llamado enjalme encima del lomo del animal participante y en el que se colocan billetes de corte mayor.

El juego consiste en que en una plaza o canchón amplio en el que se cierran las salidas de los cuatro lados y en cuyo perímetro se acomodan los espectadores se suelta el toro con la preparación indicada y jóvenes intrépidos tratan de extraer el dinero adosado al animal, sin más protección que su agilidad. Esta fiesta paulatinamente va cobrando mayor dimensión en la zona.

2.7.1.7. Festividad de la Virgen de Concepción: Moyapampa es históricamente una de las haciendas más grandes cercanas a Totorá y sede de la principal organización campesina: la Central de Moyapampa. Allí se realiza cada 8 de diciembre la fiesta de la Virgen de la Concepción, donde también se sigue el ciclo celebración de la Víspera la noche anterior y fiesta en el día de la celebración religiosa además de la Corrida de Toros.

2.7.2. Atractivos por evaluar

En los cuadros siguientes se pueden un grupo de otros atractivos naturales e inmuebles más destacados así como las diversas festividades que acontecen en otras comunidades del Municipio, mismas que requieren un mayor conocimiento para valorar su calidad.

Cuadro # 5: Otros atractivos naturales por evaluar.

Subcentrales o Distritos	Atractivo natural y cultural
LaimeToro,Tiraque C	Túnel de 3 Km, Pueblo histórico
Copachuncho	Molinos de piedra, cañadones profundos, arqueología, venados
Uyacti Punta	Molinos de piedra, Cascadas en cañones, arqueología.
Potrero:	Molinos de piedra, figuras naturales de piedra, arqueología, pintura rupestre.
Tiká Pampa:	Arqueología, pinturas rupestres.

Fuente Elaboración propia en base a PDM 2015

Cuadro # 6 Otras Festividades por Evaluar

FESTIVIDAD	LUGAR	FECHA	ACTIVIDAD
Virgen de Concepción	Tejeria, Rodeo Grande, Laimetoro	8 dic	Carrera de bicicletas, corrida de toros, campeonato de rayuela, misa, procesión
Virgen de Lourdes	Rodeo Grande	30 abr	Procesión, misa y corrida de toros
Santa Veracruz	Chaupiloma Alto	3 may	Procesión, grupos de bailes

FESTIVIDAD	LUGAR	FECHA	ACTIVIDAD
San Miguel	Kaspi Corral	29 sep	Vela arcos, k'oas
Virgen Del Rosario	Tiraque C	24 nov	Corrida de Toros, misa, procesión
Santa Bárbara	Copachuncho A y J. Santa Cruz	4 dic	Misa, Procesión, Bautismos, Baile
Virgen Carmen	Copachuncho B,	16 jul	Misa Chico, Procesión,
San Andrés	Ovejería	30 Nov	Misa Chico, Carrera de caballos
Virgen Urkupiña	Rodeo Chico, Tejería	02-Ago	Misa, procesión y calvario
Virgen del Carmen	Rodeo chico, Tejería	02-Ago	Misa, procesión
Virgen Concebida	Rodeo Chico, Tejería	24-Nov	Misa,, corrida de toros, caballos
Tata Santiago	Rodeo Chico, Tejería	25-Jul	Misa, procesión, corrida de toros.
Virgen Urkupiña	Rodeo Chico Tejería	15-Ago	Misa, procesión
Virgen Concepción	Rodeo Grande	30-Ago	Corrida de Toro, Misa, Procesión
Virgen Concepción	Laime toro	08-Ago	Misa y procesión
Virgen Melga	Copachuncho	21-Sep	Misa, capitanes, orquesta
Santa Bárbara	Mal Paso, Uyacti	04-Dic	Misa, procesión de caballo
Tata Santiago	Uyacti punto	25-Jul	Festival chivo, pedido chivo, caballo
Señor de Huertos	Potrero	25-Ago	Corrida de toros, caballos, formación de capitán
Virgen Candelaria	Santa Bárbara	1 febr	Misa, procesión, Corrida de Toros
Santa Vera Cruz	Zona oeste	1 may	Coplas de Santa Versacruz, ponches
Santa Bárbara	Tejería y calvario	4 dic.	Misa, procesión, Calvario

Fuente Elaboración propia en base a trajo de campo y diagnósticos previos

2.7.3. Otros atractivos vecinos con flujo turístico internacional

2.7.3.1. Inkallajta

En el Municipio de Pocona a 1 hora de Totorá, declarado Monumento Nacional en 1929 y ratificada mediante Ley N° 1009 del 31 de agosto de 1988. Inkallajta es la ciudad inca más grande de Bolivia, construida por el Inca Tupaj Yupanqui, se trata de un centro ceremonial administrativo y tecnológico, donde llegaban de diferentes regiones para realizar un encuentro para decidir futuras acciones. En este conjunto Arqueológico se pueden visitar los siguientes atractivos: La Kallanka, una de las más grandes edificaciones techadas con una sola nave de todo el Tawantinsuyo, El Torreón; con planta circular, probablemente funcionó como calendario astronómico marcando estaciones; La Muralla Escalonada, muro en zigzag de hasta 5 metros de altura y más de ½ km de largo; La Cascada, más de 50 metros de caída de agua en medio de vegetación.



Foto 62: La Kallanka

2.7.3.2. Sewenqas

Dentro el Parque Nacional Carrasco, a una hora y media de Totora, desde una altura de 3000 metros, se baja hasta un sector de clima de Yungas, con fauna y flora de los bosques de lluvia andino –amazónico. Las cascadas en las nacientes de los ríos Ivirizo y Fuerte, son los principales atractivos turísticos en medio de cerros. No está autorizada la explotación turística que se realiza.



Foto 63: Bosques en las nacientes de los ríos

2.7.3.3. Churo - Siberia

Compartido entre Cochabamba y Santa Cruz en el Municipio de Pojo, está un bosque único en su género, con niebla perpetua donde crecen helechos gigantes y orquídeas,, por cuyo borde pasa la cartera que llega desde Samaipata o Valle grande hacia Totora e Incallajta, siendo parada de paso para el turismo. Está a tres horas de Totora.

2.7.3.4. San Carlos – Paraba Frente Roja

A dos horas de Totora sobre la ruta principal de ingreso al Municipio de Omereque, en San Carlos esta un Albergue Turístico y observatorio de la Paraba Frente Roja, especie de loro endémica del subtrópico seco, de hermosos colores destacando el mencionado tono en su cabeza.

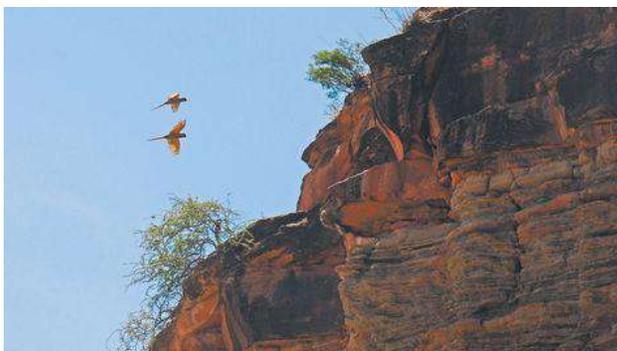


Foto 64: Nidales de la Paraba

3. ESTADO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN TOTORA

3.1. Servicios Turísticos

3.1.1. Hospedaje

Debido a su ubicación estratégica en la antigua ruta de arrieros desde Cochabamba hacia Santa Cruz durante el periodo colonial y hasta la época republicana, las recuas de mulas y caballos de paso tenían su descanso en Totorá. Ya durante el auge cocalero y con la creación de la provincia y esta ciudad su capital entre fines del siglo XIX y primera mitad del XX, el comercio hacia Totorá y las diligencias judiciales y otras generaron la constitución de establecimientos de hospedaje que ofrecían además de habitaciones y baño privadas, servicios de bar y confituras tal como nos describen los periódicos de entonces, de manera que los hoteles cubrían las necesidades de quienes no estaban hospedados en las casonas señoriales como invitados, carácter de varios visitantes dada la actividad social que estas mansiones tenían y por tanto convocaban a terceros. Además de la crisis estructural posterior al 1952 y el éxodo consecuente, la construcción de la carretera asfaltada entre las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz realizada en los años 60, terminó de reducir al mínimo el flujo de visitantes hacia Totorá, ya que los viajes se hacían directamente de Cochabamba a Santa Cruz, cobrando en su lugar mayor protagonismo en atención de paso a los viajeros los restaurantes y alojamientos básicos del Cruce Epizana, nueva población a 15 kilómetros de esta ciudad, crecida al calor de aquella ruta.

A su turno en la década de los 70 Epizana y toda aquella carretera asfaltada, también dejó de ser principal, dada la habilitación de otra vía más rápida por el Trópico de Cochabamba hacia el Oriente, completando este aislamiento de entre las rutas de los viajeros y anulando los huéspedes de paso o de destino en Totorá.

Diversos factores del reordenamiento demográfico y económico sin embargo fueron readecuando a la capital provincial cierta dinámica, así como su posicionamiento como Alcaldía en los 90, sin embargo el hito fundamental de esta revisibilización de Totorá como destino de viajes de visitantes fue el terremoto de 1998, ya que alrededor de la actividad periodística para cubrir el desastre como de personeros de gobierno y de cooperación, se hizo necesaria la disponibilidad de servicios al visitante y en particular del hospedaje, ya que las evaluaciones, obras e inspecciones requerían estadías mayores a las visitas momentáneas tan típicas de la dinámica estatal centralizada hasta ese entonces.

Durante cerca de los últimos 10 años, habían en Totorá varias casas donde se habilitaron algunas de sus habitaciones como establecimientos de hospedaje si bien precarios pero que permitían atender a estas visitas. En ese tren de contar con mejores espacios para alojar a los nuevos visitantes, se realizó la refacción del Hotel Municipal ampliando su capacidad y más tarde para el 2006 se ponen a servicio la nueva obra de la Casa de Huéspedes Villa Eva como iniciativa privada que permita ofrecer hospedaje a la altura de la ciudad.

3.1.1.1. Oferta Permanente

Al presente, la planta hotelera permanente en Totorá corresponde al siguiente detalle en el que se ve la disponibilidad de plazas y el estado de esta oferta, verificado durante los últimos 3 años en el mes de octubre de cada año.



Foto 65: Hotel Municipal

Cuadro # 7 Oferta de Hospedaje Estable en Totorá

Nombre	Tipos	# Hab.	c/ baño	s/ baño	# huéspedes	Estado (*)	Bs. c/u	Comentario	Dirección
Hotel Municipal	simples dobles triples	17	12	5	62	deficiente	De 25 a 45	50 % colchones	Av. Rodolfo Soriano. Teléfono: 4136464 4341002
Hostal Villa Eva	Suites simples, dobles, triples, matrimoniales	8	8		22	buena	60, 80, 120	Reservas ya anticipadas. Sauna seco vapor	Av. Rodolfo Soriano. Teléfonos 4341005 4341030
Hotel Centenario	Simples dobles	14	8	6	33	regular	30	25 % catres y colchones por cambiar	Av. Rodolfo Soriano. Teléfono 4341030
TOTALES		39	28	11	117				

Fuente Elaboración propia en base a trajo de campo y diagnósticos previos

Estos establecimientos tienen abiertas sus puertas todos los días teniendo personal permanente para este fin, aunque reducido a una o dos personas que cumplen todas las tareas de forma múltiple como ser la administración y la limpieza. En ningún establecimiento se tiene servicio de desayuno si bien puede conseguirse cena o almuerzo en los restaurantes que están vecinos a estos.



Foto 66: Hotel Centenario

Si bien el número de camas (117) parece conveniente para una pequeña ciudad de 2000 habitantes, a menudo están todos ocupados debido a que algunas empresas las alquilan como residencias permanentes de su personal en tanto dure su obra en la zona o la realización de algún evento municipal o regional contrata todas las camas.



Foto 67: Habitación típica en Villa Eva

3.1.1.1.2. Oferta eventual

Eventualmente en ocasión de las principales celebraciones religiosas o cívicas como son Año Nuevo, San Juan, Todos Santos y últimamente para el Festival del Piano, se suele activar la atención adicional de tres establecimientos más de hospedaje, mismos que hace 10 años estaban en funcionamiento permanente.

Cuadro # 8 Oferta de Hospedaje Eventual

Nombre	tipos	# Hab.	c/ baño	s/ baño	# huéspedes	estado (*)	Bs. c/u	dirección

Alojamiento Colonial	cuádruple	2		2	8	deficiente	25	Calle Potosí y Oruro Teléfono: 4341019
Aojamiento Encuentro	El doble triple	4		4	9	deficiente	25	Calle Potosí
Rincón de los Amigos	individual	7	1	6	7	deficiente	sd	Calle Guzmán Quitón
TOTAL		13	1	12	24			

Fuente Elaboración propia en base a trajo de campo y diagnósticos previos

Además de estos, por gestiones de los residentes organizadores del Festival del Piano se ha logrado que algunas familias habrán sus casas a cobijar a maestros o participantes específicos, recibiendo por este servicio una paga de 30 Bs. por persona. En capítulo posterior describiremos esta facilidad familiar en domicilios.

En las fechas pico de llegadas de visitantes, la suma de todos estos hospedajes podrían dar abrigo a una cantidad máxima de 250 huéspedes. Así mismo cabe señalar que en algunos eventos como el Festival del Piano o Año Nuevo, además de estas, se habilita espacios en las unidades educativas, el internado de las religiosas e inclusive en improvisados espacios de camping.

3.1.2. Servicios de Alimentación

3.1.2.1. Oferta Diaria

En principio nos acercaremos a la oferta convencional de comida que actualmente se tiene en Totora y luego se consideraran algunos aspectos encontrados en la alimentación turística en particular.

Dada su peculiar ubicación, Totora puede acceder a varios pisos ecológicos con relativa facilidad lo que le asegura diversidad de alimentos que sean frescos a la vez, lo que permite la oferta de comidas que tengan esta cualidad, sin embargo al igual que en muchos barrios y poblaciones urbanas, la oferta de alimentos procesados está marcada por las tendencias que llegan hoy desde las ciudades.

Entre las 10 de la mañana y las 21:00 de la noche están abiertos tres restaurantes que diariamente atienden a los comensales que lleguen a ellos, en este periodo se ofertan los llamados platos especiales que normalmente implican algún tipo de carne fritada que es

quien pone el nombre al plato, además de abundante arroz o fideo con alguna papa y una pequeña porción de ensaladas en su mayoría de cebolla y tomate picados. Al medio día se oferta el llamado almuerzo que implica un plato de sopa en donde si suele haber variedades según la temporada acompañado de un medio plato de preparado seco que suele ser una porción menor de los platos especiales ofrecidos en las otras horas.



Foto 68: Restaurante con atención diaria

Los principales consumidores de esta comida en días ordinarios suelen ser los empleados de la Alcaldía y otras entidades públicas o empresas que están por cierta temporada en la zona y eventualmente los pasajeros de movilidades de paso que se detienen a medio camino hacia otras ciudades o localidades. En el mercado municipal existe un sector de comidas con dos ofertantes (Doña Casta, Doña Victoria), de las cuales diariamente suele haber una sola por mañana sin certeza de cantidades y regularidad.

Para quienes no desean estas comidas y particularmente para los viajeros de transporte público con parada corta o personas al paso, desde las 16:00 hasta las 20:00 suele haber una oferta diaria de comida rápida de bajo precio y poca cantidad: las anticucheras, quienes ofrecen porciones de esta carne o chorizo frito al carbón en pequeños platos al paso con precios de 3 a 6 Bs.

Para el caso del desayuno, ninguno de los restaurantes vende desayunos o cualquier bebida caliente acompañada de pan en la primera hora de la mañana ni en el curso del día, salvo la infusión de manera excepcional de un mate con fines curativos. Por lo que la posibilidad de desayunar es posible hacerlo en dos opciones: la oferta de agua de linaza u otra infusión acompañada de panes típicamente totoreños, esto en la calle Mercado ubicado enfrente el costado de la Casa de la Cultura. A lo largo del día hay una cafetería abierta que ofrece bebidas calientes y jugos a elección, la misma está ubicada al borde del centro histórico mismo: la esquina de las calles Cochabamba y Gral.

Campero. Los tres locales diariamente en promedio elaboran 30 unidades de almuerzos, totalizando 90 platos disponibles/ día, pudiendo reducirse en días sábado debido a que los trabajadores de instituciones retornan a Cochabamba los fines de semana.

Cuadro # 9: Oferta permanente de Comida, según estado (Octubre 2015)

Establecimiento	Principales Productos	Precios Bs.	# Comensales	Dirección	Calidad y recomendaciones	Propietaria
Restaurante en Hotel Municipal	- Almuerzo - Platos a la carta	10 13	50	Av. Rodolfo Soriano	Deficiente: limpieza en Cocina y Atención al cliente, Ambientación del local y mostrador. 1 baño c/ lavamanos deficiente	Municipal, en concesión a particular.
Restaurante Centenario	- Almuerzo - Platos a la carta	10 13	60	Av. Rodolfo Soriano.	Regular : Por mejorar Atención al Cliente Ambientación del local. 2 baños p/ mejorar limpieza	Particular, administrada por Hotel Centenario
Pensión Doña Mery	- Almuerzo - Platos a la carta - Sillpancho	10 13 10	42	Plaza Ladislao Cabrera Acera sur	Buena: Mejorar condiciones de cocina y mostrador. 1 baño p/ampliar	Particular administrada por su propietaria
TOTALES			152			

Fuente Elaboración propia en base a trajo de campo y diagnósticos previos

3.1.2.2. Oferta Dominical

Siendo que Totora es centro de la llegada de los habitantes de las comunidades rurales de su alrededor cada Domingo en ocasión de la Feria Dominical, a la que acuden aquellos a realizar la venta de sus productos y por tanto suelen disponer de dinero como a la vez según su cultura el fin de semana es día de descanso e integración social, la oferta de comidas de diario como almuerzos así como comida especial de domingo aparece incrementada significativamente en cuatro tipos de ofertas:

- Los tres restaurantes permanentes que incrementan la cantidad de platos ofertados hasta 150 unidades y ocasionalmente según la temporada, suelen elaborar el plato especial de la temporada, como por ejemplo platos de uchuco o platos de carnaval o pascua como ser puchero o platos sin carne. El restaurante Centenario suele ofertar asados de res y pollo al carbón como plato “dominguero”.
- Las vendedoras de comidas con puesto fijo del Mercado llegan hasta a tres comideras con su oferta de platos en el mismo mercado; a ellas se suman otras vendedoras que abren sus viviendas ubicadas sobre la Avenida Soriano, principal eje de la Feria; la característica de estas vendedoras es que al contar con puestos fijos o hacerlo en la

puerta de sus tiendas tienen mesas y bancas para atender al comensal. En este tipo de oferta destacan las ofertas de Chicharrón, plato típico de los valles de Cochabamba compuesto de fritura de cerdo acompañado de mote o maíz cocido, preparado a leña en grandes peroles de cobre, ofertado también al paso.

- A esta venta se suma la oferta de otros alimentos como ser los refrescos y masas típicas, como otras convencionales vendedoras de comida que solamente preparan su producto para día domingo como Doña Benedicta, Doña Celestina, Doña Felicidad.
- Como cuarto oferente de comidas en fin de semana que tienen características especiales, está un grupo de locales de esparcimiento social con amplios espacios bajo techo o patios a cielo abierto en los cuales se pueden degustar comidas acompañadas de bebidas (cerveza, chicha) y música ambiental y/o en vivo. Algunos de estos locales están asociados a un plato emblemático de la casa o en su defecto ofertan los llamados platos a la carta convencionales.



Foto 69: Platos especiales de domingo

En el cuadro siguiente describimos estos restaurantes de fin de semana:

Cuadro # 10 Oferta Dominical y eventual de Comidas

Establecimiento	Oferta	Dirección
restaurant Urcupiña	almuerzo y menú variado; picante de pollo, uchuku	calle Ingavi
quinta San Salvador	almuerzo y menú variado, salón de eventos y Karaoke	calle Pando zona sud

restaurante del AlojamientoColonial	Almuerzo y menú variado; uchuku (eventualmente abierto)	calle Potosí y Oruro
Gallo de Oro	Menú especial: trucha de Sewenkas y Bebidas Salón de baile, Riña de Gallos (en festividades).	calle Cochabamba
El Gordito	menú especial de cerdo y bebidas variadas (Chicha), música ambiental	Av. Rodolfo Soriano
Rincón Los Amigos	variedad de sopas, Chicharrón y bebidas	calle Guzman Quinton
El Encuentro	Almuerzo, sándwiches	Calle Potosí
restaurant Urkupiña	Eventualmente abierto, mesas de Billar	
Pension Doña Alicia	Almuerzo (eventualmente abierto)	Calle Potosí
Local Doña Justina	Almuerzo, chorizo	Av. Rodolfo Soriano
TOTAL	10	

Fuente Elaboración propia en base a trajo de campo y diagnósticos previos

Como se puede apreciar y según criterio de clientes y oferentes gastronómicos que atienden durante toda la semana, estos cubrirían básicamente la demanda cotidiana de comensales en los días ordinarios, inclusive en el caso de que hayan delegaciones a eventos que tengan como sede a Totorá, previa notificación que permita prever más insumos y tiempo de preparación para esta demanda incrementada que suele prolongarse de entre uno a dos días, lo que no significaría -según estos informantes- que se deje de continuar con la atención a sus clientes cotidianos. Cabe añadir que algunos de establecimientos que abren sus puertas en domingos, también lo hacen en ocasión de fiestas, según criterio de su respectivo propietario.



Foto 70: Una Quinta de fin de semana

Si bien cuantitativamente la oferta gastronómica actualmente puede lograr cubrir el tamaño del requerimiento en comida, sin embargo, tanto las inspecciones realizadas los últimos tres años conjuntamente entre la Dirección Departamental de Turismo y la Intendencia Municipal como diversos documentos referidos al turismo en Totorá que fueron elaborados entre el 2002 hasta el 2013, destacan la necesidad de mejorar tanto la calidad de la atención al cliente como las condiciones higiénicas de la elaboración de los

alimentos en todos los establecimientos fijos y en los puestos temporales semanales y de Domingo.

Se puede decir que la oferta gastronómica existente, es compatible con los hábitos alimentarios del turismo nacional en cuanto a sabores y elementos que componen los platos, es más, varios de los locales tienen su respectiva fama por la sazón que suelen darle al sabor de sus comidas, lo que permite tener una clientela que relaciona dicha calidad a la mano experta de las dueñas y difunde este valor y son consumidores recurrentes de dichos restaurantes y puestos de venta.

Según los sondeos realizados, los operadores de los establecimientos de comida coinciden en que esta oferta aún no está adecuada a la demanda del turismo extranjero, ya que los grupos de visitantes de otros países, particularmente en el caso de europeos y norteamericanos que han mostrado tener un tipo de exigencias en su alimentación, como ser la demanda de comida vegetariana o su poca apetencia por las sopas, ante lo cual la respuesta local ha sido la de adecuar improvisadamente y sobre el acto la comida convencional a esta dieta requerida ya que son grupos pequeños y su demanda de comida se reduce a una o dos comidas al día, ya que normalmente son grupos que hacen posta en Totorá antes de continuar su tour a otros destinos.

Tal es así que la medida más práctica sería la de retirar la carne de las comidas ofertadas e incrementar la cantidad de verduras en sus guarniciones para acercarse al tipo de dieta que se supone esperan dichos visitantes. En todo caso, siendo los que llegan grupos organizados por operadoras bolivianas, estos aceptan esta opción de alimentación para sus atendidos sea a tiempo de estar ya en la localidad o cuando concretan previamente estos servicios antes de su llegada; téngase en cuenta que los grupos de visitantes se sujetan a los sitios y formas estipuladas o generadas por su respectivo paquete y no buscan por su cuenta su alimentación, salvo en caso de turistas latinoamericanos que llegan generalmente por su cuenta en pequeños grupos de pareja o tres personas.



Foto 71: Ensalada preparada por los mismos

turistas en un Hotel de Totorá

Sin que sea una práctica rutinaria, esporádicamente los visitantes suelen demandar alguna bebida caliente como café, demanda que es cubierta por dos de estos locales: Centenario y Doña Bety, si bien existe un snack con atención permanente, al estar fuera del radio entre la plaza y la Avenida Soriano, no es concurrido para este fin.

3.1.3. Transporte

Al presente Totorá cuenta con servicio diario de transporte mediante dos líneas de taxis desde la madrugada hasta el inicio de la noche y viceversa en función de que se llenen los asientos, cobrando ambos un precio de 20 bolivianos sea de ida o de vuelta; uno de los servicios cuenta con taxis de 5 pasajeros y el otro de ocho asientos disponibles; si bien no tienen un óptimo servicio en comodidad, permiten el traslado en dos horas y media a y desde Totorá.

Para el caso de delegaciones mayores en número, pueden disponerse de varias moviidades previa coordinación con las oficinas de venta de pasajes disponibles tanto en Cochabamba como en Totorá o en su defecto, se puede contratar los servicios expresos de cómodos buses que atienden esta provincia y a sus vecinas por el mismo precio individual que se señala; en este último caso debe ser de ida y vuelta el acuerdo.

Cabe señalar que también existen líneas de buses que hacen servicio hacia Aiquile o Sucre vía Totorá por las noches cerca a la media noche, eventualmente estos pueden llevar pasajeros hasta Totorá, sin embargo por el precio de sus destinos respectivos; igualmente hasta y desde Epizana a 15 minutos de Totorá sobre la carretera

Cochabamba - Santa Cruz se pueden abordar 8 buses al paso, que diariamente desde las 10:00 am, se trasladan hacia Pojo, los Valles cruceños o hasta El Torno a 45 Km de Santa Cruz o hacia Cochabamba desde esos orígenes, cuando el servicio de taxis haya cerrado. Para ello, hay un servicio permanente de taxis hasta horas de la noche que conecta entre Totorá y Epizana en la carretera principal.

Un detalle interesante es que las tres líneas de servicio a Totorá, pueden realizar viajes expresos entre Totorá e Inkallajta por 500 Bs. incluyendo la espera de hasta 2 horas en aquel lugar, sin embargo, aún no se puede mencionar que exista un servicio de transporte turístico, de tal modo que las operadoras de turismo que llegan con grupos de turistas desde Santa Cruz lo hacen con movilizaciones 4x4 dado que continúan ruta hacia otros destinos de sus paquetes, en caso excepcionales hacen este paso con buses contratados.

Un 23 % de quienes se desplazan hacia y de Totorá a Cochabamba, lo harían en movilizaciones propias según sondeo realizado hace 10 años, dado el buen estado de la vía asfaltada, magnitud que a la fecha debe ser mayor dado que es visible la disponibilidad de vehículos en las casas de las comunidades campesinas vecinas a la ruta.

3.1.4. Señalización Turística

A lo largo de toda la carretera principal llamada "antigua carretera Cochabamba - Santa Cruz", no existe ningún tipo de anuncio que invite a visitar Totorá ni describe señalización alguna para describir el transepto de la ruta, tanto desde Cochabamba como desde Santa Cruz, ya que Totorá ya no está situada sobre la dicha carretera, tampoco se la menciona en los letreros de señalización vial que describen la aproximación en Km o indican la localidad respectiva, salvo en el cruce Epizana donde está el único letrero de desviación.

Al ingreso de Totorá se tiene un Arco alegórico recientemente construido que anuncia la bienvenida a la ciudad monumento, sin embargo, una vez llegados a la parada de transporte, ahí no se tiene mayor letrero que el que señala los baños públicos, siendo que a una cuadra está la Casa de la Cultura que alberga la oficina de la Unidad de Turismo, no hay ningún letrero que señale que esta es la dicha casa y menos que ahí está la mencionada unidad. Las calles del centro histórico de Totorá cuentan con letreros

que señalan sus nombres en un formato conveniente con el paisaje, aunque no está en su totalidad realizada esta orientación; lo más destacado de esta señalización es la reciente inclusión de letreros de prohibición de basura.

En cuanto a los atractivos turísticos, ninguno cuenta con señalización de orientación, acercamiento o descripción oficiales, siendo las únicas excepciones el Museo de la Familia Escobar y la casa de Tablas, siendo que ambas proponen un modelo rústico de identificación consistente en un letrero colgante en base de hierro, hecho en tablón de madera en el que se ha escrito un texto en pirograbado.

3.1.5. Información y facilitación turística

3.1.5.1. Atención al turista: El terremoto de 1998 más allá de la tragedia, significó a la vez una oportunidad para que los ojos y oídos del país y otras latitudes conozcan de su existencia y sea por razones del desastre, del auxilio consecuente o por conocer lugares recién publicitados, los visitantes y los residentes en otras tierras llegaron a Totorá, a la vez que se generó una sensibilidad favorable a la conservación de este conjunto amenazado por los efectos del sismo, hasta exigir la realización de inversiones en ella como sucedió y motivo al impulso de eventos culturales afines a esta revalorización, cuyos mayores momentos puede ser el haber logrado la declaración de Monumento Nacional y la restauración de la Casa de la Cultura.

Este paulatino posicionamiento fue dinamizado también por el naciente Gobierno Municipal que de entonces hasta el año 2006, desemboca en la implementación de una Unidad de Turismo, Cultura y Deportes, misma que paulatinamente se establece y actúa desde su sede en la Casa de la Cultura, como facilitador e informante del turismo, a cuya labor y a la de otros se vinculan las siguientes actividades encontradas. Al presente la atención en este espacio no es constante debido al reducido número de personal (un trabajador) que debe atender otras obligaciones con la cultura y el deporte en el conjunto del vasto territorio rural del Municipio.

3.1.5.2. Material informativo: El material impreso producido por la Gobernación y la Alcaldía dado su reducido tiraje no es disponible al viajero que llega a Totorá, así como no se ha encontrado ejemplares de esta en la mayor parte de puntos de información que se tiene en Cochabamba y no existen en La Paz, si bien se sabe de alguna información existente en Santa Cruz, de manera que los visitantes dependen de los datos o paquete que ofrezca la operadora o de los datos de amigos o residentes que facilitan la llegada de

estos visitantes, casi todo de carácter oral y en último caso de los datos que el transportista o el local de venta de comida puede transferir. Nótese que el presupuesto asignado en el Gobierno municipal en el 2015 a Turismo fue de solo 16.000.- Bs.

3.1.5.3. Guiaje local: En respuesta a requerimiento que se da como efecto del apersonamiento de visitantes a la oficina de esta unidad, su responsable ha estado guiando en un city tour a grupos nacionales o eventualmente extranjeros que así lo demanden con una duración de 2 a menos horas. Las Operadoras turísticas suelen llegar con sus grupos y realizar ellos mismos el guiaje, si bien con menor profundidad de detalle que en el anterior caso, más conveniente a su presupuesto y al breve ritmo de sus paradas, de las cuales Totorá es una en su camino a otros destinos; estos eventualmente solicitan la atención de esta unidad tanto en la información adicional sobre servicios y atractivos o requiriendo el servicio de guiaje gratuito que asume como entidad pública.

A excepción de este servicio, no existe un servicio de guiaje permanente en Totorá. Algunos jóvenes del colegio secundario han realizado este servicio de forma espontánea a partir de la demanda de algunos turistas que piden orientación. Se recogió referencia de que hace dos años atrás habían algunos estudiantes que realizaban esta actividad en fines de semana gracias al impulso de su profesor de inglés, sin embargo con el cambio de este y la finalización de estudios de ellos, se diluyó la iniciativa.

3.2. Servicios Básicos En El Destino Turístico

3.2.1. Agua

Toda la parte norte y central del territorio del municipio de Totorá tiene disponibilidad de fuentes de agua gracias a la presencia de la Cordillera donde se tienen lluvias y nubosidad prácticamente a lo largo del año gracias a la humedad de los bosques andino-amazónicos que existen en esa zona, en contraste, esta misma presencia montañosa provoca un efecto inverso en las laderas del sector sur del municipio habiendo más bien un déficit constante de agua tanto para consumo agropecuario y por ende para consumo humano.

La capital del municipio está en el límite de esta zona seca por lo que ya en sus mejores años era una preocupación de sus habitantes, acompañándoles esta problemática de

entonces a ahora. Al presente se cuenta con dos fuentes de abastecimiento de agua, una que proviene de casi 10 Km en la zona de Epizana y otra que viene del Alizar hacia el noreste de la ciudad.

Sin embargo dado el crecimiento de la población urbana en los últimos años, el déficit crónico se ha agudizado a tal punto, que si bien en épocas secas ya se racionalizaba la distribución del agua por horas/zona de manera rotativa cada día, quienes tienen el abastecimiento del sistema Alizar tienen un menor caudal de agua que no satisface las necesidades de sus usuarios. Los nuevos asentamientos urbanos cuentan con redes de agua potable instaladas aunque algunas calles no reciben agua aun, así también algunas calles del área antigua tienen caudales mínimos debido a que se dice que la red es antigua en algunos sectores.

Este servicio es administrado por la Alcaldía Municipal, siendo que para su sostenibilidad anteriormente se había dotado de medidores en un sector de la ciudad para que se racionalice el consumo y se cancele por el servicio, sin embargo al presente el cobro se hace con un monto fijo que no toma en cuenta el volumen del consumo, siendo que para el año 2015 muchos usuarios no habían pagado de hasta 2 años de consumo, aspecto que afectaba la generación de soluciones sostenibles, ahora que según normativas sectoriales si bien el agua es un derecho, es también necesario constituir EPSAS u otra instancia que administre y se solvante a sí misma en la gestión del agua en centros urbanos.

Por estas y otras diversas razones el agua en Totorá no es un agua tratada aun, por lo tanto no es potable sino solamente es un agua abastecida por cañería que no se recomienda consumirla del caño sino previo hervido, en todo caso no se ha recogido reclamos por que pueda ser en alguna ocasión agua turbia como sucede en otros casos.

Como efecto de estas dinámicas, en el área urbana de Totorá habría un 70 % de sus viviendas que tienen agua para consumo humano disponible en tanto hay aún un 30 % sin cobertura propia. Comparativamente en las comunidades rurales del municipio solo un 21 % tiene agua por cañería y el 79 % se abastece de pozos, ríos y vertientes, según esté en la zona seca o hiperhúmeda.

3.2.2. Alcantarillado y procesamiento de aguas servidas

La única población de todo el municipio que tiene alcantarillado es Totorá. Esta red tiene dos partes construidas: una en el área histórica que se basa en una que se ejecutó cuando se construyeron las casonas, misma que fue reparada parcialmente en varias ocasiones después del terremoto y otro sistema que se complementó en los diversos barrios nuevos en los últimos años siendo que ambos evacúan sus aguas a un mismo sistema de recolección. Para el año 2014 solamente un 60 % de los habitantes de la ciudad tenían uso del sistema de alcantarillado faltando tanto completar a un 40 % faltante, como se requiere renovar en el casco central el antiguo sistema.

El elemento más crítico de todo el sistema de alcantarillado es el tratamiento de las aguas generadas, ya que la planta de tratamiento diseñada para una cobertura inicial de 4 barrios, actualmente debe abastecer al doble de ellas, generando una sobrecarga de líquidos que ingresan en la planta, aunque de hecho dicha infraestructura según referencias, nunca habría operado según el procedimiento para el que fue diseñado, de manera que a la fecha después de pasar por la pequeña planta y dejar los sólidos que arrastraba en ella, los líquidos salen sin otro procedimiento alguno de purificación con una alta carga de material suspendido, con alto efecto contaminante ya que al estar la planta de tratamiento pegada a la orilla del río Totorá, estas aguas se mezclan con el caudal natural del río justo antes de que se forme la cascada llamada “La Pajcha” que es mostrada como un atractivo natural.

Cabe anotar que el río Jamankayu en su paso por Totorá es aun colector de algunas tuberías de aguas servidas domiciliarias, este afluente va a dar directamente al Río Grande de Totorá en pleno centro de la ciudad en inmediaciones del Puente Suárez.



Foto 72: 3 tuberías de aguas servidas salen directamente al río

3.2.3. Atención de Salud

Totora, en el centro de la Red de Salud Carrasco que implica a otros dos municipios de la provincia: Pocona y Pojo. Dentro el Municipio está el único que tiene rango de Hospital de segundo nivel “Dr. Aurelio Melean” en la ciudad de Totora, que junto a otras unidades bien distribuidas en todo su territorio como son los Centros de Salud de Epizana, Laimetoro y las Postas Sanitarias de Copachuncho, Tika Pampa, Sauce Pilapata, Antaqhawa y Pataicuna.



Foto 73: Nuevas instalaciones del Hospital

El hospital tiene atención especializada y a la vez cuenta con quirófano y una amplia infraestructura de internación por lo que inclusive vienen pacientes de los hospitales de los otros Municipios. El segundo en personal y capacidad es el Centro de Salud Epizana

que está en el nudo vial al ingreso de la carretera nacional hacia Totora, y los demás tienen atención básica.

Cuadro # 11. Red de salud en el municipio

Establecimiento	DISTANCIA A TOTORA
Hospital Totora	
Centro de salud .Epizana	14 Km.
C.S. Laimetoro	53 Km.
Posta de salud Antaqhawa	45 Km.
P.S. Copachuncho	36 Km.
P.S. Sauce Pilapata	28 Km
P.S. Tikapampa	17 Km.
P.S. Pata Icuna	s / d

Fuente *Elaboración propia en base a trajo de campo y PDM*

3.2.4. Telefonía e internet

En cuanto a los servicios de telefonía e internet, recuérdese que hasta la primera mitad del siglo pasado Totora era un nudo neurálgico de la comunicación telegráfica de Bolivia, hasta hace unos años era una de las pocas ciudades rurales que contaba con telefonía fija local y el servicio de telefonía nacional era posible con una única cabina tarjetera prepago. Al presente se cuenta con dos servicios de telefonía celular que han instalado en Totora sus antenas: la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) y la empresa privada TIGO, permitiendo el acceso a la recepción y emisión de mensajes de voz y textuales con inmediata facilidad y claridad durante todo el día.

En lo que respecta al acceso al internet y la fluidez de este, también es posible acceder a las redes sociales y sus aplicaciones desde la telefonía celular en el área urbana, así como es posible acceder a la telefonía básica en las comunidades rurales que están vecinas a la carretera principal Cochabamba – Santa Cruz.

El acceso a internet desde equipos fijos y móviles de computación es posible hacerlo en la misma área urbana en un único telecentro de la empresa ENTEL que funciona diariamente en horario vespertino y nocturno, en el que también existen dos cabinas de teléfonos públicos, no habiendo otro sitio desde el cual quienes no cuentan con equipos

de telefonía celular o computadora puedan acceder a estos servicios. En todo caso en el seguimiento hecho a este Telecentro, se ha podido evidencia que los usuarios frecuentes son los adolescentes y niños, para acceder al Facebook y los juegos en red, otros segmentos de población no acuden regularmente a este servicio, menos aún visitantes que eventualmente estén en Totorá.

3.2.5. Gestión de la basura

Una imagen típica del final del día de Feria Dominical en Totorá es la presencia de basura dispersa por el suelo de las calles del centro y por el área del mercado, debido tanto a la ausencia de basureros en la zona de ventas como por la práctica común de la gente.



Foto 74: Basurero colapsado en la Ciudad Monumento

Esta carencia sin embargo no se reduce a esta zona de la Avenida Soriano y el área adyacente a la plaza, ni solamente sucede en los días de Feria, sino que al final de la tarde en los días ordinarios se puede ver que en ciertos sitios en los que existen medios turriles habilitados como basureros gracias a una donación de YPF, estos tienen basura colapsada en el piso circundante a estos, cuadro que suele continuar hasta el día siguiente, sino se ha incrementado su cantidad y ha sido dispersada por los perros.

Consultados los vecinos sobre esta práctica de dejar los desechos en estos sitios colapsados, señalan que debido a que no se hace el recojo diario de esta basura, prefieren colocarlas en bolsas en dichos sitios ya que de otra manera atraen moscas a sus hogares y podrían ser vector de enfermedades. Evidentemente la frecuencia de recojo de basura por parte de una única volqueta municipal es de dos veces por semana, considerándose esto como insuficiente por todos. Sea por esta deficiencia o por la comodidad de tenerlo cerca a sus hogares, las quebradas y ríos son botaderos

abiertos, en particular todo el curso del río Jamankayu y como se dijo en otro apartado, debajo de varios de los puentes son un sitio de acumulación de basura y excrementos.

En criterio de los habitantes totoreños esta carencia debe ser corregida en el plazo más breve, debido a que es un problema creciente en cantidad afectando en conjunto sobre el paisaje urbano que se pretende mostrar como principal atractivo.

La basura recogida que en un alto porcentaje es orgánica, no tiene aún un tratamiento, siendo echada simplemente en un botadero sin ningún tratamiento en los alrededores del casco urbano. A esta forma de manejo de los desechos se suma la disponibilidad de escombros que se tiene como efecto del acelerado proceso de construcción en los nuevos barrios, ya que las volquetas que recogen este tipo de carga lo vacían en el borde los caminos más cercanos, tal el caso del sector del mirador panorámico ubicado entre el colegio y el internado.

3.2.6. Energía eléctrica

En el Centro Poblado de Totorá, el Servicio de Energía Eléctrica lo presta la Empresa de ELFEC y la Cooperativa de luz, haciendo que la cobertura sea prácticamente del 100 %, siendo el voltaje disponible de 220 voltios de corriente monofásica. A excepción de los cortes por efecto de las tormentas eléctricas típicas de la cercana cordillera lluviosa, que son reparados con prontitud dado que las empresas tienen equipos de emergencias, no hay racionamiento ni corte prolongado en este servicio. El 80 % de las viviendas del área urbana tienen energía eléctrica, porcentaje similar entre todas las comunidades del área rural; las faltantes en la ciudad corresponden a barrios nuevos o cortes por falta de pago y en el área rural por razones de su aislamiento, si bien un proyecto estatal llamado 5ta fase de electrificación busca la cobertura total.

Una característica destacable de Totorá es el alumbrado público que, además de llegar a todos los puntos de la ciudad tanto en el casco antiguo como en las nuevas urbanizaciones, en todas mantiene el mismo rasgo identitario consistente en que las luminarias modernas están dentro de cubiertas que replican los antiguos faroles aportando así a una imagen que armonice con el estilo arquitectónico del conjunto. Así mismo cabe destacar que la iluminación de la plaza principal ha sido incrementada y

resalta los detalles destacados de este espacio público como área de esparcimiento nocturno.



Foto 75: Totora en la noche

3.2.7. Gas domiciliario

Prácticamente toda la ciudad monumento nacional tienen cobertura de gas natural domiciliario instalado hasta el 2015, habiendo aquí funcionando una de las 17 estaciones de bombeo de gas que tiene el departamento entre sus 47 municipios, privilegio que le permitirá en el futuro inmediato abastecer permanentemente de energía para la cocción de alimentos u otra industria doméstica o de calefacción domiciliaria de agua, así mismo atender el crecimiento que muestra la ciudad.



Foto 76: Gas domiciliario en casa refaccionada

Esta opción no ha anulado la distribución de gas licuado en garrafas, sea para actividades que demandan mayor combustible, o para las comunidades rurales vecinas o simplemente porque aún no utilizan sus instalaciones algunas viviendas, de forma que semanalmente hay un camión distribuidor que recorre regularmente la ciudad y su área rural con esta venta.

3.2.8. Medios de Comunicación

Como en todas las provincias en Bolivia, en Totora las radioemisoras son el medio de comunicación por el cual se informan del acontecer relevante del país, paulatinamente se han ido generando experiencias de radios comunitarias en la región del cono sur y en la misma ciudad, de forma que al presente se cuenta con una emisora local que difunde en tiempo real la información del mundo y se difunde las actividades del lugar más allá de la localidad gracias a la existencia de radios satelitales, al igual que en otros municipios vecinos con quienes se mantienen redes de intercambio permanentemente. Radio 21 de Junio de Totora, Esperanza de Aiquile y la Red Patria Nueva, con transmisiones en castellano y quechua, cuyos micrófonos son accesibles a los radioescuchas.

En cuanto a la recepción de señal televisiva, el canal privado ATB podía ser captado abiertamente, sin embargo a la fecha con la habilitación del nuevo satélite de telecomunicaciones Tupaj Katari, es posible conseguir acceso a su servicio en Totora, de forma que las antenas parabólicas domésticas están siendo instaladas por sus propietarios en los techos de esta ciudad patrimonial y en las comunidades vecinas, de forma que es posible acceder a la señal de las principales televisoras de Bolivia.

4. OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL AREA RURAL



Fotos 77 al 80: Servicio de comidas al paso y hospedaje para choferes en Epizana

4.1. Servicios alimentarios

Cruce Epizana a 6.5 Horas de recorrido desde Santa Cruz hacia la ciudad de Cochabamba, y a 2 horas desde Cochabamba, desde hace 50 años es un nudo vial sobre la carretera interdepartamental desde donde se llega a Totorá (en 15 minutos) y de aquí hacia Sucre, que dejó a Totorá fuera del circuito central de viajes, y a la vez desde hace 20 que ya no es clave desde que la nueva ruta al oriente se fue hacia el Trópico de Cochabamba, de ese efímero auge queda hoy 6 establecimientos de venta de alimentos a los pasajeros de paso desde las 9 am hasta las 10 de la noche, así como en las 24 horas algún refrigerio para los choferes de los camiones. La calidad de elaboración y atención en estos llamados “hoteles” es básica y con un promedio regular, no habiendo otras mayor alternativa permanente sino hasta Comarapa a 3.5 horas más ya en Santa Cruz, siendo que está a medida con el tipo de demanda que hoy se tiene.

Las ferias semanales de Rodeo a media hora al este de aquí y El Puente también a medio hora pero hacia el oeste sobre la misma carretera, son lugares también de venta de comida callejera una vez a la semana, completando así la oferta rural de comidas en el Municipio y su vecindad.

4.2. Albergues y otros servicios

Dos de los dichos “Hoteles” facilitan en caso de emergencia improvisados hospedajes de nomas de tres camas en cada caso en este Cruce Epizana y en el caso de necesidad de atención médica aquí está el segundo establecimiento de todo el municipio con buena infraestructura, tres camas y médico permanente. También se tiene un puesto policial permanente y la única estación de servicio con venta de gasolina de todo el Municipio y la Región, siendo la siguiente en el desvío Tiraque a 1.5 horas hacia Cochabamba y en Aiquile a 2,5 horas hacia Sucre.

Un aspecto importante es que aquí se puede encontrar servicio mecánico permanente así como de aire, soldadura y lubricantes para los vehículos de todo tipo. No hay telefonía pública en contraparte están las principales antenas de Entel que le dan fluidez en el uso del celular.

5. VISIÓN Y PLANES ESTATALES EN PATRIMONIO Y TURISMO EN TOTORA.

5.1 Normativas

En virtud a las temáticas que se busca respaldar desde la iniciativa de la Red Bolivia Mundo, se ve conveniente tomar en cuenta el marco normativo vigente para cualquier acción vinculada al patrimonio y más aún si se pretende actuar en interacción directa con entidades gubernativas de Bolivia, criterio que se hace extensivo a las referidas al aprovechamiento turístico de ese patrimonio y a su vínculo con el desarrollo. Conviene tener presente el alcance y la magnitud de estas normativas toda vez que las mismas pueden ser una oportunidad o en su defecto una restricción a la intención de apoyo solidario que se pretende como institución no gubernamental de servicio.

En ese orden y siendo que está vigente un marco normativo en proceso de renovación que va desde la misma nueva constitución hasta leyes sectoriales como también normas departamentales y municipales, se señalan a continuación las que por una parte tienen carácter marco y de cumplimiento general así como otras que se refieren explícitamente a la zona o la localidad a la que se refiere el presente trabajo.

5.1.1. En la Constitución Política del Estado Plurinacional

Como Ley madre para el caso del patrimonio cultural como el que se tiene en Totora, determina en su Artículo 100 que:

- I. El patrimonio cultural del pueblo boliviano es inalienable, inembargable e imprescriptible. Los recursos económicos que generen se regularán por la ley, para atender prioritariamente a su conservación, preservación y promoción.*
- II. El Estado garantizará el registro, protección, restauración, recuperación, revitalización, enriquecimiento, promoción y difusión de su patrimonio cultural, de acuerdo con la ley.*

Permitiendo toda acción referida a su conservación; de igual forma, las diversas expresiones festivas y las formas tradicionales de transformación de bienes, son reconocidas como intrínsecas a la sociedad cuando dice en su Artículo 101:

- I. *Es patrimonio de las naciones y pueblos indígena originario campesinos las cosmovisiones, los mitos, la historia oral, las danzas, las prácticas culturales, los conocimientos y las tecnologías tradicionales. Este patrimonio forma parte de la expresión e identidad del Estado,....*

Y para su permanencia, determina que:

las manifestaciones del arte y las industrias populares, en su componente intangible, gozarán de especial protección del Estado. ... (Artículo 102).

En correspondencia con estas definiciones y mandatos, en lo que hace al Turismo, en su *Artículo 337* establece que:

es una actividad económica estratégica que deberá desarrollarse de manera sustentable para lo que tomará en cuenta la riqueza de las culturas y el respeto al medio ambiente,.....

Para cuya materialización y siendo que la mayor riqueza turística boliviana está en las culturas y naturaleza diseminada en el país, en el artículo 406, establece que:

...El Estado garantizará el desarrollo rural integral sustentable por medio de políticas, planes, programas y proyectos integrales de fomento a la producción agropecuaria, artesanal, forestal y al turismo, con el objetivo de obtener el mejor aprovechamiento, transformación, industrialización y comercialización de los recursos naturales renovables...,

Así como en el marco de la economía plural y la democratización de la misma, señala para todas las instancias estatales el mandato II del Artículo 337:

El Estado promoverá y protegerá el turismo comunitario con el objetivo de beneficiar a las comunidades urbanas y rurales, y las naciones y pueblos indígena originario campesinos donde se desarrolle esta actividad.

5.1.2. En la Ley de Autonomías

La operativización de esos mandatos se da mediante las diferentes entidades gubernativas del nuevo Estado Autonomico en sujeción a la Ley Andrés Ibáñez, que señala las siguientes competencias que pueden tener relación con el objeto del trabajo que se busca realizar.

Cuadro # 12 Matriz Competencial en patrimonio y turismo

Ámbito	Nacional	Departamental	Municipal
Patrimonio	<p>2. Definir políticas estatales para la protección, conservación, promoción, recuperación, defensa, enajenación, traslado, destrucción, lucha, preservación o resguardo de ...monumentos....y control del patrimonio cultural material e inmaterial de interés generalasí como las políticas culturales para la descolonización, investigación, difusión y prácticas de culturas ancestrales de naciones originarias y pueblos indígenas</p> <p>4. Control del cumplimiento de normas de conservación y custodia del patrimonio histórico, arquitectónico, arqueológico, artístico, religioso, etnográfico y documental.</p> <p>5. Autorizar, fiscalizar y supervisar los fondos y recursos destinados a investigación, conservación, promoción y puesta en valor del patrimonio cultural.</p>	<p>1. Formular y ejecutar políticas de protección, conservación, recuperación, custodia y promoción del patrimonio cultural departamental y descolonización, investigación y prácticas de culturas ancestrales de naciones originarias y pueblos indígenas....</p> <p>2. Elaborar y desarrollar normativas departamentales para la declaración, protección, conservación y promoción del patrimonio cultural, histórico, documental, artístico, monumental, arquitectónico,....., tangible e intangible a su cargo...</p> <p>4. Generar espacios de encuentro e infraestructura para el desarrollo de las actividades artístico culturales.</p>	<p>1. Formular y ejecutar políticas de protección, conservación, recuperación, custodia y promoción del patrimonio cultural municipal y descolonización, investigación y prácticas de culturas ancestrales de naciones originarias y pueblos indígenas,.....en el marco de las políticas estatales.</p> <p>2. Elaborar y desarrollar normativas municipales para la declaración, protección, conservación y promoción del patrimonio cultural, histórico, documental, artístico, monumental, arquitectónico....., tangible e intangible a su cargo, dentro de los parámetros establecidos en la Ley Nacional del Patrimonio Cultural.</p> <p>3. Generar espacios de encuentro e infraestructura para el desarrollo de las actividades artístico culturales.</p>
TURISMO	<p>1. Elaborar las políticas generales y el régimen de turismo.</p> <p>2. Elaborar e implementar el Plan Nacional de Turismo en coordinación con las entidades territoriales autónomas.</p> <p>3. Promover y fomentar los emprendimientos de las comunidades indígena originario campesinas y organizaciones de la sociedad civil, para que desarrollen actividades turísticas en coordinación con las instancias correspondientes.</p> <p>6. Formular, mantener y actualizar el catálogo turístico nacional en coordinación con las entidades territoriales autónomas.</p> <p>7. Velar por la defensa de los derechos de los usuarios de servicios turísticos y de los prestadores de servicios legalmente establecidos.</p>	<p>1. Elaborar e implementar el Plan Departamental de Turismo en coordinación con las entidades territoriales autónomas.</p> <p>2. Establecer las políticas de turismo departamental en el marco de la política general de turismo.</p> <p>3. Promoción de políticas del turismo departamental.</p> <p>4. Promover y proteger el turismo comunitario.</p> <p>6. Establecer y ejecutar programas y proyectos para emprendimientos turísticos comunitarios.</p>	<p>1. Elaborar e implementar el Plan Municipal de Turismo.</p> <p>2. Formular políticas de turismo local.</p> <p>3. Realizar inversiones en infraestructura pública de apoyo al turismo.</p> <p>4. Supervisar y controlar el funcionamiento de los servicios turísticos que mediante normativa municipal expresa hubieran sido definidos de atribución municipal, preservando la integridad de la política y estrategias nacionales de turismo.</p> <p>5. Establecer y ejecutar programas y proyectos que promocionen emprendimientos turísticos comunitarios.</p>

Fuente *Elaboración propia*

5.1.3. En las Leyes Sectoriales

Siendo que el nuevo diseño de Estado en Bolivia señala junto a su rol normativo un rol de agente dinamizador de la economía y de su carácter plurinacional, se han generado leyes

sectoriales marco correspondientes a las competencias del nivel central del estado en lo patrimonial y turístico, aunque aún no se tienen desarrollados sus reglamentos que facilitarían su vigencia, en tanto que está aún en construcción el marco legal departamental y municipal que son los niveles operativos más cercanos al terreno.

5.1.3.1. En la Ley Plurinacional de Patrimonio

Por primera vez Bolivia cuenta con una ley referida a la conservación de su patrimonio promulgada que es la Ley 530 de 23 de mayo de 2014, misma que para el objeto de las actividades que se están prospectando, marca claramente las condiciones, si bien cabe señalar que por la complejidad del tema, aún no cuenta con su respectiva reglamentación. Rescatamos los siguientes artículos de dicha ley vinculados al ámbito de acción. La ciudad de Totorá correspondería al Artículo 10 que dice:

- I. Son bienes culturales materiales inamovibles, y son expresiones o testimonios de la cultura o de la naturaleza, que poseen un valor arquitectónico, histórico,artístico, estético,..... etnográfico, comunitario, social, productivo.....*
- II. Comprende de manera enunciativa y no limitativa:
Edificios, casas o casonas y haciendas.....*

En relación a dinamizar las voluntades locales y a la realización de alguna acción sobre este patrimonio indica:

ARTÍCULO 11. (PROPIEDAD Y CUSTODIA DEL PATRIMONIO CULTURAL BOLIVIANO).

II. Los propietarios o custodios de bienes culturales materiales muebles e inmuebles, en razón del interés público y de la conservación adecuada del patrimonio, deberán cumplir con su registro, conservación, protección y exposición, evitando su abandono, robo, destrucción o deterioro, de acuerdo a las restricciones establecidas en la presente Ley y su reglamento.

III. Toda intervención en Patrimonio Cultural Material en propiedad o custodia, deberá ser autorizada por la autoridad competente correspondiente.

ARTÍCULO 14. (PROPIEDAD DEL PATRIMONIO INMUEBLE).

I. El Estado Plurinacional de Bolivia reconoce la propiedad del Patrimonio Cultural inmueble, tanto del patrimonio declarado como del no declarado.

II. En los casos en que el Patrimonio Cultural Material Inmueble se encuentre en situación de abandono, deterioro y/o destrucción, el nivel central del Estado, a través del órgano rector, en coordinación con las entidades territoriales autónomas, podrá proceder a la expropiación del bien cultural material inmueble conforme lo dispuesto por la Constitución Política del Estado y las leyes.

III. La propiedad de los bienes culturales inmuebles de Patrimonio Cultural, estará sujeta a las restricciones de la presente Ley y su reglamento.

iv. Se prohíbe realizar intervenciones de cualquier tipo en Bienes Culturales Inmuebles de Patrimonio Cultural, sin la respectiva autorización de la entidad competente.

V. Se prohíbe la demolición, modificación de la estructura interna o externa de cualesquiera de las partes, reparación o restauración de monumentos o bienes culturales inmuebles de ciudades y pueblos históricos, declarados o de los cuales se presume su calidad de Patrimonio Cultural, sin autorización expresa de las entidades competentes....

Denotando así la necesidad de intervenciones especializadas y en alta relación con las instancias de fiscalización que conllevaría este tipo de acciones.

Así también en relación a las tradiciones y prácticas culturales que podrían ser atendidas señala:

ARTÍCULO 12. Se reconoce la propiedad comunitaria y colectiva de las cosmovisiones, música, lugares sagrados, rituales, mitos, cuentos, leyendas, vestimentas, atuendos, historia oral, danzas,, culinarios, tecnologías tradicionales, y etnográfico, a nombre de la comunidad o las comunidades,con las restricciones establecidas en la presente Ley y su reglamento.

En lo correspondiente a la funcionalización de estos espacios patrimoniales u otros vinculados a la interpretación del patrimonio inmueble y mueble mediante la habilitación de museos, esta misma ley dice:

ARTÍCULO 22. (MUSEOS).

I. Son reconocidos como museos los espacios culturales y naturales que cumplan con las funciones correspondientes.

II. Las funciones que tiene un museo son: adquirir, registrar, proteger, conservar, investigar, exponer y difundir el patrimonio cultural y natural, con fines de estudio, educación y recreo.

III. Las entidades públicas, privadas y comunitarias titulares de museos, deberán destinar los recursos suficientes para cumplir sus responsabilidades y funciones.

IV. Los museos privados poseen las mismas atribuciones y responsabilidades que los museos públicos y comunitarios; los mismos que deberán contar con la infraestructura adecuada para la conservación del patrimonio en custodia

ARTÍCULO 23. (CUSTODIA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MUSEOS).

I. Los museos públicos, privados y comunitarios, se constituyen en custodios de los bienes culturales inmateriales y materiales integrantes del Patrimonio Cultural Boliviano, ninguna persona o institución pública o privada puede reclamarlo a título personal.

II. Se respeta y garantiza el derecho a la custodia y gestión de los bienes culturales materiales muebles e inmuebles en museos.

III. Para el reconocimiento del derecho a custodia deberán cumplir con la obligación de su registro, conservación, protección y mantenimiento.

IV. Los museos que custodian el Patrimonio Cultural Inmaterial y Material, Mueble e Inmueble, serán sujetos de regulación de las entidades competentes.

Siendo Totorá un Monumento Nacional, la jurisdicción del conjunto de la ciudad es del nivel central, sin embargo considerando que la capacidad operativa y de presencia real de

aquel nivel en el territorio del país es restringida y existiendo los niveles subnacionales que también forman parte del gobierno del Estado, se considera la delegación y correspondencia de responsabilidades:

ARTÍCULO 24. I. Se establece la gestión descentralizada del Patrimonio Cultural Boliviano, conforme al régimen autonómico y de descentralización, establecido por la Constitución Política del Estado y la Ley Nº 031, Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez, en coordinación y responsabilidad entre todos los órganos del Estado y en todos los niveles de gobierno, con la participación y control social correspondiente.

ARTÍCULO 49. I. El propósito de las autorizaciones es el de velar por la preservación e integridad física del Patrimonio Cultural Boliviano y no limitar su acceso, investigación u opinión científica sobre el mismo.

II. La intervención en bienes culturales materiales, deberá ser autorizada por las autoridades competentes de los diferentes niveles del Estado, nacional, departamental, municipal e indígena originario campesinos, de acuerdo a su naturaleza y competencia.

Por la importancia de este aspecto que operativiza toda la norma y permite cualquier acción, el siguiente artículo describe su procedimiento general:

ARTÍCULO 50. I. Todas las obras y actividades privadas que pretendan intervenir en un bien patrimonial o cerca del mismo, con carácter previo a su desarrollo deberán contar con estudios necesarios y los informes técnicos y jurídicos correspondientes. Sus recomendaciones, normas y límites constituirán la referencia técnico legal para la otorgación de la autorización pertinente, la clasificación periódica del desempeño y su ejecución.

II. De acuerdo con la naturaleza de las obras y el impacto que pueda tener en el bien cultural, la autoridad competente aprobará su realización o, si es el caso, podrá solicitar que las mismas se adecuen al plan de protección y salvaguardia que hubiera sido aprobado para dicho bien cultural.

ARTÍCULO 54. Están prohibidos:....Las intervenciones de cualquier tipo sin la respectiva autorización de la autoridad competente, de acuerdo a las previsiones del Artículo 58 de la presente Ley.

Realizar construcciones nuevas cerca de los monumentos o inmuebles arqueológicos, coloniales o del periodo republicano, ciudades y pueblos históricos, asentamientos o paisajes culturales, que hayan sido declarados o de los cuales se tiene la presunción de ser Patrimonio Cultural Boliviano, salvo aquellos con autorización expresa de la entidad competente.

La demolición, modificación de la estructura interna o externa de cualesquiera de las partes, reparación o restauración de monumentos o bienes culturales inmuebles de ciudades y pueblos históricos, declarados o de los cuales se presume su calidad de Patrimonio Cultural Boliviano, sin autorización expresa de las entidades competentes.....

Siendo que puedan existir inmuebles que por diversas razones referidas al patrimonio requieren ser disponibles, esta ley señalan los lineamientos principales para ello:

ARTÍCULO 56. Previa indemnización justa, se reconoce la facultad de expropiación sobre bienes culturales materiales inmuebles del Patrimonio Cultural Boliviano.

II. El órgano rector y las autoridades competentes de las Entidades Territoriales Autónomas, en el marco de la reglamentación dispuesta en la presente Ley, podrán declarar por utilidad y necesidad pública la expropiación de bienes culturales materiales inmuebles del Patrimonio Cultural que estén en riesgo de perderse por abandono, negligencia, riesgo de destrucción, demolición o deterioro sustancial.

Una herramienta estratégica que la ley señala para inducir a la propia inversión o la apertura de los propietarios privados a la conservación patrimonial de sus inmuebles y que además reconoce potestad a los gobiernos municipales para hacerlo es el incentivo indirecto señalado en los siguientes artículos:

ARTÍCULO 60. La presente Ley dispone la facultad a los gobiernos autónomos municipales, en el marco de sus competencias, de poder establecer exenciones tributarias municipales para con los bienes culturales inmuebles declarados como Patrimonio Cultural Boliviano.

Como otro mecanismo que induzca a la conservación de los patrimonios construidos propone el siguiente mecanismo de financiación aun por implementar; un aspecto destacado es que señala la posibilidad voluntaria de que los gobiernos municipales creen un fondo similar.

ARTÍCULO 62.

I. Créase el Fondo de Fomento del Patrimonio Cultural Boliviano-FONPAC, dependiente del Ministerio de Culturas y Turismo, con la finalidad de gestionar y asignar recursos económicos para la conservación, preservación, restauración, promoción e implementación de repositorios adecuados para el cuidado del Patrimonio Cultural Boliviano.

II. El Fondo de Fomento del Patrimonio Cultural Boliviano-FONPAC, queda habilitado para recibir aportaciones que realice cualquier persona natural o jurídica, debiéndose registrar y administrar dichos aportes, conforme a la normativa legal vigente y la reglamentación emitida al efecto.

ARTÍCULO 63. El Fondo de Fomento del Patrimonio Cultural Boliviano FONPAC, estará conformado por las siguientes fuentes de recursos económicos:

- Transferencias del Tesoro General del Estado, de acuerdo a su disponibilidad financiera.*
- Donaciones o créditos de organismos nacionales o internacionales.*
- Aportes de personas naturales o instituciones privadas.*
- Recursos que deriven de sanciones y multas.*
- Otras fuentes de ingreso.*

ARTÍCULO 65. (FONDOS ECONÓMICOS AUTONÓMICOS). Las entidades territoriales autónomas, en el marco de sus competencias, podrán crear sus propios Fondos de Fomento al Patrimonio Cultural Boliviano-FONPAC, con el afán de contribuir al desarrollo, conservación, restauración y promoción del Patrimonio

Cultural Boliviano de su jurisdicción, para lo cual podrán asignar recursos propios o provenientes de otras fuentes.

5.1.3.2. En la Ley de Turismo

El 24 de Septiembre del 2012 se promulga la Ley General de Turismo “Bolivia te espera” misma que le asigna los siguientes objetivos relacionados con el ámbito del trabajo a desarrollarse en Totorá:

- a) Promover, desarrollar y fomentar el turismo interno, para fortalecer la identidad plurinacional y las riquezas inter e intraculturales.*
- b) Fomentar, desarrollar, incentivar y fortalecer el turismo receptivo y emisivo a partir de la gestión territorial y la difusión del “Destino Bolivia”, sus atractivos y sitios turísticos para la generación de ingresos económicos y empleo que contribuyan al crecimiento de la actividad turística y al Vivir Bien de las bolivianas y bolivianos, fortaleciendo el turismo de base comunitaria.*
- c) Promover, desarrollar y fortalecer los emprendimientos turísticos de las comunidades rurales, urbanas, naciones y pueblos indígena originario campesinas para el aprovechamiento sustentable, responsable, diverso y plural de patrimonio natural y cultural.*
- d) Proteger los lugares y símbolos sagrados, conservar los recursos naturales y respetar la identidad de los pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas.*

Así mismo, asigna responsabilidades al nivel central del Estado mediante su Artículo 23.

- a) Sistematizar la oferta turística en un catálogo turístico.*
- b) Establecer el Plan de Manejo de los sitios patrimoniales de uso turístico, a fin de ser catalogados.*
- c) Priorizar los atractivos y zonas turísticas, dentro de la Marca País. La metodología de la priorización será establecida en reglamentación expresa.*
- d) Establecer mecanismos que permitan promover los atractivos de carácter patrimonial, natural, cultural y cualquier otro con valor turístico.*
- e) Promocionar el “Destino Bolivia” en el ámbito nacional e internacional como componente de la Marca País.*

Correspondiendo a las entidades territoriales autónomas, departamentales, municipales e indígena originario campesinas, remitir información actualizada referida a la oferta turística, la demanda y la calidad de actividades turísticas, para que el nivel central pueda cumplir aquellas obligaciones (art. 23. II).

No habiendo sido hasta la fecha promulgados los reglamentos de ambas Leyes de Patrimonio y de Turismo, no se tiene mayores elementos para su aplicabilidad y su incidencia concreta sobre los procedimientos a seguir.

5.1.3.3. Ley de regularización del derecho propietario

Esta ley ha tenido alto impacto en el crecimiento del área urbana de Totorá para permitir la consolidación de la propiedad de bienes inmuebles urbanos destinados a vivienda, a partir del 5

de junio de 2012, debido a que legaliza los derechos de propiedad de los habitantes de todas las ciudades:

Artículo 2°.- *La finalidad de la presente Ley es la de regularizar legal y técnicamente el derecho propietario de un bien inmueble urbano destinado a vivienda, de aquellas personas que sean poseedoras beneficiarias y/o poseedores beneficiarios sin título y de aquellos propietarios que posean títulos sujetos a corrección.*

Determina las tareas que corresponde a cada Gobierno para facilitar la aplicación de esta ley:

Artículo 6°.- Numeral I. *Los Gobiernos Autónomos Municipales a efectos de la regularización del derecho propietario que apliquen la presente Ley, deberán delimitar sus radios o áreas urbanas en un plazo no mayor a un año a partir de su publicación.*

6. *Elaborar y aprobar los procedimientos normativos excepcionales de regularización técnica de las construcciones ubicadas en los bienes inmuebles urbanos regularizados en el marco de la presente Ley.*

5.1.3.3. Ley Nº 650. Agenda patriótica

El 19 de enero de 2015 pasa a rango de Ley la Agenda Patriótica 2025 como herramienta rectora de planificación de mediano-largo plazo, misma que tiene 10 pilares operativos a alcanzar, de los cuales dos están vinculados directamente con el Turismo:

10mo pilar. Integración complementaria de los pueblos con soberanía.

12do pilar. Disfrute y felicidad plena de fiestas y el medio ambiente.

Los que por el alcance temporal de la Agenda y del Plan Nacional de Turismo serán el horizonte de desarrollo sectorial en que se actué con cualquier proyecto.

5.1.4. Normativa Departamental

El departamento de Cochabamba cuenta con su propia Ley de Patrimonio 230, complementaria con la Ley Plurinacional, vigente desde el 23 de Septiembre del 2013, algunas de sus partes pueden fomentar como controlar la probable acción a realizarse:

ARTÍCULO 4. *(Respeto a los Derechos Culturales)*

a) Participación y Acceso al Patrimonio Cultural: *A conocer, acceder, goce, disfrute, promover y difundir el Patrimonio Cultural, que engloba manifestaciones y bienes culturales que reflejan una o varias identidades culturales;*

b) Saberes y Conocimientos Ancestrales: A la protección y conservación de los saberes y conocimientos tradicionales, tales como el idioma, memoria oral: histórica, mitos, ritos,leyendas, cuentos; gastronomía, música, danza, vestimenta, y otros;

Que puede motivar al goce por la población de los bienes patrimoniales que hoy tienen restricción de ser conocidos por diversas razones y a la vez propone alentar a que sus poseedores a que coadyuven a este goce social señalando que:

ARTÍCULO 5. e) Las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que poseen bienes que forman parte del Patrimonio Cultural, deberán poner en conocimiento ante el ente rectorcon fines de registro, goce y disfrute de la sociedad;

ARTÍCULO 10. I. Las personas naturales o jurídicas que posean bienes culturales tangibles por herencia, donación, adquisición o que hayan generado por iniciativa y/o creatividad particular, de manera lícita, tienen garantizados el derecho a la propiedad y posesión de estos bienes,

ARTÍCULO 33. Las personas naturales o jurídicas....., propietarias y administradoras de patrimonios culturales declarados, tienen la obligación de protegerlos y conservarlos en la forma que establece la presente ley.

ARTÍCULO 24. El Gobierno Autónomo Departamental y los Gobiernos Autónomos Municipales del Departamento podrán coadyuvar con asistencia técnica en coordinación con instituciones especializadas y exigir a los propietarios o poseedores de bienes culturales que forman parte del Patrimonio Cultural, la adopción de medidas necesarias para la conservación y protección de estos bienes y en caso de incumplimiento ordenará la aplicación de sanciones.

Previendo coadyuvar a esta predisposición, con la asignación de recursos según su numeral II y otros artículos:

En caso de no contar con recursos y criterios técnicos para el cumplimiento del párrafo anterior, la Gobernación o el Gobierno Autónomo Municipal respectivo podrá brindar asesoramiento técnico y en su caso canalizar recursos necesarios para la óptima conservación de estos bienes.

Artículo 30 g) Asignar recursos económicos para la investigación, protección, conservación, restauración y promoción del Patrimonio Cultural;

En relación a las industrias tradicionales que forman parte del patrimonio intangible señala:

ARTÍCULO 27. El Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba en coordinación y cooperación con los Gobiernos Autónomos Municipales del Departamento promoverá y fortalecerá las Industrias Culturales.

ARTÍCULO 28. Las Entidades Territoriales Autónomas del Departamento registrarán, protegerán y coadyuvarán a las personas naturales y jurídicas que se dedican al desarrollo de la actividad cultural en el ámbito de las industrias culturales.

Así mismo en su artículo 26 de Difusión y Promoción del Patrimonio Cultural señala como tarea conjunta del Gobierno Departamental y Gobiernos Municipales el:

- a) *Promover, sensibilizar y difundir en la ciudadanía la importancia y significado del Patrimonio Cultural, como respeto y expresión de las identidades existentes en el Departamento;*
- c) *Suscribir convenios y acuerdos con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que tengan la finalidad de proteger, conservar y promocionar el Patrimonio Cultural del Departamento....*

También advierte severamente de la ocurrencia de daños por intervención diciendo:

ARTÍCULO 21. La obra, infraestructura, construcción civil pública o privada, actividad o proyecto, debe previamente contar con la Evaluación de Impacto Patrimonial Cultural - EIPC, para evitar, mitigar o minimizar aquellos posibles impactos negativos sobre el Patrimonio Cultural.

ARTÍCULO 22. Toda personaque tenga conocimiento de la realización o ejecución de una obra de cualquier naturaleza que causa daño o afecta al Patrimonio Cultural deberá denunciar ante el Gobierno Autónomo que corresponda, quien previa evaluación, determinará la suspensión o demolición de la obra, y en su caso la restitución del Patrimonio Cultural afectado.

Estando prohibido:

ARTÍCULO 35. d) Destruir u ocasionar daño por comisión u omisión al Patrimonio Cultural;

ARTÍCULO 37. Las contravenciones a los preceptos establecidos en la presente Ley y la legislación en vigencia, serán consideradas infracciones y serán sancionadas, sin perjuicio de las respectivas acciones penales y civiles cuando corresponda.

5.1.5 Turismo en Áreas Protegidas

.Siendo que parte de los atractivos potenciales de la provincia que se asocia la visita a Totorá, corresponden por norma a la jurisdicción nacional en su calidad de áreas protegidas, es necesario conocer las características principales del REGLAMENTO GENERAL DE OPERACIONES TURÍSTICAS EN ÁREAS PROTEGIDAS D.S. 28591

ARTICULO 3°.- (ÁMBITO DE APLICACIÓN).

.....son aplicables a todas las Áreas Protegidas (AP s) que conforman el SNAP, a toda persona natural o jurídica que desarrolle o quiera desarrollar obras, proyectos y actividades destinados a las operaciones de turismo, prestación de servicios, servicios complementarios, realización de actividades turísticas, implementación de infraestructura de turismo y el ingreso de turistas a las AP s, con fines turísticos, bajo los mecanismos de participación establecidos en el presente reglamento.

Las personas que se encuentren dentro el ámbito de aplicación de éste Reglamento no se eximen del cumplimiento del demás marco normativo legal que rige sobre la materia tanto sobre áreas protegidas y turismo, además de las normas específicas de turismo para cada Área Protegida a de que deberán sujetarse toda operación, presentación de servicios desarrollo de actividades de carácter turísticos, así como la infraestructura turística e ingreso a las AP s, a fin de asegurar una máxima satisfacción a los turistas y un mínimo impacto ambiental sobre los recursos naturales y culturales de las áreas protegidas del SNAP. En caso de sobreposición de normas legales prevalecerá lo dispuesto en la legislación de áreas protegidas.

II.- Asimismo, el ingreso a las AP s, desarrollo de actividades y obras de infraestructura destinados a la operación y prestación de servicios turísticos y otros aspectos que constituyen la gestión del turismo en AP s, se sujetarán estrictamente y deberán ser compatibles con los instrumentos de planificación del SNAP y del AP correspondiente, como son el Plan de Manejo del AP, Programa de Operación Turístico Específico de cada AP, el que deberá determinar la capacidad de carga del AP y otros. En ausencia de éstos, de manera eventual y transitoriamente, el AP deberá contar al menos con una zonificación preliminar aprobada por autoridad competente y un Plan Mínimo de Ordenamiento Turístico.

ARTICULO 26°.-

I.- Toda operación, servicio, actividad o implementación de infraestructura turística o proyectos que se desarrollen al interior de AP s, debe cumplir con carácter previo a su solicitud de otorgación de derechos turísticos, con los requisitos y formalidades exigidos por la Autoridad Sectorial competente, así como otros requisitos especiales determinados autoridad competente para actividades específicas.

II.- Toda operación, servicio, actividad o implementación de infraestructura turística o proyectos que se desarrollen al interior de AP s, deberán contar con carácter previo a la fase de implementación con la respectiva licencia ambiental.

5.1.6. Legislación patrimonial y turística referida a Totora

La región del Cono Sur de Cochabamba y en particular Totora, cuentan con cuatro leyes estratégicas que han amparado la generación de proyectos y en algunos casos la implementación de acciones, especialmente en dos de ellas que tienen un alcance local, habiendo aun labor por hacer en relación a la implementación de dos de ellas que tienen alcance regional; a continuación se presentan estas leyes, desde la que tiene una mayor cobertura hasta la que se refiere a una actividad específica:

5.1.6.1. Ley N° 2528

Promulgada el 24 de octubre de 2003, declara Patrimonio Turístico Nacional, cinco circuitos turísticos del Departamento de Cochabamba, uno por cada región, siendo el circuito el correspondiente al Como Sur : *Arani - Vacas - Pocona - Totora - Pojo - Omereque - Pasorapa - Aiquile – Mizque*, y en el que figuran tres municipios vecinos entre sí de la provincia Carrasco, siendo el centro entre ellos Totora, encargándose por su Artículo 2°.- al Ministerio del área, la tarea de elaborar e implementar políticas de difusión y promoción del conjunto de los cinco circuitos.

5.1.6.2. Ley N° 2527

También emitida el 24 de octubre de 2003, en esa fecha se promulgan otras leyes específicas de alta importancia para el turismo y la cultura del departamento como son la Ley que respalda a la Festividad de Urkupiña, la que protege la laguna de Cotapachi o el

área Arqueológica de Incachaca. La ley indicada expresamente está dedicada a respaldar al desarrollo turístico del Cono Sur:

.... declarando a la Subregión del Cono Sur de Cochabamba, como zona prioritaria de desarrollo turístico, cuya red de sitios y monumentos arqueológicos, históricos, culturales y ecológicos, comprende el siguiente circuito; la Catedral de San Bartolomé y el Convento de Santa Catalina de Collpasiacu en Arani, las Plantas Milenarias de Puya Raymundi y las lagunas en las alturas de Vacas, la fortaleza de Inkallacta en Pocona, el Paraíso Eco Turístico de Sehuencas y la Ciudad Colonial de Totorá, Los Yungas de Chuquioma y las Vertientes de Aguas Termales en Pojo, la ciudadela Arqueológica de Palacios de la Cultura Omereque en Omereque, las Pinturas Rupestres de la Cueva del Buey en Yajopampa y las Ruinas del Fuerte Pucará en Pasorapa, la Capital Nacional del Charango Aiquile, la ciudad de los Quinientos Quitasoles y el Puente Colonial "El Paso de los Libertadores" de Mizque y los restos paleontológicos de Tiupampa en Vila Vila.

Destacándose en esa cobertura la Ciudad de Totorá y junto a ella tres atractivos vecinos que ya aparecen actualmente en la oferta internacional: Inkallajta, Sewenqas y los bosques de Pojo. Para su operativización declara constituir un Comité de Gestión compuesto por:

Artículo 2°.- El Viceministerio de Turismo, la Prefectura de Cochabamba, la Mancomunidad de Municipios del Cono Sur, los Gobiernos Municipales de Arani, Vacas Pacona; Totorá, Pojo, Omereque, Pasorapa Aiquile, Mizque y Vila Vila, la Carrera de Turismo y el Museo Arqueológico de la Universidad Mayor de San Simón, constituirán el Comité de Gestión y Desarrollo Turístico del Cono Sur de Cochabamba.

5.1.6.3. Ley Nº 2123

Un tiempo antes que las que se describieron y como marco para las acciones de reconstrucción después del terremoto el 25 de septiembre de 2000, se promulga la Ley que declara Monumento Nacional a la ciudad de Totorá, del Departamento de Cochabamba:

Artículo 1°.- Declárase MONUMENTO NACIONAL, a la ciudad de Totorá capital de la Provincia Carrasco del Departamento de Cochabamba.

Artículo 2°.- Créase la COMISION NACIONAL DE PUESTA EN VALOR DE LA CIUDAD DE TOTORA que estará presidida por el Prefecto del Departamento de Cochabamba, teniendo como Secretario a la persona del Viceministro de Cultura y como miembros, al Viceministro de Vivienda y Asentamiento Humano, Viceministro de Turismo, Director General de Patrimonio Cultural, Director Ejecutivo de la Unidad Técnica y Operativa de Apoyo y Fortalecimiento al Sistema Nacional de Defensa Civil, Alcalde Municipal de Totorá, un representante de la Universidad Mayor de San Simón, un representante de las organizaciones cívicas de la región.

Artículo 3°.- La Comisión se podrá reducir para fines operativos a un Comité Ejecutivo Permanente compuesto por: el Prefecto del Departamento de

Cochabamba, el Director General de Patrimonio Cultural y Alcalde Municipal de Totora.

Esta ley señalaba un conjunto de atribuciones para ser aplicadas durante el proceso de reconstrucción que se ejecutó, sin embargo varios de sus alcances como ser planes para el conjunto del sitio pueden aun tener valor de ser re dinamizados en el nuevo escenario institucional y competencial. En todo caso, como efecto de dicha ley y de las acciones que la acompañaron, hasta el presente se cuenta con una norma municipal para las construcciones y un catálogo de los inmuebles intervenidos en la refacción, que sirven de referente para el catastro en actual aplicación.

5.1.6.4. Ley Nº 3466

Ley del 12 de septiembre de 2006 que declara Patrimonio Cultural a las Festividades Religiosas de las capitales de las Provincias Carrasco, Mizque, Campero y Arani, , entre ellas la Festividad del Niño San Salvador celebrada en Totora, el 1 de enero, que en su Artículo 2 delega a:

La Prefectura del Departamento de Cochabamba, conjuntamente los Municipios respectivos, deberán difundir y apoyar económicamente la celebración de las Festividades Religiosas que han sido declaradas como Patrimonio Cultural en el artículo 1 de la presente Ley.

Que ha contribuido a la difusión de dicho acto religioso, cultural y contribuir a su valoración como atractivo turístico.

5.1.6.5. Ley Nº 4113

Finalmente la ley del 17 de septiembre de 2009, la más reciente dice:

Artículo 1°.- Declárase "Patrimonio cultural de Bolivia" al Festival Nacional del Piano "Hernán Rivera Unzueta", que se realiza anualmente en la ciudad Colonial de Totora, capital de la Provincia Carrasco del Departamento de Cochabamba.

Artículo 2°.- El Ministerio de Culturas, la Prefectura del Departamento de Cochabamba y el Gobierno Municipal de Totora, asignarán los recursos necesarios para la organización, protección, conservación y difusión del evento artístico musical del piano mencionado en el artículo precedente, en coordinación con el Comité Organizador del Festival de Piano "Festipiano".

Misma que efectivamente se viene aplicando en sus alcances, hasta su reciente XII versión.

Al presente se sabe de dos leyes que se vienen cumpliendo cuales son la Ley referida a las festividades de las capitales y la del Piano, que implica la suma de fondos de diversos niveles, en tanto que en lo referente a las Delegaciones operativas que debían estructurarse para su impulso, solo la del Piano funciona, si bien se sabe que en algún modo activo la de puesta en valor más como una instancia referida a la emergencia que a un proceso continuado.

5.2. Planes y Proyectos Operativos

5.2.1. Nivel Nacional

5.2.1.1. PLANTUR 2025

Para cumplir con la Ley General de Turismo Bolivia te Espera, la visión proyectada hacia el 2025 que el Estado Plurinacional de Bolivia pretende alcanzar para el sector de Turismo está reflejada en el nuevo Plan Nacional de Turismo presentado en Noviembre del 2014:

“El destino Bolivia es reconocido en el contexto internacional y nacional por contar con una oferta turística sustentable, integral, innovadora, auténtica y con identidad propia, dirigida a visitantes que buscan experiencias diferentes y basado en un modelo de gestión de base comunitaria que contribuye a la generación de beneficios socio-económicos equitativos, complementarios y solidarios para toda la población boliviana”.

Para alcanzar esta visión, una de las prioridades a las que destinará su atención el Plan, es al desarrollo de la Infraestructura de apoyo para el desarrollo del turismo implementada y adecuada para el aprovechamiento turístico, consistente en las siguientes metas:

- *Mejora y adecuación de aeropuertos.*
- *Mejora y adecuación de terminales terrestres.*
- *Mejora de accesibilidad caminera hacia los destinos turísticos priorizados.*
- *100% de servicios básicos implementados en los destinos priorizados.*
- *Infraestructura pública de aprovechamiento turístico.*
- *175 proyectos de señalética turística en los municipios con vocación turística.*
- *130 senderos turísticos implementados.*
- *180 miradores turísticos construidos.*
- *120 Oficinas de información turística.*

- 100 áreas de camping implementadas.
- 70 balnearios termales.
- 65 muelles turísticos flotantes.
- 50 Baños ecológicos turísticos.

Así mismo se pretende incrementar la oferta boliviana con la identificación de:

Cincuenta zonas declaradas de prioridad nacional para el desarrollo turístico, que cuenten con las condiciones de infraestructura básicas de desarrollo, asistencia especializada continua para el desarrollo de productos e innovación de productos turísticos y una promoción especializada para un posicionamiento nacional e internacional.

Acompaña a esta puesta en valor, con la sensibilización y promoción nacional e internacional necesaria, de manera que se logre alcanzar un:

- *100% de la población boliviana concientizada y orgullosa de contar con un patrimonio turístico natural y cultural, recibe a los turistas con cordialidad, amabilidad y fraternidad.*
- *Reconocimiento, notoriedad y posicionamiento del destino Bolivia en los 20 principales mercados internacionales emisores de importancia para la oferta nacional y en los 9 mercados departamentales.*

El plan también buscaría la Generación de la igualdad de oportunidades, de manera que:

- *100% de los actores públicos, privados y comunitarios trabajan en igualdad de condiciones para acceder a la capacitación y especialización de sus rubros y empleos.*
- *100% de los emprendimientos públicos, privados y comunitarios trabajan en igualdad de condiciones para acceder a mercados nacionales e internacionales y ofertar sus productos.*
- *100% de los artesanos vinculados a actividades turísticas se ven potenciados al estar incorporados en productos, circuitos y rutas turísticas de las diferentes regiones del país, donde se fomenta la comercialización de artesanías que revaloricen el patrimonio, historia y tradición de los pueblos, desarrolladas por manos*
- *200 Emprendimientos de Turismo Comunitario - ETC creados y con operación en el mercado turístico.*
- *El 100% de los emprendimientos de Turismo Comunitario acceden a los canales de comercialización, internacionales y nacionales.*

5.2.1.2. Plan De Desarrollo Económico Y Social 2016-2020

Las metas señaladas en la Agenda Patriótica de largo plazo se irán ejecutando en planes de mediano plazo, como es el PDES recientemente presentado en Diciembre, mismo que regirá durante el periodo de Gobierno del Estado en actual ejercicio. En el mismo señala la implementación de Complejos Productivos como la herramienta estratégica, donde:

Los complejos productivos son concebidos como conjuntos articulados de actores, actividades, condiciones y relaciones sociales de producción en torno a las potencialidades productivas, cuyo objetivo es dinamizar el desarrollo económico y social sustentable, integral y diversificado en el territorio nacional con una orientación al mercado interno y la inserción selectiva en el mercado externo, afrontando así las desigualdades territoriales marcadas por la heterogeneidad productiva y la incipiente articulación entre los actores y sectores económicos. En los complejos productivos adquieren particular relevancia, en el marco de la economía plural, las formas de economía comunitaria incluyendo a los productores micro y de pequeña escala

En base a lo cual se plantea implementar los Complejos Productivos Territoriales de Turismo, de manera que se pueda:

.....aprovechar de mejor manera el potencial turístico del país para mejorar de forma significativa los aportes del turismo a los niveles de ingresos en diferentes ámbitos y al desarrollo integral, con énfasis en la generación y dinamización del empleo local. Esto se logrará con el incremento del flujo turístico internacional hacia el país y con la promoción turística dirigida al mercado interno, con énfasis en el turismo comunitario.

Señalándose como metas y resultados del periodo:

Cuadro # 13: Resultados en Turismo del PDES al 2020

META	RESULTADOS
<i>Meta 2: País productor, transformador y exportador con "Complejos productivos" en turismo.</i>	<p>4. <i>Se ha logrado generar un ingreso por turismo receptivo de \$us1.581 MM.</i></p> <p>5. <i>Se ha incrementado el número de turistas extranjeros a 2,6 millones.</i></p> <p>6. <i>Se ha logrado un flujo de 4,5 millones de turistas nacionales.</i></p> <p>7. <i>Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario.</i></p>

Fuente Elaboración propia en base a PDEES vigente

Implementándose para tales logros las siguientes acciones:

- *Promocionar el turismo en mercados internacionales y nacionales con acciones de promoción turística masiva del país a nivel internacional posicionándolo como un referente turístico de gran atractivo.*
- *Gestionar y apoyar al desarrollo de obras de infraestructura y servicios básicos en los destinos y zonas prioritarias de turismo.*
- *Ampliar la capacidad hotelera y de servicios básicos en las regiones turísticas priorizadas, incluyendo la construcción de hoteles públicos y mixtos.*
- *Promover el turismo de los lugares declarados patrimonio cultural, histórico y natural del país; y fomentar el desarrollo del turismo comunitario.*
- *Fomentar la innovación de los servicios turísticos.*

5.2.1.3. Programa Unidos por el Turismo

En cumplimiento de uno de los dos objetivos estratégicos de la Ley de Turismo y el Plan Sectorial desde mediados del 2014 se implementa el programa de Promoción del Turismo Interno: Unidos por el Turismo como una herramienta que permita identificar, fortalecer y posicionar destinos alternativos de turismo para el visitante boliviano, en este mismo

orden y para que sea el instrumento que realice el mercadeo de los productos emergentes en Mayo 2014 se constituye la Empresa Boliviana de Turismo dependiente del Ministerio de Culturas y Turismo a través de su Viceministerio de Turismo. Después de un proceso de selección entre todos los municipios del país, eligieron 11 destinos nuevos, realizando el Lanzamiento de la "Segunda Fase - Nuevos Productos Turísticos no Tradicionales 2015" del Programa Unidos por el Turismo y la Firma de Acuerdos para la sostenibilidad comercial de los mismos entre gobiernos autónomos departamentales, municipios de vocación turística, emprendimientos comunitarios y la Empresa Estatal Boliviana de Turismo; entre los seis nuevos destinos a impulsarse figura la oferta: *Totora – Pocona circuito turístico “LAS HUELLAS DE UN PASADO LLENO DE GRANDEZA”*:

En este nuevo enfoque de turismo se consideran aspectos atractivos de cada región como la agricultura, la gastronomía, la cultura de la región, actividades deportivas y sus fiestas patronales, entre otras. La oferta turística de estos dos municipios invita a tres días y dos noches, donde además de visitar los vestigios de Incallajta, se podrán recorrer las tranquilas calles que inspiraron varias películas, junto con una noche de acordes melódicos de pianos coloniales, junto a los tradicionales sabores vallunos.

La oferta presentada en Mayo 2015 cuenta con material promocional impreso, brochure con el paquete y videos que se difunden en la Televisora Cultural del Estado, cubiertos por fondos del Ministerio. A la fecha aún no se ha difundido dicho material ni se ha realizado ninguna venta de paquete en la sede de BOLTUR en La Paz ni en su sucursal de Santa Cruz, impulsándose todavía otros dos de los 11 destinos, entre ellos otro de Cochabamba que evidentemente ya tiene condiciones mejor calificadas como es VillaTunari, comercializada entre septiembre 2015 a Febrero 2016, siendo que inclusive en aquella localidad del Trópico se realizó la celebración nacional del Día Internacional del Turismo el 27 de Septiembre con presencia del Ministro del ramo.

5.2.1.4. Otras inversiones del nivel central:

Como inversión que puede ser calificada de apoyo al turismo, facilitando la conectividad fluida del destino turístico con los centros emisores de turismo o conectándolos con los circuitos turísticos principales de país que ya están ya establecidos, la ABC desde Octubre 2015, han iniciado el reasfaltado del tramo Epizana – Comarapa en la antigua carretera Cochabamba – Santa Cruz por 132 millones de dólares, a ser entregada en 2

años. Optimizará el tiempo y calidad de desplazamiento con y desde el oriente y del sur hacia allí con la potencialidad de ser aprovechada por la ciudad monumento de Totora.

5.2.2. Gobierno Departamental

5.2.2.1 Plan Departamental De Cochabamba Para Vivir Bien 2013-2017

Esta herramienta legal que rige las acciones del gobierno departamental al presente, señala los siguientes objetivos, estrategias y proyectos que en diversas magnitudes se vienen realizando:

Cuadro # 14: Planificación Departamental de mediano plazo prevista en turismo y patrimonio

Objetivos	Estrategias	Proyectos	Metas	Presupuesto Bs.	Avances a Junio 2015
En Patrimonio: Fortalecer y promover las identidades patrimonio y manifestaciones culturales e interculturales	Gestionar el patrimonio inmueble de monumentos, sitios arqueológicos, artísticos, conjuntos arquitectónicos patrimoniales, zonas típicas y paisajes culturales.	Patrimonio cultural e histórico. Complejos culturales productivos.	6 sitios patrimoniales. 10 complejos culturales productivos.	25.100.005	1 sitio patrimonial mejorado
En Turismo: Desarrollar el turismo comunitario con base territorial, con identidad cultural y biodiversidad	Impulsar y consolidar los complejos turísticos territoriales en las 5 regiones de Cochabamba. Apoyar y fortalecer la promoción turística y desarrollo de r servicios de información turística de los 47 municipios	Programa de desarrollo del turismo comunitario. Programa de Promoción y difusión turística	15 proyectos para impulsar la actividad turística. 1 programa de promoción.	54.762.011	2 complejos en ejecución y 2 proyectos ejecutados. 3 regiones (2 mill.) Programa Dptal. en ejecución (3.9 mill)

Fuente *Elaboración propia en base a PDEES*

5.2.2.2. Plan Departamental de Culturas

Publicado en Diciembre del 2014, este Plan más que un instrumento operativo, tiene la cualidad de ser orientador en hacer del patrimonio una oportunidad social. Propone cuatro ejes básicos o estratégicos de acción:

- fortalecimiento, identidad y territorialidad;
- reconstrucción del tejido social para la convivencia armónica;
- comunidades creativas y gestión del conocimiento;

- fortalecimiento institucional.

Destaca en él un objetivo estructural que puede corresponder con lo que es necesario hacer en Titora:

Conocer y reconocer la riqueza patrimonial construida por las comunidades y personas del departamento de Cochabamba para impulsar los procesos de patrimonialización incluyentes, participativos y bajo la idea de que la memoria y la creación son elementos edificantes del Vivir Bien”.

Este complejo proceso en territorios que vivieron procesos de explotación y subordinación entre culturas y clases, puede ser abordado como de “*Descolonización del patrimonio*” para que permita a la población ejercer un gestión del patrimonio que promueva un autorreconocimiento cultural, un empoderamiento social y un aprovechamiento productivo.

Este eje estratégico está fundado en la idea de valoración de los patrimonios tangibles e intangibles propios de las culturas locales como fuentes para la revitalización de las memorias y la construcción de futuro; lo que se busca es que el patrimonio material e inmaterial, lejos de ser concebido como un conjunto de bienes intocables y ajenos a las comunidades a las que están vinculados, sea accesible y útil a sus necesidades e intereses.

5.2.2.3. Programa de Gobierno 2015 - 2019

En base a los avances logrados, el nuevo Gobernador se ha propuesto desarrollar varios pilares estratégicos, entre los cuales el referente a Turismo y Patrimonio Cultural pretende lograr que Cochabamba sea:

Territorio de encuentros y eventos plurinacionales, constituyéndose en el eje distribuidor de turistas al resto del país.

Esta visión sería posible considerando la interface del turismo con los otros pilares:

Con la implementación de la industria farmacéutica, el hospital oncológico de cuarto nivel y las nuevas clínicas especializadas públicas y privadas, por un lado; y la incorporación de servicios educativos de estándar internacional, con motivo de la implementación de la Ciudadela de la Ciencia y la Tecnología; Cochabamba se constituirá en un centro de servicios de turismo especializado.

Para lo cual destinará sus esfuerzos a los siguientes programas y proyectos, esperando que de esta manera continúe el:

- *Incremento de 270.000 a 350.000 turistas por año*
- *Generación de ingresos económicos de alrededor de 120 MM \$us/año (al 2020).*

Cuadro # 15 Programas Y Proyectos Sector Turismo (Gestión Ivan Canelas)

Programa	Estrategia	Inversión requerida (\$US MM)	Inversión total Dptal.	Gobierno Nacional
<i>Turismo Comunitario</i>	<i>Promocionando circuitos turísticos en cinco Regiones</i>	10	10	
<i>Turismo en Salud y Educación</i>	<i>Mejorando calidad y calidez del servicio de Salud especializado y Educación Superior.</i>	5	5	
<i>Palacio de convenciones Plurinacional</i>		20	4	16
<i>Gestión productiva del patrimonio</i>		8	8	
SubTotal Turismo	<i>La inversión privada y comunitaria será adicional a este monto</i>	43	27	16
Cultura				
<i>Incentivos a desarrollo de talentos y cultura</i>	<i>Premios a escritura, lectura, música, historia, otros</i>	2.5	2.5	
Total		45.5	29.5	

Fuente *Elaboración propia en base a Programa de Gobierno Departamental*

5.2.2.4. Programa Cochabamba - Potosí

Con el propósito de que la preservación del patrimonio natural e histórico inmueble – generen condiciones para su puesta en valor y permitan ser oportunidades para el bienestar de las comunidades de un área interdepartamental amplia, desde hace dos años atrás sus gobernaciones conjuntamente los Gobiernos Municipales han venido formulando un *Programa Interregional De Desarrollo Del Patrimonio Natural, Cultural E Implementación Del Turismo De Base Comunitaria Y Complejos Interculturales Productivos Comunitarios Entre Los Departamentos De Cochabamba Y Potosí*, de dos años de duración y 100 millones de bolivianos demandados (50 % por departamento), que mancomunaría dos rutas, una de naturaleza entre el norte de Potosí (Torotoro) y el municipio de Anzaldo (Cochabamba), con Cliza, Tarata, Arani y Totora de Cochabamba que conforman otro de carácter cultural, señalándose como Objetivo General el:

Promover el desarrollo interregional generando procesos de integración, protección, puesta en valor y promoción del patrimonio cultural y natural a través de la implementación de Complejos Interculturales Productivos Comunitarios y Turismo de Base Comunitaria en los Departamentos de Cochabamba y Potosí.

Así también se propone los siguientes Objetivos Específicos que guiarían a los componentes operativos señalados más abajo:

- *Restablecer el conjunto de espacios patrimoniales identificados en el territorio del programa a través de su restauración, reconstrucción, re funcionalización y puesta en valor.*
- *Impulsar la consolidación de actividades económicas comunitarias basadas en la activación de potencialidades productivas de carácter cultural y patrimonial del territorio.*
- *Establecer una estructura inicial para el desarrollo del turismo de base comunitaria como actividad generadora de recursos sustentada en procesos de puesta en valor y promoción del patrimonio cultural y natural de los municipios.*
- *Consolidar una red institucional para la formación en gestión de las culturas, turismo y promoción del patrimonio a partir del empoderamiento comunitario.*

Para el caso del municipio de Totora, se propone ejecutar dos grandes componentes, uno de conservación del patrimonio inmueble - gestión cultural de estos y otro, de promoción - facilitación turística. A continuación describimos las obras o acciones propuestas en ambos componentes:

5.2.2.4.1. Conservación de Patrimonio Inmueble

a) El Conjunto De La Plaza Principal: en la calzada realizar el cambio de mampostería de piedra cortada o similar para que tenga una funcionalidad adecuada al tránsito peatonal, por otro lado, el barandado original de la plaza principal está incompleto y es necesario completar las cuatro diagonales y realizar el mantenimiento al kiosco central.

b) Teatro Municipal de Totora: corregir el deterioros en los pisos, paredes, puertas, ventanas, y cielos además de optimizar las condiciones internas que permitan realizar adecuadamente las actividades que este conlleva: luminotecnia adecuada, estudio acústico, y otros.

c) Rehabilitación y Ampliación de la Casa de la Cultura: Por una parte incorporar talleres artesanales demostrativos y habilitar un espacio de exposición y venta de la producción de las industrias culturales locales, así como realizar la ampliación y adecuación del patio de conciertos y el añadido de techo desplazable sobre este para dar mayor comodidad a las actividades culturales.

d) Plan Maestro: Debido a que en el municipio de Totora si bien se avanzó en la catalogación hace más de diez años y es base para el catastro actual, se propone

realizar un Plan Maestro del Centro y Áreas Históricas para conservarlas y protegerlas, interconectando al ciudadano en la recuperación de su patrimonio, preservando así los valores históricos, culturales, urbanísticos y arquitectónicos.

5.2.2.4.2. Promoción Turística Y SINFOTUR

a) SINFOTUR: Como una primera fase de una futura Red o Sistema de Información y Operación Turística (SINFOTUR) a lo largo de las rutas de las dos rutas del Programa, se tiene previsto la implementación de una red de 6 infraestructuras básicas (una por ciudad patrimonial o área natural) destinados a facilitar información sobre los atractivos y las facilidades existentes para los turistas, y generar interconectividad en los recorridos de ciudad a ciudad, y vincular a los visitantes con los circuitos locales y microregionales vecinos, generando un efecto multiplicador de promoción turística donde el eje sea Totorá.

- Implementar infraestructura y equipamiento de una oficina de SINFOTUR de dos pisos en la avenida principal de ingreso a Totorá, como espacio de llegada, información y descanso inicial y de salida para los turistas.
- Formación en Gestión técnica para el funcionamiento del SINFOTUR, en facilitación de información turística de los circuitos de la oferta patrimonial totoreña, las facilidades en cuanto a servicios, las conexiones en los siguientes puntos de Cochabamba a Torotoró o viceversa, como a otros destinos manejables desde Totorá.

b) Lanzamiento promocional del patrimonio cultural y natural de Cochabamba:

Además del establecimiento del SINFOTUR, con este Lanzamiento se buscaría realizar una Campaña de Promoción para introducir en el mercado departamental, nacional e internacional la oferta turística que representa la ruta de las ciudades patrimoniales y la ruta paleontológica, además de la promoción de circuitos locales - en este caso- de Totorá, a través del plan de mercadeo del programa interregional, que permita como metas al Segundo Año que:

- *Un 60 % de actores clave del turismo en el país, tienen información de los bienes producto de la intervención patrimonial*
- *Un 30 % del público en el área metropolitana que realiza actividad turística tienen información de los bienes producto de la intervención patrimonial*

Para ello se realizarían actividades promocionales de carácter específico para cada municipio (en este caso Totorá), como otras mancomunadas para el grupo intermunicipal

e interdepartamental, deseablemente hacia el segundo año gradualmente, en función de los procesos de puesta en valor patrimoniales que se rehabiliten, activando para ello 9 líneas operativas:

- *Difusión televisiva*
- *Material Impreso.*
- *Difusión radial bilingüe.*
- *Diseño de imagen corporativa “Ciudades patrimoniales”.*
- *e-promoción.*
- *Acto cultural de lanzamiento.*
- *Visitas y encuentros promocionales.*
- *Promoción internacional /nacional en Ferias y mercado turístico*

Este programa interdepartamental redactado a nivel de diseño final, está siendo tramitado en el nivel central del estado para lograr su financiación bajo impulso de ambas Gobernaciones esperándose su materialización en el año 2016.

5.2.2.5. Otras Acciones Departamentales para Totora

Desde la Gobernación de Cochabamba vía su Dirección de Turismo anualmente se apoya con fondos la promoción de sus Festividades Niño San Salvador y Festival del Piano y desde su Dirección de Culturas se coadyuva en la organización de dicho festival musical.

5.2.3. Gobierno Municipal de Totora

5.2.3.1. Normativa

El Gobierno Municipal de Totora cuenta con varias normas de diverso rango que por una parte están relacionadas con la mantención de su carácter patrimonial y derivada de ellas otras herramientas más bien operativas. Habiendo un cambio mayoritario tanto en las autoridades del órgano legislativo como en el personal del ejecutivo de Totora, se percibe la necesidad de avanzar en la internalización de las dichas herramientas en el ejercicio de la gestión que está en sus primeros meses.

Tres herramientas estructurantes son rectoras de su acción en el área histórica de la ciudad Monumento, mismas que tienen su origen en el periodo de la Declaratoria y las intervenciones técnicas y normativas que se realizaron tanto desde niveles del entonces Gobierno Nacional y del ámbito técnico-académico, de la Universidad estatal:

- a) **Catálogo de inmuebles:** Compuesta por una descripción de las características constructivas y estado de cada inmueble, que se realizó con apoyo del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Histórico de Cochabamba, base para cualquier intervención que se realizó y se considere realizar.
- b) **Catastro Urbano:** Inventario de predios con ubicación por manzano, superficie, propietario y características en servicios y materiales de cada inmueble, como base imponible para las recaudaciones y la regularización de los inmuebles tanto en el área histórica como en las zonas nuevas, gracias a que cuenta a la vez con un plano general geo referenciado incorporando todos los predios. Si bien existe un plano inicial que fue realizado junto con el Catalogo que no incluía los nuevos barrios pues no existían entonces, se cuenta y utiliza una versión mejorada que incorpora parcialmente aquellos nuevos predios.
- c) **Reglamento de Construcciones Urbanas:** se cuenta con requisitos que exigen a toda persona que desee realizar obras nuevas o refacciones, la adecuación de toda construcción a esta norma en la que sobresale especialmente la inclusión de una altura determinada en muros y techo para las construcciones de una planta o más, una cubierta o techo de tejas que no permite el uso de calamina, fachada que en acabado armonice con el conjunto de Totorá, siendo que su incumplimiento conllevaría sanciones.

5.2.3.2. PDM 2015 – 2019

Coincidentemente con el periodo de ejercicio del nuevo alcalde municipal se tiene el Plan Municipal de Desarrollo para un municipio que según la población, tiene las siguientes vocaciones según orden de importancia y consensos:

Cuadro # 16: Prioridades de inversión en el PDM 2015 - 2019

Vocación Priorizada	Justificación
1 Agrícola	<i>A pesar de las varias limitaciones identificadas y que frenan el desarrollo de esta actividad, es evidente que se cuenta con condiciones ecológicas y climáticas apropiadas, específicamente para algunos cultivos ya probados y validados por los agricultores, así como con un recurso humano habituado a las labores agrícolas. Con el apoyo de infraestructura productiva, apertura de mercados nacionales, extranjeros, y orientación adecuada, es posible consolidar la agricultura como el eje del desarrollo del Municipio.</i>
2 Pecuaria	<i>Debido a su situación geográfica, históricamente desarrolló producción pecuaria,</i>

		<i>fundamentalmente de ganado ovino, caprino, para más tarde introducir especies nativas de ganado bovino.</i>
3	Turística	<i>La ubicación estratégica del Municipio, sumado a la biodiversidad ecológica de la región, con sus recursos y atractivos turísticos potenciales, acompañados por servicios e infraestructura, permite pensar en que el turismo puede consolidarse y convertirse en una fuente importante de generación de riqueza para sus habitantes.</i>
4	Artesanal	<i>La actividad artesanal, aunque aún no se ha difundido masivamente, tiene un potencial interesante especialmente en cuanto a la producción de tejidos. La artesanía necesita de más apoyo económico e institucional en capacitación e inversión en materia prima para lograr mayor y mejor producción y la que el mercado requiere.</i>

Fuente *Elaboración propia en base a PDM*

Bajo esta percepción de las vocaciones principales, señala la siguiente visión estratégica del Municipio y en consecuencia el Objetivo General del Plan Quinquenal:

VISION: *Totora, Municipio con identidad y cultura propias, maneja sosteniblemente sus recursos naturales, con una producción agropecuaria competitiva, articulada a los mercados y dotada de infraestructura y asistencia técnica. Su población goza de calidad de vida con la inversión eficiente de sus recursos.*

OBJETIVO GENERAL: *Generar un proceso sostenido de desarrollo para revertir los niveles de pobreza en el Municipio de Totora.*

En ese marco identifica las siguientes potencialidades y limitantes en turismo, para cuya atención como parte del objetivo específico de *Mejorar la institucionalidad y capacidad de gestión municipal*, determina implementar la estrategia de: *Preservar, fomentar e incentivar el turismo y la cultura*, como única referencia entre otras 17 estrategias correspondientes a otros objetivos agropecuarios o de servicios básicos y de otra índole.

Cuadro # 17: Potencialidades y limitantes Turísticas del Quinquenio

Potencialidades	Limitantes
- <i>Población histórica y patrimonial, saberes ancestrales, riqueza paleontológica y arqueológica, arquitectura pre-colonial, colonial y republicana.</i>	- <i>No existe una política municipal permanente de incentivo a la actividad turística.</i>
- <i>Cuenta con recursos turísticos establecidos.</i>	- <i>Falta de políticas para la restauración y resguardo del patrimonio arqueológico, inmuebles y otros.</i>
- <i>Fiestas religiosas, cívicas y folclóricas.</i>	- <i>Poco estudio de los atractivos turísticos.</i>
- <i>Infraestructura hotelera.</i>	- <i>Falta de una ruta turística regional e inter relacionada con otras regiones.</i>
	- <i>Poca inversión para la infraestructura turística.</i>
	- <i>Poco interés de autoridades locales, departamentales y nacionales para fomento del turismo.</i>
	- <i>Insuficiente infraestructura hotelera que no brinda las condiciones necesarias para los requerimientos de alojamiento.</i>

Fuente *Elaboración propia en base a PDM*

En virtud de lo expuesto, en el catálogo programático aparece únicamente como parte de la Dimensión Político Institucional, siendo su estrategia de acción la realización de actividades culturales, ferias y conservación de atractivos turísticos; en consecuencia, la

asignación presupuestaria para tres actividades recurrentes o constantes de tipo turístico –culturales a lo largo de los 5 años sería como sigue:

Cuadro # 18: Presupuesto Recurrente para actividades de turismo y patrimonio en PDM

PROYECTO / ACTIVIDAD	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	TOTAL
<i>Fomento a las Actividades Culturales (apoyo a Ferias, Festivales, otros, en todo el Municipio)</i>	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	250.000
<i>Festival del Piano (en la ciudad de Totora)</i>	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	125.000
<i>Fomento a las Actividades Turísticas (en todo el Municipio)</i>	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	50.000
TOTAL PRESUPUESTO RECURRENTE DE LA ALCALDIA	9.681.228	10.092.463	10.542.576	11.023.322	11.537.194	52.876.783

Fuente *Elaboración propia en base a PDM*

Las tres acciones significan el 1% del presupuesto anual y de los 52 millones de bolivianos del presupuesto recurrente para 5 años, específicamente 50 mil están destinados a la actividad turística cotidiana. Por ello como parte de la cartera de proyectos estratégicos, que corresponde a los proyectos de inversión y que pueden tener efecto en la economía de su territorio y están demandados por la población, se encuentra que se le asigna 30 mil bolivianos para pre inversión turística, de un conjunto de 67.5 millones que se esperan invertir en las otras prioridades productivas y de servicios básicos.

Tanto los recursos recurrentes como el recurso estratégico de pre inversión, estarían destinados a contribuir al Desarrollo Del Turismo; además de este aporte financiero municipal, se espera que la inversión no estatal también contribuya a un acertado objetivo común de:

Fomentar la industria turística mediante el establecimiento de alojamientos, pensiones, servicios de comunicación y la consolidación de los circuitos o redes turísticas de zonas que tienen atractivos turísticos dentro el Municipio, articulándolos con otros ejes turísticos del Valle Alto de Cochabamba, Ciudad de Cochabamba y Sucre.

Cuadro # 19: Demanda de Juntas Vecinales 2015 – 19 con posible beneficio para la imagen turística

Año	JUNTAS VECINALES URBANAS									
	Alto Totora	Zona Norte Martín Mostaj	Zona Sur Ladislao Cabrera	Zona Oeste	Miraflores	TunariStadium	San Salvador	Polígono	San José	8 de Septiembr

2015	Plazuela Alto Totorá		Muro contención Cabrera	Ampliación muro contención - calle Sucre	Ampliación sistema alcantarillado	Puente Río Ovejera	Ampliación sistema alcantarillado			
2016	puente peatonal Aurelio Melean - 25 de Mayo	refacción bóveda Zona Norte	puente Peatonal río Totorá Félix Granado Vallegran	muro de contención plaza Trigo - calle Sucre	tanque depósito de agua	Parque Infantil	Empedrado calles	Empedrado calles	Ampliación sistema agua potable	Mejoramiento sistema alcantarillado
2017				Empedrado Calle Sucre Santandr	Empedrado calle	muro contención			Ampliación sistema alcantarillado	
2018	Mejoramiento Plaza de Toros		Construcción Puente Peatonal r. Grande	Empedrado 3 callejones calle Sucre	Construcción Muro contención					
2019				Muro contención río Janankay						

Fuente *Elaboración propia en base a PDM*

Es conveniente hacer notar que varios proyectos incluidos en la programación quinquenal corresponden al área urbana de Totorá, donde están 12 Juntas vecinales y comunidades; en el cuadro siguiente se ha seleccionado los proyectos y obras que han sido inscritas como demandas de las juntas vecinales y que tienen alguna relación con mejorar las condiciones de la ciudad en cuanto a servicios, imagen y espacios comunes, que indirectamente significan una puesta en valor del atractivo que es la misma Ciudad Monumento en su conjunto

5.2.3.3. Programa de Gobierno 2015 – 2020

Si bien el PDM es ahora en el nuevo sistema de planificación estatal un documento rector que debe ser guía de los planes anuales, al coincidir este nuevo Plan con el periodo de Gobierno Municipal del alcalde entrante, este marca con su propia visión al cumplimiento de esa herramienta plurianual. Esta visión está reflejada en su Programa de Gobierno que oficialmente se presentó al Organismo Electoral y muestra el pacto entre su equipo técnico y la sociedad a tiempo de su campaña. En los ejes propuestos en ese Programa destacamos los que se refieren al ámbito turístico y patrimonial, como también el de transformación industrial, que son los que interesan a este estudio.

Cuadro 20: Orden de Prioridades del Programa de Gobierno 2015 -2020 y sus acciones

AREAS	Proyectos - Acciones Propuestas
DESARROLLO PRODUCTIVO	- Industrializar nuestra producción. - Elaboración de un estudio a nivel TESA para la construcción de una planta

	<i>industrializadora de cereales.</i>
SALUD	- <i>Gestionar que nuestro Hospital sea acreditado como segundo nivel, bien equipado.</i>
EDUCACION.	- <i>Gestionar becas como incentivo para los mejores alumnos en universidades públicas y privadas.</i> - <i>Incentivar de forma masiva la difusión de valores en los colegios, escuelas, calles lugares públicos población en general.</i>
TURISMO	- <i>Mejorar y resaltar todos los atractivos turísticos de Totora</i> - <i>Incentivar el turismo hacia Totora</i> - <i>Mejorar los accesos a los lugares turísticos</i>
SANIAMIENTO BASICO	- <i>Hacer un plan y ejecutar para que nuestro municipio sea el municipio líder en Bolivia de higiene y limpieza de su área Urbana (aceras, basureros, etc.)</i> - <i>Complementar con los servicios básicos</i>

Fuente *Elaboración propia en base a Programa de Gobierno*

5.2.3.4. Acciones a Diciembre 2015

Se ha podido evidenciar que el Gobierno Autónomo Municipal de Totora ha previsto tres medidas que tendrán incidencia en el ámbito del turismo y el patrimonio que iniciadas en 2015 se materializarán plenamente en el 2016:

a) Estructura Operativa de Turismo: Para jerarquizar la atención a la actividad turística para el año 2016 se tiene previsto desdoblarse la actual Unidad de Deportes, cultura y turismo, creando una unidad ejecutora específica y exclusiva para el Turismo, toda vez que Deportes, con la dinamización de los Juegos Plurinacionales en sus diversos niveles requiere atención y por otro lado se considera que es tiempo de que se tenga una atención exclusiva a Turismo, lo que incluiría incremento presupuestario y de personal.

b) Inversión en Servicios Básicos en el área Urbana. Se ha decidido invertir en una solución estructural a la problemática de carencia de agua en la ciudad de Totora, por lo que se ha iniciado el proceso de pre inversión que en el 2016 permitirá contar con la carpeta a Diseño Final del sistema de captación, tratamiento y abastecimiento para el agua, con cuya guía se presentará al nivel central para buscar por esa vía el financiamiento para ejecutarla mencionada obra.

c) Urbanismo Actualización del catastro: Dado el acelerado crecimiento del quinquenio, se actualizará todo el sistema de Catastro digital, como una forma de controlar que el dicho crecimiento, en particular las áreas de equipamiento de las nuevas construcciones, correspondan con las normativas que permiten mantener la imagen identitaria del estilo constructivo, así como optimizar la base tributaria. Para ello se convocará a empresas o entidades conectoras de esta experticia técnica.

6. Posible apoyo a Industria Culturales

En el capítulo correspondiente habíamos descrito las industrias culturales existentes o por revitalizar, referidas a textiles, cueros, licores y otros, considerando las siguientes variables se ha priorizado la posibilidad de su dinamización

Por una parte desde una perspectiva turística:

- Su posicionamiento actual en la oferta turística vigente: es decir si ya figura como parte de los atractivos ofertados por la promoción turística y las operadoras a demanda de ellas, donde la opinión de los visitantes sobre el valor del atractivo, su autenticidad y exclusiva pertenencia al lugar.
- La calidad del producto/experiencia para la oferta turística, sea como producto de consumo material o vivencia cultural.
- La constatación de que su productor/ oferente puede/sabe recibir a los visitantes y tiene predisposición para seguir recibiendo.

Desde una perspectiva socioeconómica:

- La valoración simbólica del hecho como aporte a la memoria colectiva y cohesión de la comunidad y/o
- Sus posibilidades de mantenerse como opción económica para más de una persona con efecto multiplicador.
- Si su oferta está instalada permanentemente o de forma recurrente.

A partir de esos criterios, tres son los rubros que en el área de la ciudad patrimonial cumplen la mayor parte de estos criterios según orden de su importancia:

- Textilería de frazadas totoreñas.
- Talabartería tradicional.
- Producción de licores exclusivos.

Otras producciones fueron también revisadas, estas si bien cumplen el criterio de autenticidad y exclusividad, por el carácter de su producto que corresponde al ámbito alimentario mayormente, no están disponibles de forma permanente a lo largo de cada semana, así mismo requiere aun un trabajo de cualificación sanitaria en su elaboración, además de que su degustación todavía no es parte de la oferta turística existente, como son:

- La producción de otras bebidas tradicionales

- La producción de otros alimentos
- Otras industrias

Mismas que más bien, pueden ser atendidas para su paulatina recuperación a partir del asesoramiento y la asistencia técnica para la cualificación de su producto o el rescate de su elaboración.

6.1. Telares de Don Felipe Vargas

El primer taller establecido en la Calle Santa Cruz, en la parte central de esta calle en un sector que permite una apreciación paisajística integrada entre una vista panorámica del centro de la ciudad y un primer plano de esta calle de casas tradicionales de una planta, permitiendo apreciar adicionalmente una visita interpretativa a las características arquitectónicas de las viviendas destinadas a talleres abiertos a los antiguos viajeros hacia Santa Cruz y el trópico, así como ingresar a su patio interior y gozar de un breve descanso en su zaguán, actividad ya permitida por su propietaria.

Contando con su propio ingreso directo desde la calle al taller que se encuentra sobre la acera, el productor y eventualmente sus familiares, suelen recibir a los visitantes en el dicho taller que es una habitación de 5 por 6 metros, en donde se encuentra el telar, una maquina enteramente artesanal de grandes dimensiones hecha en su totalidad en madera, en la que es cotidiano ver que hay una frazada en pleno proceso de elaboración, que no es simulación alguna sino producción real, así mismo se puede apreciar las diferentes herramientas para el ovillado del hilo de lana como materia prima en madera. Se puede observar y aprender el proceso de elaboración de las mencionadas frazadas de lana de oveja, guiados por el experto artesano que heredó sus conocimientos de su padre como una tradición familiar, así mismo se puede gozar de una demostración del uso de estas dos herramientas. Para quienes así lo deseen, el productor o sus familiares pueden mostrar a los visitantes dichas frazadas acabadas, inclusive se pueden adquirir los productos textiles que ocasionalmente pueda tener para la venta. No ha mostrado objeción a que se tome fotos ni tomas de video de su actividad, siendo más bien solícito a coadyuvar en ello, como también a permitir que los visitantes ocupen su lugar en el taburete de mando del telar para fotografiarse.

El productor está de acuerdo en poder recibir a aprendices temporales y en una lógica eminentemente demostrativa, a quienes podría dedicar su tiempo de enseñanza por un tiempo restringido diario, por un lapso no mayor a tres días, toda vez que se reserva para su emprendimiento los secretos y el mayor detalle de elaboración, ya que no considera

conveniente transferir todos sus conocimientos, pues es aun su actual fuente de ingreso y en una situación en que la demanda local tradicional de su producto está bajando no es de su interés perder la exclusividad de atender algunos pedidos.

La única limitante que percibe este productor es la dedicación a su propia rutina; en los períodos pico de la producción agrícola de la campaña del verano como son las labores preparatoria de la siembra y cosecha, época en que se ausenta a las comunidades rurales vecinas a renovar sus lianzas de reciprocidad para lograr el apoyo de sus “compadres” en esa tarea, como por ejemplo: lograr el alquiler de yunta de bueyes para ejecutar su siembra. Esta es una situación generalizada entre los totoreños de esta zona ya que mantienen su actividad complementaria de la agricultura además de su oficio artesanal. Dada la edad del productor y el estado de la demanda, señala que no tiene grandes volúmenes para la venta, por su rendimiento así como por que no tiene asegurado un canal de ventas fuera de su venta in situ.

Una oferta adicional que plantea es la participación en la Wayllunka, evento cultural quechua que describimos antes, mismo que por generaciones su familia organiza y ejecuta en los domingos del mes de Noviembre, ocasión en que arman los llamados arcos y columpios en toda la calzada frente a su vivienda, adicionando la venta de chicharrón y chicha elaboradas artesanalmente por su familia.

Sugiere que la única necesidad que tendría como reciprocidad por su atención es que pueda haber algún aporte de parte de los visitantes por el servicio demostrativo que realice, así mismo vería con simpatía el que se le coadyuve en la venta de su producto en probables mercados que anteriormente demandaban su producto en otras localidades del país, ya que por el volumen de cada prenda indica que no ha tenido ventas entre turistas extranjeros, exceptuando algún visitante nacional.



Foto 81: Ingreso a la Casa -taller

Otro detalle solicitado es que se le notifique con anterioridad para la recepción de las visitas, de forma que prevea su tiempo y la adecuada presentación de su taller y su patio, de igual manera, para la venta de sus textiles solicita que haya un tiempo prudencial de por lo menos una semana entre la visita en que encargan una prenda y la fecha de entrega de la misma, dado que no cuenta con lana hilada y teñida excedentaria a disposición, sino debe coordinar con los hilanderos en el área rural. Cabe anotar que eventualmente suelen realizar su técnica de teñido en un ambiente contiguo a su taller, aunque dada la exigencia en combustibles y el esfuerzo y preparación exclusiva que demanda, no es una oferta cotidiana a demostrar. Probablemente la posibilidad de coadyuvar con mano de obra ayudante y el combustible, podría permitir realizar esta interesante demostración con grupos que puedan cubrir un aporte extra por esta actividad adicional.

Dado que cuenta con suficiente espacio abierto bajo techo en el zaguán de su patio, es probable que pueda implementarse un museo fijo explicativo en sus muros, complementario y posterior a la visita a su taller. Detalle que no ha sido consultado a su esposa, que es quien culturalmente rige en el espacio doméstico del interior de las viviendas. En una de las visitas realizadas, la dueña de casa tuvo la gentileza de invitar un refresco de linaza hecho en casa acompañada del pan casero típico de Totorá en una mesa instalada en el dicho zaguán, entendiéndose que no es una oferta cotidiana como negocio.

6.2. Taller de Don Pastor Vargas.

Siguiendo el recorrido por la misma calle, donde existen varios talleres de textiles que no están abiertos al público o no están en funcionamiento cotidiano, se pueden encontrar otros dos colindantes entre sí, uno de los cuales está abierto permanentemente inclusive para observación pasiva del telar si su productor no lo estuviere utilizando.

Este taller se encuentra al final del sector antiguo de la calle Santa Cruz, en un sector donde concluye la pendiente de ascensión en un terraplén natural, sobre el cual se construyó un antiguo terraplén artificial de piedras, encima de ella hay una pequeña vivienda de una planta que arquitectónicamente también es muy peculiar, dado que tiene un arco de medio punto de alta rusticidad en su ingreso.

Como toda casa con taller artesanal, el acceso a este es directamente desde la calle; la característica de que es posible hacer una visita de observación en cualquier momento del día, tiene que ver con que aquí funciona una pequeña tienda adosada al taller de tejido, de manera que después del ascenso, es posible descansar sea en las bancas de madera dentro el inmueble o en los asientos de piedra que tiene en el terraplén de piedra adosado a su fachada y poder refrescarse, aunque es bueno señalar que tanto sus refrescos como galletas o pan son manufacturas convencionales. Si bien el primer taller ya permite interpretar la técnica de elaboración de los mencionados *P'ullus*, en este se puede apreciar varias piezas terminadas sean para entrega a sus clientes o ejemplares para la venta, mismos que están expuestos en el dicho taller, dado que siendo de menor edad que el anterior, recibe constantemente encargos a pedido de estas frazadas por parte de los comunarios del campo, casualmente y en particular en días domingo, es posible coincidir y presenciar el acto de este pedido de obra, en que el respectivo poblador rural interesado, suele traer alrededor de 4 kilos de ovillos de lanas multicolores, para encargar su pedido. Según el productor recibe un promedio de tres pedidos semanales acordes a su capacidad individual, ya que elaboraría cada producto en dos días, cobrando 250 bolivianos por la mano de obra de cada pieza.

A la fecha no tiene aún visitas estructuradas de turistas, si bien manifiesta su predisposición a atenderlos dado que ya tiene rutina de atender a personas ajenas a su vivienda dado el doble rol de este espacio: tienda y taller. Esta predisposición está motivada en que el propietario está interesado en mantener las características tradicionales de las viviendas de su barrio, ante el impacto que comienza a suceder en las nuevas viviendas que se prolongan recientemente de aquí hacia las afueras, donde se

puede evidenciar que no todas están cumpliendo con las normas de adscripción al estilo de cubiertas y fachadas. En su criterio, en la medida en que se puedan generar actividades económicas con rasgos culturales, puede motivar entre sus vecinos a que se adscriban a este patrón de construcción, en cuyo defecto no hay justificación que proponerles. En ese orden, este productor puede explicar como un atractivo adicional: las características constructivas de su taller, que el mismo ha restaurado, de forma que en su interior se puede interpretar la altura de interiores las viviendas tradicionales, el tipo de soporte interno de la cubierta y el tipo de maderas y vegetales usados que se aprecian al descubierto, como también los tirantes de madera que permiten la solidez de los muros por apoyo entre sí. Un rasgo adicional es que como familia tienen experiencia de exponer sus obras de arte al público, ya que en el muro principal del taller se tiene una colección de 15 cuadros pintados con calidad apreciable en los que se ven tanto paisajes como personajes de Totorá, elaborados por el hijo mayor de la familia, constituyéndose en elemento complementario de este atractivo.



Foto 82: P'ullus, cuadros, techo y tienda

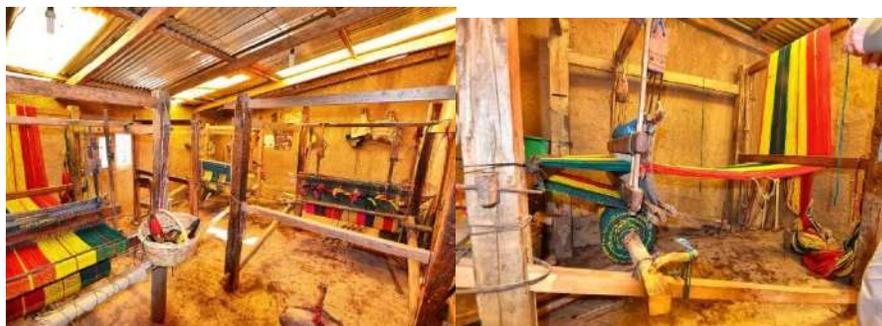
El productor no señala cobro por la explicación que pueda realizar de su trabajo textil y el ambiente, ya que el potencial consumo de su tienda es una probabilidad, si bien remarca que en otros momentos solían tener lotes de hasta 50 frazadas llenando su taller, como pedidos que se llevaban a otras ciudades del país, por lo que considera que el mejor apoyo que podrían recibir es el de nuevamente promocionar mercados para su producto, aspecto que de por sí dinamizaría a que otras casas y hogares de su propia familia, que por tradición realizaban este oficio, tengan demanda y retomen esta producción, incorporando su propia mano de obra y de otros operarios. Este y el anterior productor consideran que pueden variar el tipo de producto estándar para el que está diseñado su

telar, de forma que este mismo puede producir en otras dimensiones menores o mayores, sean para decorados o cobertores en muebles o alfombras para pisos, como en algunos caso habrá recibido pedidos.

Ambos talleres, jerarquizarían la visita a esta calle tradicional que ya de por si tiene su belleza escénica y permitirían incorporar inclusive la antigua capilla de Santa Bárbara en este recorrido, ubicada al final de esta calle.

6.3. Taller Textil de don Mario Claros

Este taller ubicado en la otra ala de la ciudad, en el sector de la calle Pilcomayo, dadas las características de mayor dimensión y arreglo de ambiente de su taller con tres telares, es importante que sea incorporada en el trabajo de puesta en valor, misma que no se ha visitado en esta prospección, toda vez que ya fue abordado por la Red en ocasión de la elaboración del documental público, donde explica su actividad. Por sus dimensiones podría ser un importante espacio para trabajar con aprendices.



Fotos83 y 84: Taller mejorado de don Mario/ Lucila Claros

6.4. Talabartería de Don Aurelio Ledezma

Este taller tiene como principal atractivo la exposición de diversas monturas para caballos de excelente hechura junto a los demás aperos que requiere la crianza y conducción de estos nobles animales, además, tiene en exposición y venta otros productos de cuero como son pequeños bolsos y carteras, cinturones y abarcas o sandalias hechas con cuero de ganado vacuno. Una oferta aparte son las indicadas k'aralevas y sombreros de cuero de chivo y ver las diversas herramientas tradicionales para la elaboración de este conjunto. Dado que la elaboración de productos ya es esporádica debido a la avanzada edad del experto, la visita es más bien ilustrativa ya que no siempre es posible verlo en

plena faena. Su pequeño taller esta acomodado en una habitación de la esquina de las calles Sucre y Pando.

Considerando que este tipo de actividad central que aquí se realiza, vinculada a la práctica hípica que ha sido desplazada en la zona por el actual y masivo uso de la motocicleta como medio de locomoción en ruta y fuera de ella , quedando solamente la zona del trópico con circulación de algunas mulas de carga que pronto dejaran de servir ya que se avanzó en habilitar un camino carretero, esta es una industria que por su valor de autenticidad y por el carácter testimonial que significa esta reliquia viva, puede tener un alto potencial de exposición turística y de rescate cultural, más que considerar su transformación en taller de aprendizaje ya que tanto el producto tradicional: monturas como el alternativo que desarrollaron ante la caída del primero: abarcas de goma y cuero, han sido desplazados por la producción china en ambos casos, siendo en el segundo caso económico y “moderno “acceder a contar con zapatos, tal cual el mismo productor señaló.

En este marco si bien la posibilidad de que la experticia de fabricar los sacos de cuero de chivo y sus respectivos sombreros que se usan aun en los bosques espinosos secos de toda la Región Cono Sur tiene mercado, dado que en la vecina provincia Campero tiene mayores hatos de ganado caprino y superficie de ese ecosistema, ya cuentan con abastecedores locales, de forma que en la feria dominical de Totorá se puede encontrar ofertantes de esos equipamientos provenientes de Aiquile. Si bien Totorá está en la salida de una de las rutas de Omereque, (uno de los municipios de aquella otra provincia), no es una zona donde se acceda fácilmente a la materia prima que es subproducto de la ganadería caprina del bosque espinoso. Para el caso de las mencionadas abarcas de cuero, son otros los que elaboran las plantas de goma de neumático en la ciudad de Cochabamba o las ciudades del Valle Alto, así como en su cobertura de cuero los detalles ornamentales de hilo los costuran ahora con maquina en lugar del antiguo trabajo manual, quedando solo el trabajo de su ensamblado en Totorá, actividad que aún lo realizan otros dos talleres, más funcionales que tradicionales.



Foto 85: Entrada al taller de talabartería

Un tercer grupo de productos que también se exhiben para la venta en su taller y son de su propia factura, son pequeñas carteras bandoleras hechas de cuero y pelo de chiva así como cinturones de cuero vacuno para varones, todas hechas a mano, siendo que este tiene eventualmente solicitud de hechura con características que el solicitante pida.

Al presente con el propietario concreta con la Unidad De Turismo Municipal la recepción de visitantes a su taller, ocasión en que el mismo describe el tipo de monturas que expone y eventualmente vende, desde monturas para viajes largos y caballos de paso, hasta monturas de trabajo y destacar las monturas femeninas, que en este caso totalizan seis diverso ejemplares que ocupan el sitial central de su taller, cada uno con sus respectivos aperos complementarios de riendas, bridas, cinchas y estribos de hierro, siendo que cada juego tiene un tipo de decorado diferente al que tiene otro juego, ya que cada propietario del animal que lo exponga, según sus tradiciones debe ostentar un rasgo que lo personalice, recuérdese en este caso que en Totorá existe una tradición de destacar el sello y la impronta propia de su propietario tanto en las fachadas y salas de sus casas, así como en este caso en sus monturas (equivalentes al automóvil actual). Así mismo el propietario muestra la materia prima y las herramientas que utiliza para estas extraordinarias obras y brevemente señala los pasos de su armado, evocando las características que tenían en su época de auge.

Si bien su rubro ya no es de alta demanda en la zona, se sabe que estos aperos se utilizan tanto en el oriente del país como en el chaco del sur de Bolivia, donde si bien deben tener sus proveedores locales, pueden valorar el acabado típico que aquí aún conserva en la memoria de este artista para lo cual pide se le pueda apoyar con promoción. Siendo que el mismo está de acuerdo en enseñar su arte a quien quiera darle continuidad, el mismo responde que no ha encontrado sino esporádicamente jóvenes que en alguna actividad menor le colaboraron, esto se corrobora con nuestros sondeos a los jóvenes, entre quienes no se encontró interés por este oficio.

En esta situación y en afán de que no desaparezca esta industria tradicional con la desaparición de su artífice como ya paso con las industrias de charangos y hojalatería antes típicas de Totorá, se exploró la posibilidad de que él esté dispuesto a explicar todo el proceso de elaboración de estas monturas, detallando a la vez el inventario de las diversas herramientas que exclusivamente se utilizan en esta tarea y no en otras, a la que añade el contexto histórico y vivencial de las obras realizadas según los tipos de montura y los clientes que los usaron, pues a la vez de explicar los procesos, suele recordar a algunos de sus mandantes, de forma que sus testimonios y métodos puedan quedar registrados en formato de libro y optativamente audiovisual para fines de rescate y preservación patrimonial como de promoción de este atractivo, y a la vez contribuya a poder organizar un pequeño museo vivo, en el cual se pueda replicar o evocar con fines didácticos los escenarios y usos específicos de los diversos modelos de monturas, hasta, inclusive incorporar replicas en tamaño natural de su uso para que se pueda fotografiar la/el visitante.

Este museo vivo familiar establecido en su taller y antesala, podría complementarse con el uso en paseos breves en los caballos que actualmente pastan en el Río Grande de Totorá junto al Puente Suárez, área vecina e inmediata al taller que se describe. Se conversó sobre la posibilidad de remunerar este esfuerzo de recopilación y a la vez de coadyuvar con recursos financieros y técnicos que adecuen el ambiente y permitan una conveniente exposición del material dentro de su propiedad, así como se pueda acordar un monto como derecho de visita y uso del sitio.

6.5. Destilería del Ron Terremoto

El proceso de destilación en La jalca o alambique artesanal que ha repuesto la producción del antiguo ron, puede ser visto en el taller de la familia del señor Augusto Guzmán en su segundo patio, así mismo tiene una sala de degustación en el primer patio de su tradicional casona, donde además del ron elaborado en base a frutas naturales deshidratadas y con el sabor particular del agua de la región, se pueden saborear cómodamente sentados otros “macerados” tradicionales de frutas que este emprendedor tiene la gentileza de ofrecer al visitante a tiempo de compartir historias de Totorá; así mismo aquí se puede adquirir una botella de recuerdo del dicho ron. Esta jalca está ubicada en la tradicional calle Pilcomayo.

El producto ha sido objeto de calificación sanitaria boliviana, de forma que ha logrado la autorización correspondiente del SENASAG para su comercialización, aunque para

Noviembre 2015, había caducado dicha autorización, sin embargo, por un factor que es general en Totorá al presente es la carencia de agua, este emprendedor no ha procedido a la renovación de su licencia, debido a que la cantidad de agua no permite abastecer a la nueva capacidad instalada que dobla en cantidad al anterior alambique, toda vez que en un afán de incrementar su producción en mejores condiciones de habitabilidad para sus propietarios que también cabe decir, son una pareja de adultos mayores, trasladaron su equipo del campo hacia la ciudad de Totorá, en la que a tiempo de realizar esta producción incremental sufrieron el efecto de este cuello de botella, que limita el uso de su instalación.

De este modo, la renovación de su producto envasado para ofrecer a la degustación en sitio como para ofertarla a la venta, que ordinariamente suele hacer con los visitantes turísticos a quienes ya sabe recibir y atender con su propio estilo de hospitalidad y didáctica cuando estos eligen su destilería como un punto de su itinerario urbano coordinado por la unidad municipal de turismo, tiene el riesgo de suspenderse debido a que el motivo de esta visita puede quedar interrumpido si no se resuelve el inconveniente del agua. Dado que la degustación de licores cuya salubridad esté garantizada es ya una oferta del gusto de los visitantes en varios destinos turísticos y ha coadyuvado a su posicionamiento como tal, su desatención puede excluir esta industria en la oferta futura de Totorá.

Siendo que se nos ha indicado que la alcaldía está trabajando en una solución integral de mediano plazo y sin embargo esta industria requiere apoyo inmediato, se exploraron opciones con su propietario como la posibilidad de construir un tanque subterráneo en su primer patio para almacenar la mayor cantidad posible del agua que dosificadamente toca a este vecindario cada día, ya que en las condiciones actuales de distribución debido a que su pequeña planta procesadora está en el segundo patio, este se encuentra en un nivel más alto que la red debido a la topografía de la ciudad. Así se aprovecharía la cercanía a la red y el nivel favorable de esta solución respecto a dicho sistema de abastecimiento público.

Otro factor deseable es el de contar con agua de la fuente inicial en el campo, ya que además de los insumos y la forma de preparación, la calidad del agua es determinante para el sabor y acabado de este tipo de bebidas, para lo cual el emprendedor considera que un tanque portátil podría permitirle conseguir aquella agua de vertiente, que también habría sido objeto de análisis por el SENASAG quienes habrían determinado la alta

calidad de la misma, ya que adicionalmente percibe el productor que el agua que actualmente se consume en Totorá, no tiene la misma calidad que en aquella vertiente, factor que podría afectar la calidad de su producto.

El productor está interesado en guiar a los visitantes hasta la mencionada fuente a 15 minutos de Totorá afirma, para que verifiquen la calidad y origen de dichas aguas así mismo se compromete a inducir entre la población rural del lugar el aprovechamiento turístico de esa campiña; ambos razonamientos: la disponibilidad local de agua y la visita a la fuente original resultan interesantes de anotar, pues es ya un elemento de la oferta conjunta de Totorá; en todo caso no solicita pago como costo por la visita sino la entiende como una probabilidad de comercializar su producto en fábrica o entender esta actividad como una de promoción de su producto. Este puede ser un buen eslabón para vincular el atractivo urbano Totorá con una de las posibilidades del Turismo Rural Comunitario.

6.6. Las Otras Industrias Culturales

Dada las condiciones de difusión y consumo de la sociedad contemporánea urbana que de diversas formas se disemina rápidamente en medio de sociedades y territorialidades tradicionales en las que muchas prácticas y usanzas se mantenían aun a lo largo del tiempo, en el momento de esta interfase cultural y económica, como es de sentido común, las personas van eligiendo las opciones que le signifiquen respuestas cómodas a sus necesidades y más aún, en contextos en los que por diversas razones han vivido largas situaciones de empobrecimiento material, las soluciones más baratas en esfuerzo al corto plazo, son adoptadas a veces inclusive con consecuencias contradictorias en su real conveniencia, especialmente si son vistas en una perspectiva de efecto a mediano plazo, tal el caso por ejemplo de los antiguos pantalones de “corte”, es decir de lana de oveja tejidas, que en su tiempo eran de uso generalizado rural demandando inclusive mayor elaboración a los talleres totoreños para que logren calidades de suavidad que eran motivo de distinción, mismos que sin embargo en el imaginario del totoreño actual que se consultó, no aparecen en ningún caso, ya que toda la gente ha optado como la mejor opción por el consumo de ropa usada llegada de contrabando, más conveniente para la economía familiar local por su ínfimo precio, como por los patrones estéticos vigentes, provocando la súbita desaparición de su producción.

Dados los cambios tecnológicos, de usos y cultura cotidiana entre los pobladores de Totorá al igual que en pequeñas ciudades vecinas, otros históricos oficios tradicionales están en franca desaparición como son en esta ciudad la hojalatería y la herrería, dado

que los menajes domésticos y de iluminación hoy son baratos de comprar en sus nuevos acabados de plástico en un caso y el otro, porque los caballos han sido desplazados masivamente por las motos (particularmente de origen chino) para el transporte unipersonal en senderos y carreteras y consecuentemente otros oficios nuevos se han posicionado, como el caso de los mecánicos de motos, con más de un taller con pleno trabajo.

La valoración simbólica de ciertas expresiones y prácticas que pueda hacer una sociedad y compartirla en su conjunto o en un estamento de ella, puede en su caso ser el vitalizador para la persistencia de las tradiciones y el motor para que ese grupo realice esfuerzos e inversiones por su práctica, tal como sucede en el caso de la mantención de las festividades religiosa y evocaciones históricas inclusive en tiempos de “vacas flacas”, o como en el caso de algunas industrias culturales en las que se generan bienes de consumo o servicio, la liquidez como oportunidad de ingreso hará que se constituya en una forma de vida para sus practicantes y productores y por esta razón las mantengan, siendo que, cuando ambas razones se combinan, dichas prácticas o producciones se mantienen y recrean con suficiente vitalidad, como por ejemplo es el caso del plato emblemático del uchuko.

Toda vez que este balance ultimo o la valoración simbólica de los productos de la actividad no siempre es espontanea ni arroja un retorno positivo inmediato y permanente para quienes aún mantienen el oficio, es necesaria la intervención deliberada de las entidades de gobierno o de otros actores que pueden hacer los roles de facilitadores de la necesaria sensibilización social en el caso de los valores simbólicos (históricos, identitarios, u otros intangibles) entre los potenciales usuarios y productores, como a la vez fungir en el rol de mecenas o impulsores de su reposición o conservación material, sea fomentando técnica o financieramente la permanencia o diseminación de las habilidades de su producción, coadyuvando en la dotación de sus condiciones técnicas de producción como materia prima, herramientas o infraestructuras según el caso, o alentando el posicionamiento y uso de los bienes culturales y de uso que se produzcan vía eventos culturales o estrategias de promoción.

Siendo que estas expresiones culturales corresponden en su origen y auge con diversos momento de su historia marcados por la demanda de sus productos o su uso , está claro que su mantención como tradición local al presente y su permanente reproducción como patrimonio material e inmaterial y de recuperar inclusive su mejor expresión, además de

una sensibilización consiente sobre su valor evocativo positivo para la memoria actual y la voluntad de mantenerla como expresión de identidad, sustantivamente, tiene que ver con sus posibilidades de seguir siendo o adaptarse como respuesta a las necesidades de la vida cotidiana de la sociedad actual que vive en Totorá y determinadamente por las posibilidades de constituirse en una oportunidad económica para quienes tienen la intención de ejercer dicho oficio o de retomar su práctica, de forma que inclusive puedan innovarla o adaptarla a los cambios del contexto contemporáneo de su uso o tenga significado invertir esfuerzos en la reposición y permanencia de su mejor expresión y esplendor.

Tomando en cuenta estas consideraciones, no se ha encontrado otra industria de bienes culturales que se esté manteniendo activa y pueda ser atendida por proyectos culturales y económicos, salvo las correspondientes a la gastronomía pero por ser un servicio cuyos productos son fungibles en el día y están destinados a la alimentación, deben ser atendidos con otro criterio que se planteará más bien en el capítulo de oferta de servicios turísticos.

7. POTENCIAL USO DEL PATRIMONIO INMUEBLE PRIVADO Y COMUNITARIO EN SERVICIOS TURÍSTICOS Y CULTURALES

En potencia, todas las viviendas existentes en el centro histórico y zonas adyacentes son posibles de ser acondicionada para la recepción de visitantes y muchas de ellas que tienen ingresos directos a sus ambientes desde la calle, pueden establecer algún tipo de negocio en servicios al turista, sin embargo en los hechos esto depende de la paulatina coincidencia de un requerimiento notable por parte de los visitantes con la voluntad de habilitarlos por parte de sus propietarios u ocupantes, situación que se da en algunos casos y cuyo ritmo de incremento depende en mucho de que las dichas demandas sea recurrentes.

En otras palabras, no tendría sentido inducir a la habilitación de espacios para hospedaje o atención gastronómica de nivel turístico y menos internacional sin tener una cierta precisión de que se tendrá cuantitativamente un flujo de visitantes que den sentido a este esfuerzo, así como cualitativamente, acercarse a las preferencias y requerimientos en general de dichos visitantes ; por ello, consideramos conveniente hacer el esfuerzo de acercarnos a la situación de esas llegadas y después verificar la capacidad potencial

que se busca alentar para que se sumen como prestadores de servicios o incrementando ellas el catálogo de atractivos y vivencias.

7.1. Características de los visitantes a Totorá.

La llegada y desplazamiento en el lugar por parte de los visitantes nacionales a Totorá es por cuenta propia sin que medie operadora alguna, siendo su referencia informativa previa para animarse a venir, amigos y familiares, en particular quienes tienen algún lazo familiar con Totorá quienes alientan o motivan esta llegada.

Para el caso del turismo receptivo internacional, se sabe por una parte al igual que muchos visitantes de los países vecinos y los visitantes jóvenes llegan en base a la información que logran por el internet y por referencias de otros amigos, siendo turistas de bajo presupuesto y corta estadía en cada lugar, muchos de ellos correspondientes a los países vecinos de Bolivia. Los turistas argentinos y brasileños que son los que difunden mayores testimonios de su paso por Totorá manifiestan opiniones positivas sobre los atractivos arquitectónicos, la atmósfera tranquila que encuentran y la calidad de la gente con quienes interactúan, además en su mayoría se sienten satisfechos con la alimentación, el hospedaje y transporte encontrado, en particular los precios baratos, aunque señalan con carácter anecdótico las deficiencias que ellos encuentran. Estos turistas en su mayoría llegan a Totorá vía Cochabamba. Una de las deficiencias más importantes que estos indican es la información previa en la ciudad de Cochabamba. Este tipo de visitantes difunde y recomiendan positivamente la visita a este lugar que califican como escondido, casualmente encontrado y su concepto de la experiencia está reflejado en extraordinarias fotografías de Totorá compartidas con el público.

El otro segmento de visitantes internacionales llega mediante operadoras de turismo que ofertan Totorá. Se tiene el dato de que por lo menos cuatro operadoras proponen la visita a Totorá incorporando la pernoctación de una noche como parte de un recorrido por un mega circuito nacional por Bolivia o internacional, otras operadoras más bien ofertan un full day de visita a Totorá con retorno en el día o continuación de su circuito siendo Totorá un parada intermedia. Las operadoras bolivianas que ofertan circuitos breves tienen temporada abierta y acomodada a las temporadas altas de llegada a Bolivia, es decir durante el invierno en nuestro país y el verano, siendo que desarrollan su actividad desde las sedes de La Paz en combinación con sus pares de Cochabamba y

también otras desde Santa Cruz y Samaypata en el oriente; es más fluida la que llega desde esta segunda opción siendo turistas extranjeros los que demandan sus servicios.

La oferta por este medio es un tour breve de un solo día o dos expresamente a Totorá y la vecina Incallajta con salida y retorno en Cochabamba, con grupos menores a 10 personas en cada caso. Este tipo de turismo llega semanalmente a Totorá, guiada por alguna de las empresas, no habiendo situación en que paralelamente lleguen todas al mismo tiempo. Una variante importante de la oferta es la que propone llegar a Sucre o Torotoro después de visitar Samaypata desde Santa Cruz o viceversa desde Sucre hacia Torotoro o vía Cochabamba hacia el altiplano, siendo el origen principal de esta oferta la ciudad de Santa Cruz.

Existen otras operadoras con sede en Europa que ofertan el transepto de Sucre hacia Cochabamba o viceversa o la combinación con origen en Santa Cruz vía Totorá, para llegar a Sucre. Esta oferta la realizan las operadoras de viaje que promocionan sus paquetes en sus propios países e idioma y en cuyo itinerario aparece la llegada a Totorá como punto de descanso y hospedaje y proponen un breve city tour y otro por las ruinas de Incallajta como oportunidades adicionales de esta parada en su viaje hacia Cochabamba o hacia Sucre. La pernoctación en la casa de huéspedes Villa Eva es un factor clave en este largo recorrido entre el sur y el oriente del país y el plato fuerte de este transepto es Incallajta a la cual ofertan aun como adosada la ciudad de Totorá.

Una variante encontrada en esta oferta europea es el paso de buses turísticos u hoteles rodantes full equipo, quienes realizan en Totorá una parada relámpago en su traslado a Sucre o desde allí. Estos visitantes se circunscriben a la Plaza principal para recoger imágenes fotográficas de paisaje y una muy brevísima descripción de la misma en sus iconos: iglesia y columnata.

Ahora bien otro aspecto clave es saber el origen cultural de los visitantes ya que ello acercará al conocimiento de sus costumbres y gustos. A este respecto las visitas nacionales que llegan por su cuenta y se hospedan en los establecimientos convencionales son mayoritariamente de Oruro, Cochabamba y Santa Cruz en ese orden, cabe destacar



Foto 86: Hotel Rodante alemán visita Totorá

que coincidentemente, el principal emisor de visitantes nacionales hacia el Departamento de Cochabamba también es el Departamento de Oruro y en este caso se entiende que le sigue Santa Cruz, por el vínculo que se hace con los atractivos de los valles de ese departamento vecino.

En el caso de los visitantes internacionales que hacen parada en Totorá como parte de un circuito mayor, son alemanes y luego franceses como los mayoritarios y un tercer grupo diverso formado por gente de Italia, Bélgica, España, Noruega y otros, que en su mayoría forman parte de grupos organizados, siendo ocasional que turistas libres se queden más que el primer día de visita.

Una noche de pernoctación es el promedio en nacionales y extranjeros, lo que supone por lo menos un día y a lo más, dos días de estadía de estos visitantes, tiempo que potencialmente también en el que requerirían otro tipo de servicios.

En resumen, la llegada de visitantes extranjeros corresponde con el periodo seco debido al estado de tramos en los caminos que aún no están asfaltados tanto entre Sucre a Totorá como desde los valles cruceños a Totorá, es decir desde Marzo hasta el mes de Noviembre con mayor llegada en Marzo y Junio, periodos para los cuales las operadoras reservan los servicios de hospedaje con quienes tienen contacto y por ese medio, con los establecimientos que hacen servicio de alimentación. En el cuadro siguiente se pueden ver las operadoras identificadas tanto entre las personas y servicios de apoyo en Totorá como en las ciudades sede de las operadoras y en su oferta digital. La comprensión de estas experiencias permitirá elegir también la estrategia más conveniente para que los actuales y futuros prestadores de servicios turísticos en Totorá puedan ir asimilando la misma y adecuando su oferta o proponer otras opciones en base a lo que está siendo exitoso.

Cuadro # 21: Operadoras de turismo que ofertan Totora

Operadora	Nacionalidad	Servicios	Totora en la oferta
Kaleidoskope TravelSRL	Samaipata - Santa Cruz	Transporte en vehículo 4x4; Guía en español o inglés, Comidas 2 días Noche en hostel en Totora Entradas a sitios	Bosque nublado de Siberia Pojo Visita a Totora 3ra ciudad colonial de Bolivia, tras Sucre y Potosí. Calles adoquinadas y puentes pequeños a disfrutar a la luz de las linternas por la noche y el día. La roca grande que promueve fertilidad. Visita a chichería, cervecería, tejedor. Visita a Incallajta Merienda en campo Viaje a Cochabamba.
Creative Tours Bolivia & Beyond	Cochabamba y Uyuni	Transporte Privado Guía español inglés alemán Habitación doble -baño privado en Totora Entradas Inkallajta - Alimentación	Laguna de La Angostura, Valle Alto Incallajta Totora paseo por el pueblo colonial. Pernocte en Totora. Sehuencas,
Lipiko Tours	Rurrenabaque -Bolivia	Tour privado guía español Inglés Hospedaje en Totora Alimentación en Incallajta y Totora	incallajta visitamos una familia quechua para compartir almuerzo Paseo en Totora, una pequeña ciudad que ha mantenido su carácter colonial sus calles tranquilas. Noche en Totora. Incluye almuerzo y cena. Valle alto Cochabamba
Suedamerica n tours	Alemania	Viaje aéreo Bus y taxi en el país Pernoctaciones en alojamientos y tiendas Guías locales Entradas Parque Nacional	Buena vista Samaypata Descanso en Totora Parque Nacional Torotoro
Andean Venture	La Paz - Bolivia	s/d	incallajta Parque Nacional Carrasco Pueblo colonial Totora tembló en gran terremoto, pero hasta hoy no perdió nada su encanto.
El Mundo verde Travel	Cochabamba	transporte privado desayuno y el almuerzo tradicional	incallajta Chimboata Totora: visita verdadera fábrica de Chicha
Ben Verhoef Tours	Samaipata – Santa Cruz	s/d	Tour desde Samaipata por Totora a Sucre o viceversa
Amaru Bolivia	Cmdd. Pihusi, Cochabamba	Transporte 4 x4, guiaje, interaccion comunitaria, comidas	Visita a Totora, Noche cultural Vista a Incallajta
Sudamérica Tours	Perú	Hoteles Hospedajes Habitación compartida. Transporte privado Entradas. Guía	Día 2: Tour Visita Cochabamba- Quillacollo- Pairumani Sipe sipe Inkarakay. Día 3: Cochabamba - Tarata - Totora. Hospedaje en nuestro hotel. Continúa viaje a Sucre o Samaipata
WorldHeritage Tour	Norte america	Turismo científico en 4 x 4	Bermejo - Villa Serrano - Tomina - Zudáñez - Tarabuco Potosí - Sucre - Aiquile - Totora - Monte Puncu - Tolata - Cochabamba - Quillacollo - Aiquile - Sucre - Potosí - Khuchu Ingenio - - El Puente - Tarija - Padcaya -
Rotel Tours	Alemania	Hotel rodante Transporte propio Hoteles Desayuno y cena en HOTEL Rodante Guía de estudio alemán Entradas	16 y 17 días: Sucre Mojotoro Aiquile Totora Epizana Cochabamba (parte de 12 días de raid por Bolivia) Se ha visto hacer recorrido inverso por Totora a Sucre

Fuente *Elaboración propia*

7.2. Número de turistas y su demanda de Hospedaje

En ese orden, como país se cuentan con estimaciones del volumen de las llegadas de turistas al país, y recientemente se están estableciendo observatorios turísticos como herramientas para hacer estudios del flujo y preferencias turísticas en los principales destinos. En el caso del Departamento de Cochabamba, la Gobernación en acuerdo con los establecimientos de hospedaje ha hecho registro de los huéspedes que anualmente arriban al departamento, siendo el que tiene total certeza de registro el del año 2012, gestión en que habrían llegado al Departamento 253.000 visitantes, siendo esta una cifra que se incrementa a un ritmo de 3 % por año.

En lo que respecta a Totorá, para el caso del Hotel municipal Totorá, se tiene registro de visitantes para el periodo junio del 2012 hasta marzo del 2013, en que se tuvo un total de 420 hospedados siendo los meses más llenos, desde junio a septiembre con un rango de 60 a 90 visitantes por mes y el resto de 20 por mes, con un precio de 25 bs. con baño privado.

En el caso del hotel Villa Eva del mismo año, de un registro de 700 visitantes en un año, la mayor afluencia está entre enero y febrero además de Agosto con cerca de 100 visitantes promedio/mes y los meses de menor visitas son Junio y Julio teniendo 30 visitas por mes, con un costo promedio de 60 Bs. por persona en habitaciones con baño privado.

Totalizando un número de 1220 visitantes que utilizan los principales hospedajes permanentes de Totorá, sin tomar en cuenta los que se hospedaron en el tercero: Centenario u otros que se hospedan particularmente.

Recuérdese que la capacidad total día ordinario de los tres establecimientos es de 117 camas y que a menudo son suficientes, disponibilidad que en periodo de las principales festividades se amplía a los antiguos establecimientos de hospedaje y otras viviendas que reciben huéspedes a cambio de un pago, llegando a un máximo de 250 espacios de muy diversas calidades y que en esas oportunidades hay inclusive personas durmiendo en la misma plaza.

Esta carencia sin embargo, últimamente se está extendiendo a otros periodos en que coinciden las temporadas altas de visitantes con la estancia prolongada ahora de empresas cuyo personal está residiendo en la región y han hecho de Totorá su centro de operaciones por ser el centro urbano mejor equipado y accesible entre 5 municipios

del segmento norte de la Región Cono Sur. Esta situación es favorable para poder incrementar la capacidad de oferta cotidiana de camas en Totorá ya que basarse solo en las principales festividades como indicador del volumen de la demanda sería irreal, puesto que cualquier establecimiento necesita tener ocupada su planta a lo largo del año, si es que se desea que se convierta en una opción económica alrededor de la cual organicen su vida.

7.3. Otros Requerimientos de los visitantes en Totorá

El flujo turístico nacional de corta estadía tiene tres demandas que las manifiesta una vez que llega a Totorá en el siguiente orden de prioridad: seguridad de pasajes y horarios para su retorno en el día; referencias sobre sitios a visitar y formas de llegar; opciones de alimentación económica y tradicional. El perfil de estudiante joven es el principal tipo de visitante en grupos de dos a seis miembros, quienes hacen estos requerimientos, seguido de quienes vienen como grupo familiar de un promedio de 5 miembros.

En el caso de los visitantes extranjeros de corta estadía y que llegan por su cuenta que lo hacen en grupos de dos a cuatro miembros, la prioridad demandada es la información de los atractivos, por ejemplo la manera de llegar al Bola Rumi. Una demanda concreta de consumo que hace a su gasto turístico son los alimentos, a este respecto, cabe señalar que son muy pocos quienes consumen libremente la oferta de comidas, en la que solicitan comidas vegetarianas, restringiéndose a menudo más bien a la compra de agua embotellada, que es el principal producto que adquieren en las tiendas del centro totoreño.

7.4. Gasto Turístico



Foto 87: Turistas europeos al paso

Dado que interesa el acercamiento al impacto del turismo en la economía local, se realizó un ensayo inicial sobre el gasto turístico directo sin considerar los costos que pagan a las

operadoras por los paquetes de los que forman parte en el caso de grupos dirigidos, así como sin tomar en cuenta otros gastos hechos en otras localidades durante el recorrido de su llegada, en el caso de los turistas nacionales. Es así que dada la corta duración de las visitas que en su mayoría concluye con su retorno en el día antes de las 5 de la tarde, los gastos se concentran en la alimentación básica y el transporte brindados por prestadores totoreños, en tanto que los visitantes por más de un día de estadía añaden a este gasto el de pernoctación en el caso de gente que no llega como huésped particular de algún residente, figura frecuente en Totora.

Cuadro #22: Gasto turístico estimado por persona

Tipos de gasto	Nacional (1 día sin pernocte) Bs.	Nacional (2 días, 1 noche pernocte) Bs.	Extranjero (1 día sin considerar prepagados: pernocte y otros)
Transporte ida y vuelta	50		
Alimentación	25	35	6
Hospedaje		35	
TOTALES	75	70	6

Fuente *Elaboración propia en base e trajo de campo*

7.5. Habilitación de servicios de hospedaje

Con este nuevo estado de la relación demanda - oferta, se cuenta con dos grupos nuevos de potenciales oferentes de hospedaje en épocas pico, de los cuales algunos podrían constituirse en permanentes: los antiguos hospedajes que eventualmente atienden y los particulares que acondicionan a pedido sus casas para grupos cerrados:

Cuadro # 23: viviendas particulares y alojamientos auxiliares en Festival del Piano y otros

Establecimiento y Propietarios	Ubicación y calificación
Alojamiento Colonial - Hilda Urey	Calle Potosí y Oruro
Alojamiento El Encuentro - Familia Torrez	Calle Potosí
Rincón de los Amigos - Roberto Soria	Calle Guzmán Quitón
El Encanto Totoreño - Hermógenes López	
Casa particular - Carmen Hidalgo P	Plaza Ladislao Cabrera *****
Casa Particular - Noemí Ayala	Calle Cochabamba ****
Casa Particular - Juan Carlos Aldunate	*****
Casa Particular - Martin Uyardo	Calle Cochabamba
Casa Particular - Doña Chela	Calle Cochabamba
Casa Particular José Claros	
Casa particular Serapio Zevallos	
Casa Particular - Doña Elizabeth	Av. Rodolfo Soriano
TOTAL	12

Fuente *Elaboración propia en base a trajo de campo y diagnósticos previos*

En diversos criterios recogidos aprecian esta paulatina apertura de los residentes y habitantes totoreños para habilitar sus casas para brindar este servicio de hospedaje,

siendo un proceso que se ha motivado más bien en el hecho de que se ha ido pagando por el servicio y que los huéspedes no hayan causado ningún daño a sus viviendas y más que todo a la mediación y garantía que sus paisanos residentes han motivado.

La posibilidad de apoyar facilitando la cobertura de esos costos para cobijar a invitados, por ejemplo, podría ser una manera de que se consolide esta actitud favorable, así mismo se sugiere que se pueda apoyar a quienes deseen invertir especialmente en la mejora de sus baños que por ser construcciones antiguas es su principal deficiencia, especialmente de quienes no pueden invertir en la totalidad de su arreglo y están abiertos a la intervención de terceros, en contraparte se espera la cooperación de otros residentes en particular que más bien han decidido mejorar por su cuenta sus viviendas o construir nuevas instalaciones acordes al entorno.

Así mismo se nos ha sugerido que toda esta relación se la haga en primera instancia con las Juntas Vecinales y el Comité Cívico, ya que en el nuevo escenario de participación social, consideran que los vecinos que tienen estas viviendas y los residentes forman parte de la respectiva vida comunitaria de la correspondiente junta de vecinos, así mismo desde la Directiva de los Residentes en Cochabamba, nos sugieren que los procesos se puedan articular con los que ya viene dinamizando esta entidad, que ha ido construyendo paulatinamente la apertura de los propietarios a esta demanda de hospedaje a partir de los eventos culturales y festivos que alientan.

7.6. Servicios gastronómicos

En capítulo anterior se ha podido evidenciar la existencia de una oferta gastronómica diaria tanto de comidas cotidianas y de comida rápida, así como la oferta incrementada de los fines de semana, además de otra que eventualmente se suma con ofertas especiales, así como la oferta básica de las tiendas para las meriendas de paso.

Si bien hay criterios dispares sobre la calidad de estas comidas, las inspecciones han centrado sus recomendaciones sobre la higiene en las cocinas y la actitud a tiempo de la atención al cliente, como los dos aspectos a corregirse, siendo que el tema de la disponibilidad de comida en diversos horarios, es un aspecto aun por concertar entre las ofertantes ya que esta es la preocupación coincidente entre los turistas nacionales y los turistas libres extranjeros.

Probablemente es necesario desarrollar capacidades en cuanto a la elaboración de una auténtica comida vegetariana y la inclusión de bebidas calientes como desayunos en su

oferta, de donde se puede inferir que el requerimiento no tiene que ver con un mayor incremento de ofertas de alimentos, sino la concertación entre los cuatro tipos de ofertantes sobre los días, horarios, turnos y distribución espacial de esta venta y por otra, la necesidad de mayor entrenamiento para cualificar la oferta concertando entre ellas a la vez ciertos estándares de dicha calidad, lo que puede ser encarado en el ámbito de la formación que se tocará más adelante en este documento. En reciprocidad y para que esta acción sea sostenida y satisfactoria también para el oferente, es necesario que los facilitadores de la llegada de visitantes: operadoras, residentes, transportistas, direccionen al visitante hacia estas ofertas gastronómicas estableciendo más y mejores pactos de servicios con equidad

7.7. Utilización de inmuebles para otras actividades de servicio

7.7.1. Casa de Simón Balderrama

Esta vivienda ubicada sobre la acera norte de la plaza es una de las mejor conservadas de este sector, abre sus puertas al público en ocasión del Festival del Piano para que su salón de la planta baja, sea una de las Salas de Conciertos de los participantes del dicho evento artístico y a la vez pone al alcance de su observación su colección de piezas antiguas.



Foto 88: Muebles y decorados de colección

De propia iniciativa ha manifestado su preocupación de conseguir alguna persona o entidad que bajo acuerdo serio, pueda coadyuvar en la custodia de las colecciones que la casa reúne -descritas en el acápite referido a casas patrimoniales- puesto que no contaría con allegados interesados en coadyuvar en el mantenimiento de la amplia colección que llena los diversos ambientes restaurados en ambos pisos de la casa. Siendo una persona sola que sistemáticamente ha recogido piezas históricas del periodo

prehispánico hasta el último tiempo de vigencia de las haciendas y casonas de Totorá, así como otros patrimonios de alta carga afectiva para su persona, desea mostrarlos con el mejor acomodo a los visitantes y estantes de Totorá.

En ese entendido ha solicitado que se le pueda contactar con alguna entidad seria para aportar antes que reducir o dañar estos bienes, como señala que le habría pasado anteriormente. Aquella entidad que se comprometa a esta conservación puede firmar acuerdo con él reservándose el derecho de aprobar cualquier acción que se realice, afirma.

Por el carácter único de la restauración que ya ha realizado anteriormente a nivel del decorado de la casa y por la colección indicada, avanzar en tratativas con su propietario podría contribuir a añadir elementos que precautele este repositorio.

7.7.2. Casa UMSS

En base a las entrevistas realizadas y los recorridos realizados en la ciudad, si bien existen comentarios diversos sobre la posibilidad de que hayan propietarios que quieran ceder sus viviendas para algún tipo de uso social, solamente se ha podido ubicar una concreta, con cierta documentación que respalda esta intención, sin embargo con tres años de no concretarse aún.

La vivienda en cuestión llamada por alguno como Casa Pizarro, está ubicada en la calle 25 de Mayo cerca a la policía, consta de dos plantas y dos patios y en su portada figura un letrero que dice UMSS. En general la vivienda está en condiciones de uso pues su cubierta está cumpliendo su función, y a primera vista no se nota falla estructural alguna si bien denota un severo deterioro de su acabado, interno y externo a nivel de revoques externos y pinturas internas, En un piso de la planta alta se puede evidenciar que existen algunos pupitres unipersonales.



Foto 89: Casa Pizarro

Se ha podido acceder a la documentación por la cual el propietario manifiesta su intención de ceder la vivienda para fines de que sea utilizado como espacio educativo para lo cual realiza un documento de sesión a la Facultad de Agronomía, misma que por su lado emite resolución respectiva instruyendo que se ejecuten los trámites legales para que surta efecto esta sesión, no habiendo ningún trámite ante el gobierno Municipal que es la instancia inicial de informe técnico del estado propietario, de manera que nuevamente en los últimos meses del 2015, el titular de la familia donante habría hecho una propuesta de uso educativo a la Facultad referido a utilización en lo agronómico, cultural y educativo; copias de dicha documentación han sido remitida por la Decana de aquella Facultad al Gobierno Municipal para su consideración. Por su vecindad con el centro histórico y las dimensiones del edificio, así porque no se sabe de otro propietario que hubiera reclamado derecho alguno, sería conveniente realizar acercamientos con el dicho propietario para explorar opciones al respecto, previo análisis de antecedentes con la Alcaldía.

7.7.3. Casa hacienda y huerta Salazar.

En el extremo sureste de la ciudad se encuentra la única propiedad agrícola con evidente actividad agrícola y mejoras bajo riego, en un entorno paisajístico natural y cultivado extraordinario vecino al Rio Grande y a medio camino entre la parte urbana y la cascada de La Pajcha. Su propietario, el señor Julio Salazar quien desarrolla excelentes prácticas agrícolas y cultivo orgánico de frutales y hortalizas, ha manifestado su plena predisposición a recibir en su propiedad visitas para poder mostrar estas opciones y mejoras productivas a los visitantes turísticos y más aún, oferta su voluntad de atender

jóvenes que deseen aprender sus técnicas agronómicas en las huertas de su propiedad y propone considerar algún acuerdo a este respecto.



Foto 90: ingreso a la propiedad agrícola

7.7.4. Otros Inmuebles

Cuadro #24: Otras construcciones adicionales sugeridas

Imagen	Datos mínimos
	Ubicada en el extremo sur oeste sobre el camino hacia Sucre, sobre un promontorio que hace conjunto con los puentes y bosque de la zona. Es la única casa de dos pisos y no hay otra construcción alrededor. Mirador natural del sitio
	Salón de la Familia Flores, Su interior en empapelados, muebles y estructura ameritan su conservación Ideal para salón
	El rasgo destacado es el estilo de puerta esquinera con pilar de piedra al centro, típico del periodo colonial. Por su vecindad con el área de la plaza puede sumarse a ese circuito
	Una especie de gruta o capilla que aprovecha un volado esquinero, junto al detalle de la decoración de su frente, así como la existencia de un local de comidas esporádico, Esta en un punto que distribuye recorridos hacia tres opciones
	En el punto de encuentro entre la destilería del Ron y la casa de Hernán Rivera, inicio de Calle Sucre y puente Peatonal, destacan los fresacos exteriores que se han intentado conservar.
	Fuente colonial en Plaza de granos: sin uso aparente, Única en toda la población. Puede ayudar a revitalizar el área con intervención municipal

Fuente: Elaboración propia en base a trajo de campo y Catalogo PRHAC

Básicamente por sus características constructivas que las destacan del conjunto sumados a la ubicación del inmueble, se han identificado algunas casas como para poder desarrollar acciones de conservación que demandarían sin embargo alto presupuesto y a la vez proponer el desarrollo o relanzamiento de algún emprendimiento. A continuación se enumeran y grafican las más destacadas como resultado de un propio barrido por sus calles, de las sugerencias de otros estudios y de las directrices del catálogo generado por el PRAHC, siendo un aspecto que no ha podido ahondarse más en el presente estudio.

7.8. Usufructo por mejoras o Alquiler simple

Considerando por una parte que verificada la zona, que correspondería a las áreas céntricas de Totorá donde convencionalmente un proyecto puede buscar establecerse sea como base de operaciones y/o como área de exposiciones o actividades públicas, se ha podido ver que las casonas aquí son en su mayoría de grandes dimensiones y que en su mayoría tienen detalles de acabado y de estructura que parecen requerir también grandes y especializadas intervenciones, si es que se piensa acondicionar las mismas para este tipo de funciones, así mismo tomando en cuenta que por normativa las intervenciones en casas de este tipo exigen el cumplimiento de normativa patrimonial vigente y el cumplimiento de diseños y características técnicas especializadas en conservación para que cuenten con la autorización de obras, lo que ordinariamente ha requerido tiempo prolongado de trámite y costos altos de dirección y supervisión, por lo que requiere un presupuesto importante que debe ser valorado tanto por el propietario - beneficiario de cualquier arreglo a la hora de concertar algún tipo de arreglo entre el inversor y el propietario, como puede ser el usufructo del inmueble a cuenta de las inversiones realizadas y la tasación de las equivalencias en uso u ocupación que el usufructuario podría tener, que además debe ser de mutua satisfacción si es que la aspiración del inversor - y potencial usufructuario es de 10 años, es probable que pueda requerir su reconsideración como estrategia barata y poco onerosa de contar con ambientes que a su vez serían inamovibles mientras dure el plazo del pacto.

Verificando además que por diversas razones que no vienen al caso revisar, actualmente hay una oferta - demanda importante de inmuebles y habitaciones en alquiler o en venta, donde las habitaciones según su ubicación y calidad de sus comodidades está en un rango mínimo de 100 Bs/ mes hasta 400 Bs./mes, cuyo pago genera derechos y obligaciones exigibles por ambas partes, sin que medie una

valoración de favores deducibles difícilmente en el tiempo, como base del acuerdo sino clara y tácitamente el pago por la renta del uso del bien inmueble establecidos en contratos de mínimamente un año de vigencia, mismo que ajustable entre partes puede ser renovado o en su caso según interés del inquilino, sea su mayor pretensión de espacio o reducción del mismo, puede libremente cambiar de locación o ampliar acuerdos, dependiendo en este caso de la salud financiera que se logre tanto al inicio que probablemente sea modesta o recortada al finalizar ciclos de proyectos, como suele mostrarnos la experiencia de instituciones no lucrativas.

De cotejar ambas opciones, posiblemente la institución deba considerar la segunda opción como una prudente oportunidad de arranque, misma que inclusive una vez establecidas sus operaciones, puede permitir prospectar oportunidades de compra en un medio donde se puede ver una oferta reiterativa de venta de casonas y casas de un dos y una plantas en diversos barrios de esta ciudad, sin que deba estar atada a recuperar las inversiones y gastos que haya realizado en la conservación y adecuación de alguna de las actuales casonas con la que haya pactado acuerdos de usufructo, más aun a riesgo de perder dicha erogación realizada si es que deseara dejar el inmueble antes de los supuestos 10 años de usufructo.

8. EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS RURALES REFERIDOS A PATRIMONIO Y ALIANZAS URBANO – RURALES

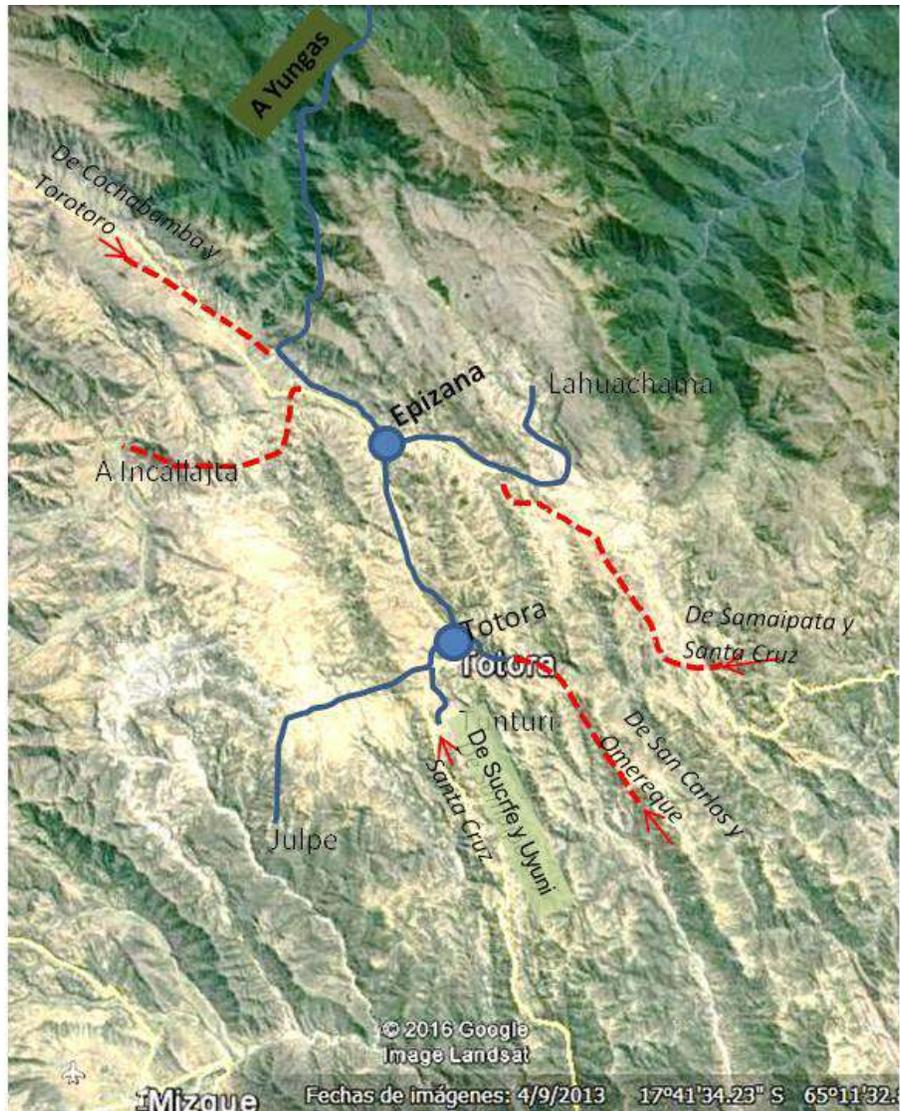
Normalmente en lo que hace al área rural, la existencia de atractivos turísticos a los que ya se estén haciendo algún tipo de visita turística conlleva a la existencia de servicios turísticos y convencionales, si bien en el caso de Bolivia varios de los atractivos turísticos rurales que son objeto de explotación turística emergente, tienen cubiertos sus requerimientos de servicios proveídos por la operadora turística, siendo muy excepcional la demanda de otros servicios locales exceptuando los de apoyo como porteadores. En tanto que en varios Destinos Turísticos ya consolidados en la oferta, cada vez es mayor la presión para que las comunidades como tales, sean sujetos del negocio turístico y no solamente objetos atractivos para el turismo, debiendo superar en varios casos situaciones traumáticas necesarias para acuerdos de complementariedad.

8.1. El área rural en la Estrategia Turística Municipal

El Gobierno Municipal de Totorá cuenta con un Plan Municipal de Turismo, que señala los productos turísticos que serían factibles de desarrollarse en el Municipio tanto en su

ciudad patrimonial como en sus comunidades rurales, selección que asume el alto potencial turístico de los recursos que previa puesta en valor y habilitación de servicios, se sumarían a la oferta actual que se concentra en el centro urbano de Totorá y muy esporádicamente existe alguna actividad en algunos de los productos propuestos, siendo que los más lejanos inclusive son propuestas que aún no tienen ningún flujo.

Mapa # 4: Oferta Turística Rural desde la ciudad de Totorá según Plan de Turismo Municipal



Cabe advertir previamente que el Producto Turístico II: “La naturaleza, y exuberante vegetación de los Yungas de Totoro” para su aprovechamiento, debe ser presentado a la autoridad nacional que rige en el sector por que en su totalidad corresponde a un Área Protegida: Parque Nacional Carrasco quien clasifica a la zona como de control estricto, siendo entonces que en tanto no están concertados aun los límites de la zona y esta autorización no existe, debe ser entendida como simplemente indicativa y las evidentes ofertas para esa zona hacen las empresas operadoras de turismo no están cumpliendo con el marco legal establecido en el país para estas zonas de jurisdicción supramunicipal.

Cuadro # 25: Producto Turístico IV: “Tour de interés específico”

CIRCUITO TURÍSTICO	RUTAS TURÍSTICAS	TIPO DE TURISMO
--------------------	------------------	-----------------

		Y TIEMPO
Circuito Turístico N° 1: "Julpe - Tunalmayu"	Ruta N° 1: Totora – Higueras – Julpe - Tunalmayu	Tour de 1 Día Turismo de Interés específico

Fuente *Estrategia Municipal de Turismo*

Este tour como ya se señaló en título anterior ya es operado ocasionalmente desde Totora dada su relativa cercanía hacia el sur en dirección del camino carretero a Mizque y ha sido probada su factibilidad, si bien a nivel de facilidades en transporte particularmente depende de servicio expreso, Las comunidades de la zona conocen y algunos de sus miembros han participado en las prospecciones y han sido co-guias de las entradas esporádicas., si bien no existe aún un diseño de turismo comunitario con ellas para la puesta en valor y operación que corresponda.

El Tour inicia en la plaza principal de Totora, conociendo básicamente la historia y cultura colonial de la región; posteriormente, se toma el camino hacia el cerro Tunturí, lugar ideal como mirador natural, para observar el paisaje puna altiplánico, animales y flora silvestre.

Luego el tour continúa hacia Julpe, pasando por riachuelos hasta llegar a las áreas arqueológicas, apreciando restos de vasijas y utensilios tradicionales.

Una vez apreciando el atractivo, continúa el recorrido, hasta Tunalmayu, donde se podrá apreciar dos serranías llenas de pinturas rupestres, para luego retornar a Totora.

Cuadro # 26: Producto Turístico III "Pesca deportiva en las alturas"

CIRCUITO TURÍSTICO	RUTAS TURÍSTICAS	TIPO DE TURISMO Y TIEMPO
➔ Circuito Turístico N° 1: "Lawachama"	• Ruta N° 1: Totora – Epizama – Rodeo Chico - Lawachama	Tour de 1 Día Turismo deportivo y Recreación

Fuente *Estrategia Municipal de Turismo*

La Asociación que administra la presa compuesta por 12 comunidades, es una de las organizaciones socioproductivas mas importantes en Totora después de las Organizaciones Campesinas Sindicales, siendo ellos quienes han manifestado su aspiración de desarrollar a futuro este aprovechamiento adicional a su función principal que es el riego que aun concentra su agenda y organización operativa. Por sus características puede ser parte de un propio circuito en la parte norte del Municipio en base al eje de la carretera a Santa Cruz. Dada su distancia del centro urbano amerita este tratamiento propio a futuro si se desea habilitar este recorrido.

El Tour inicia en la plaza principal de Totora, dando a conocer brevemente la historia y cultura colonial de la región; posteriormente, se toma el camino hacia el desvío de Epizama (lugar donde uno puede proveerse de combustible) para luego continuar hacia Rodeo Chico, lugar donde se realizará una parada, para dar a conocer las características de la zona y la importancia de los pisos ecológicos.

Continuando con el viaje atravesamos Chaupiloma Alto y seguimos hasta Lahuachama, caracterizada por un tipo de vegetación y microclima que pertenece a puna y altiplano, tomando en cuenta, que durante el trayecto se va ascendiendo paulatinamente, hasta llegar a lo más alto de la serranía y poder observar una variedad de animales silvestres, como ser: viscachas, cóndor, águila y según los comunarios es zona de jucumaris en la vecina área protegida en cuyo límite de alturas está este sitio.

Tras la llegada a la laguna, se procederá a entregar los instrumentos e implementos para desarrollar la actividad de pesca deportiva, la cual tendrá una duración de 1 a 2 horas. Tras el almuerzo y el compartimiento con comunarios del lugar se procederá a retornar a Totorá, para llegar al finalizar la tarde aproximadamente.

Cuadro # 27: Producto Turístico II: “La naturaleza, y exuberante vegetación de los Yungas”

CIRCUITO TURÍSTICO	RUTAS TURÍSTICAS	TIPO DE TURISMO Y TIEMPO
➡ <i>Circuito Turístico N° 1: “Sehuenca”</i>	• Ruta N° 1: Totorá – Monte Puncu – Sehuenkas	Tour de 1 Día Turismo de Recreación y descanso
➡ <i>Circuito Turístico N° 2: “Pajcha”</i>	• Ruta N° 2: Totorá – Monte Puncu – Sehuenkas – Cascada Veinte – Pajcha – Corte	Tour de 1 Día Ecoturismo
➡ <i>Circuito Turístico N° 3: “Yanamani”</i>	• Ruta N° 2: Totorá – Monte Puncu – Sehuenkas – Cascada Veinte – Pajcha – Corte – Yanamani - Arepucho	Tour de 2 Días y 1 Noche Turismo de Aventura y Ecoturismo

Fuente **Estrategia Municipal de Turismo**

Circuito Turístico N°1: “Sehuenkas” Turismo de recreación y Descanso

El Tour inicia en la plaza principal de Totorá, dando a conocer en síntesis la historia y cultura colonial de la región; posteriormente, se toma el camino hacia el desvío de Epizama (lugar donde uno puede proveerse de combustible) y Monte Puncu, donde se realizará una parada técnica para dar una explicación de la transición de los pisos ecológicos..... donde se siente el cambio de clima y el paisaje natural, adornada de una particular vegetación, que invita a disfrutar del entorno a todo aquel visitante.

El viaje continúa hasta llegar a Sehuenkas, un lugar apto para realizar campings, instalar equipos de recreación y descanso, un lugar ideal para realizar una excursión familiar.

Circuito Turístico N° 2: “Pajcha” Ecoturismo

La segunda opción de visita es continuar el viaje hasta Pajcha, en el trayecto se podrá observar ríos, cascadas, bastante vegetación, miradores naturales desde los cuales se pueden divisar a los municipios vecinos del trópico y la región circundante. Una vez llegando a Pajcha se podrá observar una Cascada Impresionante que se asemeja a inmensas nubes que parecen caer del cielo, sumados con un puente colgante, donde se realiza una caminata corta y tomas fotográficas. En el mismo lugar es posible realizar escaladas en roca y caminatas a los alrededores, obteniendo una experiencia singular por el contacto con la naturaleza.

Tras esta actividad, se recomienda continuar el viaje hasta Corte, lugar de campamento y descanso (opcional para el almuerzo).

Circuito Turístico N° 3: “Yanamani - Arepucho” Ecoturismo y Turismo de Aventura

Corte es un lugar estratégico para acampar, descansar y obtener los alimentos, sin embargo las actividades a realizar son opcionales. Hasta Corte se realiza un recorrido interesante con actividades recreacionales, donde el visitante tiene la opción de continuar o retornar a Totorá.

Si se decide continuar con el recorrido del circuito, se debe pensar de ahí en adelante en un tour de 2 días y noche, 3 días y 2 noches hasta 4 días hasta 3 noches dependiendo hasta el lugar elegido para visitar.

Cabe mencionar que el recorrido de corte para adelante es a través de caminatas por senderos precolombinos, donde se la conoce como las sendas y camino hacia las comunidades productoras de coca.

Una opción más cercana constituye el recorrido Corte - Yanamani – Arepucho, este tramo toma una caminata de dos días hasta la comunidad Arepucho, pasando por la comunidad de Yanamani, en el trayecto se podrá apreciar bastante fauna y flora silvestre, se cruzará ríos y se podrá apreciar bastantes áreas cacaales.

Una de las particularidades del recorrido es la travesía y la espectacular vista de escenas paisajísticas hasta llegar a las comunidades donde se tendrá un espacio para la convivencia y compartimiento con los comunarios, quienes muy gentilmente darán a conocer sus sistemas de vida y tradiciones.

8.2. Oferta turística rural y natural cercana a la ciudad

En el área vecina a la ciudad de Totorá no se tienen aún atractivos turísticos rurales incorporados a los circuitos y rutas turísticas ofertadas, siendo que las que se señalan adosadas a la ciudad no están a grandes distancias por lo que su visita es breve y en el día pudiendo retornarse para el hospedaje, la alimentación y el transporte al mismo sitio urbano, esto para el caso de la Pajcha, la piedra Conejo y el cerro Tunturi.

Aun esporádicamente, se ha realizado desde la Alcaldía visitas guiadas con pequeños grupos de visitantes extranjeros hacia la cosecha de trigo en Azulqocha en coordinación con algunas familias que aceptan recibir esta visita, incluyendo en la actividad la degustación de la comida natural campesina. Esta actividad experimental no ha podido ser evaluada dado que la dicha cosecha está fuera de temporada.

Las pinturas rupestres de la cuenca del Río Julpe mencionada como un atractivo turístico que ha sido excepcionalmente visitado con el guiaje municipal, sin embargo no se ha realizado ningún trabajo de preservación de dicho patrimonio ni su puesta en valor.

Cabe señalar que tanto por razones culturales como por prioridades de fuente de ingresos, la agricultura de la papa y el trigo son la principal ocupación de la población rural por lo que la temática turística todavía no está incorporada en la agenda prioritaria de las comunidades del área rural del Municipio, si bien se advierte entre las nuevas autoridades municipales y las recientes autoridades de las organizaciones sociales campesinas, su intención de posicionar el tema. A este respecto es conveniente saber

que la Central Campesina de Totora es el ente matriz que agrupa a las subcentrales y sindicatos campesinos, su sede central está ubicada en Moyapampa, a su vez esta Central Campesina de Totora pertenece a la Central Provincial de Carrasco. Las máximas decisiones se realizan en las Asambleas Generales convocadas por la Central Campesina, con alta participación de hombres y mujeres en las que se aprueban por ejemplo los POAS y los Planes de Desarrollo.

Considerando que la Población Económicamente Activa (PEA) del Municipio alcanza el 43% de la población total, mayoritariamente dedicada a la agricultura (57%) y residente en el campo, seguida de un 9% que es servidor público y un tercer grupo *otros*, donde destaca la ocupación de comercio, compuesta particularmente por los habitantes que tienen domicilio en el área urbana de Totora que además de sus tiendas y la venta en la feria dominical, ocupan la semana con su venta itinerante en las Ferias de Rodeo, El Puente y Yutupampa, ubicadas en los tres municipios de la provincia sobre la carretera principal que las une, es evidente que entre las 104 comunidades que constituyen el municipio, Es aun reducido el impacto económico que pueda tener al presente su incorporación a la oferta turística al lado de su actual ocupación agrícola concentrada en la papa y el trigo, así mismo por el nivel aun escaso de incorporación inmediata de atractivos rurales a la oferta, significando un reducido número de comunidades en manejo del rubro, lo que no significa que deba eximirse de activar en ellas procesos de sensibilización , solicitadas ya por su principal dirigente indígena durante la respectiva entrevista- dado que en el corto y mediano plazo es alto el potencial turístico del municipio y de la región Cono Sur inclusive para la oferta país, como ya por iniciativa de terceros se viene realizando paulatinamente.

8.3. Relación con otros Atractivos y Rutas Regionales Actuales

Al presente Totora no es ella sola una oferta propuesta por las operadoras bolivianas ni es destacada como un atractivo principal por las operadoras internacionales como ya lo son los destinos turísticos posicionados de la oferta País Bolivia. Si se considera que aquellos no aparecen en la oferta como puntos aislados sino que, cada uno de ellos ha conformado un conjunto de varios puntos geográficos vecinos y atractivos complementarios entre sí en circuitos y rutas locales y regionales alrededor de un eje

referencial, además de haberse habitado los servicios consecuentes, esta oferta de varios atractivos, actividades y servicios que se combinan en un área han hecho de la Chiquitania o de Sucre-Potosí, paradas y destinos reconocidos con flujo permanente de turismo receptivo y del turismo nacional.

En el caso de los visitantes allegados a Totora, es decir familiares y amigos que por intermedio de aquellos llegan o se han informado de su existencia o los visitantes del departamento con origen de su viaje en Cochabamba como son los jóvenes que la visitan, vienen expresamente a conocer esta ciudad y posterior a hacerlo, retornan a la capital departamental.

El actual y paulatino posicionamiento de Totora en las rutas ofertadas por las operadoras nacionales e internacionales como en los diarios de viaje virtual de viajeros internacionales independientes, tiene que ver con dos vínculos que se van haciendo:

- Por una parte, por su relacionamiento con otros atractivos de la misma provincia que también están cobrando importancia en la oferta de un circuito específico de uno o dos días como son Inkallajta en primera instancia y la ceja de selva amazónica del Parque Carrasco en varios accesos. Inkallajta es la ciudadela inka mas grande y mejor conservada de toda Bolivia, en el que se han hecho inversiones para su mejora y es el atractivo principal que se está ofertando, si bien es el atractivo emblemático de otro Municipio cuan es el de Pocona, ubicado más o menos a una hora de camino desde Totora, o los acercamientos a la selva de montaña tanto en Sewenqas que es administrada por el nivel nacional: el servicio de Áreas Protegidas o en el bosque húmedo de Siberia-Pojo entre los parques Amboro y Carrasco.
- Por otra y paralelamente al anterior, el posicionamiento del vínculo que se va haciendo entre la oferta de Samaipata o la Ruta del Che en los Valles Cruceños hacia el este, con la oferta de ciudades patrimonio colonial de Sucre o el Parque Nacional Torotoro hacia el sur, en cuya conectividad y en medio, se presenta esta ruta alternativa al viaje por avión, señalando que en el punto medio de ella se puede descubrir Totora como parada intermedia junto a la visita estrella a Incallajta y el paso por los bordes de la selva húmeda ya señalados. Esta opción está siendo impulsada por ofertas de mega circuitos o raides continentales con origen en Alemania o Francia y en la oferta de operadoras nacionales al turismo receptivo.

Mapa # 5 : Ejemplo de oferta internacional con paso por Totorá



Es bueno saber que la administración de Inkallajta tiene una fuerte gestión de las comunidades quechuas de aquel otro municipio, siendo inclusive una referencia para replicar esa experiencia en futuras implementaciones en Totorá, sean rurales o urbanas.

8.4. Turismo comunitario en el área Urbana

Para el año 2003 en el área urbana de Totorá existían solamente 4 Juntas Vecinales: Oeste, Este, Sud y Alto Totorá, en contraste para el año 2015 las mismas se habían incrementado a 12 Juntas y barrios, en proporción directa con el crecimiento intenso que ha tenido Totorá en algo más de una década, aspecto que puede tener impacto sustantivo en cualquier acción que se considere realizar en la ciudad de Totorá, inclusive para la estructuración de alianzas y la determinación de roles de los actores sociales en el futuro inmediato y en lo que podría ser la expresión de su carácter de Ciudad Republicana – Colonial y Monumento Nacional.

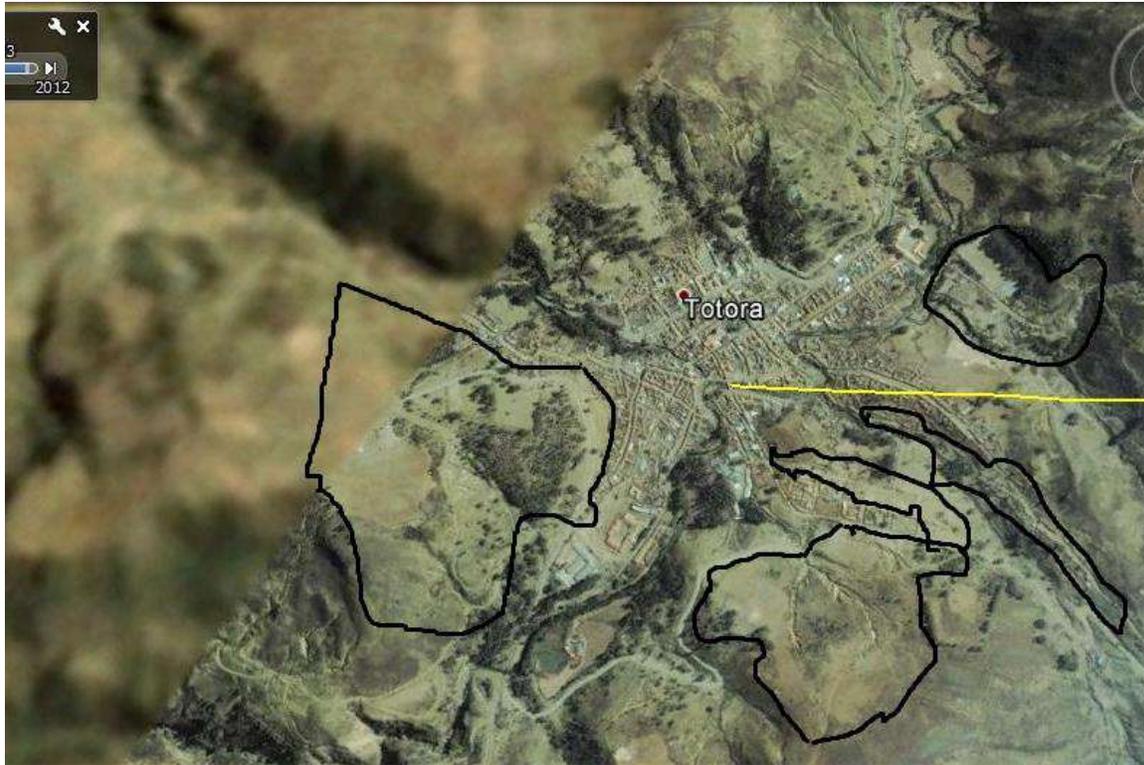
Cuadro # 28: Detalle comparativo de Juntas vecinales y barrios de Totora

JUNTAS VECINALES	2003	2015
1	Alto Totora	Alto Totora
2	Zona Este (Santa Bárbara)	Zona Este (Santa Bárbara)
3		Martin Mostajo(Zona Norte)
4	Ladislao Cabrera(Zona Sud)	Ladislao Cabrera(Zona Sud)
5	Zona Oeste	Zona Oeste
6		Miraflores
7		TunariEstadium
8		San Salvador
9		Polígono
10		San José
11		Tiraque
12		8 de Septiembre

Fuente *Elaboración propia en base a trabajo de campo y PDM*

Revisando el crecimiento en la población declarada en el censo del 2001 y el Censo del 2012 y el dato de población del PDM 2015 – 2020, se puede ver que aparece apenas un crecimiento de cerca de 100 habitantes solamente, este dato es explicable toda vez que las nuevas urbanizaciones tiene buena parte de su población con doble residencia, es decir desarrollan una parte importante de su vida en el área rural cerca de la gestión de sus cultivos, siendo que a la vez aprovechan de su emplazamiento urbano en los días domingos o para alojar a los jóvenes estudiantes del nivel secundario que se desplazan a esta ciudad desde sus comunidades para los días de actividad escolar, aunque paulatinamente vienen consolidando su residencia y ocupación en el entorno urbano, si bien es ancestralmente común en Bolivia que para fines de Censos se trasladen a sus comunidades de origen.

Mapa# 6: Área urbana el 2003



Mapa # 7: Área urbana al 2012



Esta característica está marcando la percepción de los habitantes sobre la imagen de la ciudad en los años venideros, de manera que en las reuniones de las juntas vecinales, las sesiones del Comité Cívico y la coordinación con el Gobierno Municipal particularmente en ocasión de la planificación y el seguimiento a las obras de inversión pública y la priorización de necesidades, se entrecruzan diversas apreciaciones sobre el tipo de soluciones a las problemáticas comunes o de sus respectivas zonas, tal como por ejemplo, las concepciones sobre la carpeta más conveniente que correspondería tener las calles de Totorá en el futuro inmediato, habiendo opiniones que van desde dejar como son hoy, hasta asfaltar algunos tramos, siendo similar este intercambio de criterios en relación a los diversos tópicos que hacen a una ciudad y más aun a una ciudad declarada Monumento Nacional.

Las percepciones sobre la calidad de vida para sus habitantes actuales y las oportunidades económicas que conlleva su actual e histórica condición y normativa, al lado de otras ideas que las y los Totoreños tienen sobre su ciudad y la inversión pública, aparecen en las opiniones individuales que se han conocido y por lo delicado del tema pero a la vez su importancia para cualquier proyecto de desarrollo, es un tema configurante que proponen considerar.

La característica patrimonial y las oportunidades que conlleva el turismo, son los temas que ponen en tapete las opiniones captadas, siendo que la construcción de visiones compartidas sobre estos aspectos y otros y la imagen objetivo de esta territorialidad es necesaria para considerar las alianzas que puedan perfilarse, por ejemplo entre los residentes que tienen su propiedad inmueble en el centro histórico y que es actual parada del turismo y las nuevas juntas vecinales que están en nuevas zonas, cuyos habitantes tienen casa recientes y aún no han llegado visitantes por su sector.

Probablemente en el plazo más inmediato posible, habrá que considerar el turismo comunitario urbano entre estas nuevas comunidades urbanas, toda vez que algunos de los habitantes de estos barrios y el centro de Totorá han demandado conocer y explorar en las reuniones de sus organizaciones las posibilidades que podrían haber en el turismo y el patrimonio para todos los barrios, alcance que por sus connotaciones no corresponde al presente trabajo, sin embargo será determinante para concebir las alianzas intraurbanas y urbana- rurales que se busca conocer.

Una recomendación coincidente tanto desde la parte de los dirigentes campesinos como de las organizaciones vecinales y cívicas es que las iniciativas de apoyo e inversión que se hagan a algún vecino o para la comunidad o de impacto para toda la ciudad, deben ser de conocimiento previo de las respectivas organizaciones territoriales en cuya territorialidad donde se piense realizar, para que ellas puedan proponer su mejor impacto y el acompañamiento respectivo a su posible ejecución. Dado el carácter preliminar de este estudio, no se realizó mayor abundancia sobre estas posibilidades de apoyo o intervención, sino que la entidad interesada pueda considerar el caso conjuntamente el Gobierno Municipal.

8.5. Festival del Piano y Festividades: Espacios de concertación

Dada la peculiar característica señalada que además de estar referida al diseño del futuro de la ciudad, tiene que ver con memorias largas de la convivencia social en el territorio totoreño donde es sabido que existió una sociedad bastante segmentada y con manejo simbólico de los espacios y los eventos que eran expresión de ese orden.

El Festival del Piano, exitoso evento artístico tanto por la calidad del mismo como por la siempre incremental suma de participantes y su efecto en la llegada de visitantes, ha ido creciendo desde hace 12 años, desde un principio fue sumando a más residentes en sus

necesidades logísticas y de organización, aunque debió pasar mucho esfuerzo para que otros residentes y estantes permitan el uso de sus inmuebles para las actividades que demanda el evento; así también desde hace cuatro años atrás, recién ha motivado a la adscripción de la población local, particularmente la de filiación campesina . Esta lenta adscripción de la sociedad local a un evento donde los actores principales son otros terceros, probablemente se deba en el caso de la apertura de ambientes a que las familias de residentes realizan un gestión íntima de su patrimonio legado, guardando el uso de sus casonas antiguas más bien para el goce familiar íntimo en sus viajes de descanso desde la ciudad de su actual residencia en fines de semana o festividades de la ciudad republicana, mientras que una cierta indiferencia indígena puede estar asociada a la memoria reciente del pasado señorial y en ella el rol campesino en las celebraciones animadas por los pianos en los dos siglos pasados. En este clima, sin embargo, la capacidad de la comisión organizadora del Festival de superar estos avatares, es renovada cada año y en criterio de sus miembros son significativos ya los logros en la apertura de estas historias largas hacia la consideración de horizontes comunes donde estos eventos artísticos sean más bien una oportunidad en su construcción, desafío que aparece en varias reflexiones.

El festival del Piano, a pesar de haber abordado un ámbito de alta susceptibilidad y poca tradición popular ha generado estrategias que pueden guiar a la operación sobre las demás festividades del Municipio, las que bien gestionadas pueden constituirse en oportunidades comunitarias económicas y sociales. Considerando que existe numerosos y diversos eventos festivos tanto cívicos como populares en el ámbito urbano como en el rural de Totorá, estos pueden ser un interesante objeto de trabajo que por sus características son también patrimonio vivo, generan economía, motivan y se abren a la visita y fundamentalmente son espacios donde las diferencias sociales pueden ser relativizadas en buenas sinergias y vivencias o pueden recrearse marcando diferencias.

9. PRE FACTIBILIDAD DE UN ESPACIO DE FORMACIÓN TURÍSTICA

9.1. Rol de Totorá en el proceso educativo escolar

La población en edad de estudiar y que asistía a clases era de 3383 el año 2014 en las 43 unidades educativas del Municipio de los cuales solo un 1,6 % estaban concluyendo los 12 años de estudios recibiendo su título de bachiller.

A excepción del Colegio José Carrasco de la ciudad de Totorá, en el conjunto del Municipio no hay otro colegio con grados que lleguen hasta el bachillerato (6to de secundaria) , de forma que la juventud de las comunidades que decide continuar sus estudios secundarios hasta culminarlos, tiene la opción de trasladarse hasta la ciudad de Cochabamba o en su caso trasladarse a Totorá. La ampliación de la infraestructura del colegio en los últimos cinco años, ha permitido que este tenga en el año 2015 un total de 546 estudiantes en sus 6 grados y 53 bachilleres en dos cursos paralelos, alentando a la vez la migración temporal interna y a la construcción de habitaciones propias en dicha ciudad para estos estudiantes de cada familia rural y la economía local con su demanda de alquileres, comida y materiales.

Es así que un 80 % de los estudiantes de secundaria son jóvenes provenientes de las comunidades rurales y un 20 % compuesto por los hijos de los vecinos que ya están establecidos hace bastante tiempo en el centro histórico, en tanto que las familias más pudientes envían sus hijos a la ciudad de Cochabamba para completar sus estudios de bachillerato apelando a que tienen familiares que ya residen en esa ciudad para cobijar a estos estudiantes.

El número de estudiantes que estaban en la secundaria hace 9 años atrás era un tercio del reciente grupo, gracias a que paulatinamente se ha incrementado, constituyendo un factor positivo para que las nuevas generaciones de totoreños y totoreñas tengan mayores posibilidades de calificar sus oportunidades de vida , sumándose al 87 % de personas alfabetas que muestra el municipio al 2012 e incrementado también a un promedio de 3,7 años de asistencia a la escuela entre todos los pobladores, de solo 2,7 años que estaban en la escuela el año 1992, incremento que particularmente a beneficiado a la población femenina, tal es así que la mitad de los bachilleres del 2015, son mujeres.

Así mismo, quienes siguen sus estudios hasta la secundaria, se han incrementado en un 359 % en relación al grupo de jóvenes que hacían este nivel en el 2006, lo que significa que hay más jóvenes que pueden tener un nivel de escolaridad como para

continuar cualificando su formación, ahora que está comenzando la educación técnico humanística en los colegios, incremento que se aprecia en el cuadro siguiente.

Cuadro # 29: Matrícula comparada del nivel secundario en el Municipio de Totorá

AÑO	ALUMNOS DE SECUNDARIA	% DEL TOTAL	TOTAL ALUMNOS EN SISTEMA ESCOLAR
2006	151	4.3	3441
2011	345	9.6	3579
2013	478	14.5	3304
2015	540	15.7	3441

Fuente *Elaboración propia en base a Diagnósticos anteriores y trabajo de campo*

En ese contexto, se ha iniciado la implementación de la Ley Avelino Siñani que determina que la educación deberá promover una formación técnica y humanística por cuyo efecto además del título de Bachillerato, los estudiantes deben tener su certificación de técnico reconocido por el Estado. Sin embargo la implementación de las condiciones técnicas: infraestructura, equipamiento y docentes para dicha formación se están realizando de forma gradual en los diversos establecimientos del país, es así que en el caso de Totorá en el año que cierra, se han hecho las gestiones en el Servicio Departamental de Educación para que encamine su inicio, mismo que se prevé pueda funcionar desde el año 2016; como medida preparatoria se inició la implementación de la sala de computación del colegio, mismo que tendrá acceso a red interna e internet para servir de respaldo a esa formación técnica, así mismo se cuenta ya con los ambientes que exclusivamente estarán destinados a talleres.

Las especialidades que se han considerado para desarrollar en esta formación técnica están la agropecuaria y la electricidad automotriz según se nos ha indicado, así mismo se tendría previsto impulsar la especialidad de la gastronomía que se considera vinculada al turismo, misma que ya se deseaba iniciar en el 2015, siendo que por los trámites señalados se desplazaría para el año venidero.

En un sondeo aleatorio realizado entre jóvenes de pre promoción y promoción, cruzado con entrevistas a sus dirigentes y autoridades educativas, se evidencia que si bien todos los estudiantes manifiestan su intención de continuar estudiando, ellos mismos indican sus dificultades económicas para hacerlo realidad. Los tipos de carreras que serían de elección de los bachilleres corresponderían en su mayoría al nivel de formación como técnico superior siendo la fisioterapia, técnico dental y contabilidad las que tendrían mayores interesados, así mismo se menciona que los aspirantes a la universidad

consideran la agronomía, la computación y las ciencias administrativas como los posibles campos deseables para estudiar. Consultada esta tendencia entre las personas adultas del área urbana, indican que anteriormente las ciencias jurídicas y alguna fuerza pública eran de interés para estudiar, además de las ciencias administrativas y agronómicas en posteriores generaciones.

Consultados los pobladores sobre la existencia de algún profesional totoreño/o en turismo y es más, si había alguno que residiera en el lugar, mencionaron que sabían de dos personas, de las que solo una dama estaba en la localidad. En esa misma vertiente, se sabe que de los más de 50 bachilleres de la gestión, pocos optan por temáticas vinculadas al aprovechamiento de la declaratoria patrimonial de Totorá: dos estarían interesados en turismo y uno en gastronomía, si es que se correlacionan esta especialidad con el desarrollo turístico de forma directa.

Si bien todos los jóvenes consultados manifiestan el potencial turístico de Totorá, probablemente esta tendencia de que no haya una relación entre sus opciones de formación y esta vocación percibida de su ciudad, tendría que ver con la oportunidad de ingresos económicos en el corto plazo, ya que si bien varios dicen que regresaría a su tierra para aplicar su saber profesional en beneficio de su gente, en los hechos priorizan la búsqueda de inmediatas oportunidades de trabajo favorables e identifican las grandes ciudades como espacio para ello.

En relación a la motivación que hubiera existido para la elección de las ocupaciones y profesiones relacionadas al ámbito del turismo o el aprovechamiento o conservación del patrimonio construido y vivo, se sabe que este interés fue más bien esporádico. Hace tres años la docente de inglés del colegio secundario por iniciativa propia y como actividad extracurricular habría entrenado a algunos jóvenes en el inglés operativo básico, para que estos puedan atender con un guiaje básico a turistas extranjeros que pudieran estar visitando Totorá; se sabe que de esta acción tres jóvenes se animaron a prestar este servicio en fines de semana, alternando con la práctica generalizada de los demás estudiantes de retornar a sus comunidades cada cierre de semana; esta iniciativa habría desaparecido en tanto la docente dejó la localidad y también porque ellos terminaron su asistencia al colegio. En el 2015 según información de los estudiantes, la docente de Artes Plásticas de Secundaria ha incluido actividades de sensibilización a la valoración del patrimonio construido y su adopción como elemento de su identidad. Exceptuando estas iniciativas personales y esporádicas no se conoce de otro proceso

estructurado de sensibilización o generación de oportunidades basadas en su característica de ciudad patrimonial entre la población joven.

Se conoce de otras iniciativas de capacitación de jóvenes que anteriormente se habrían impulsado desde la iglesia católica tanto en la Parroquia como en base al actual internado regentado por las Religiosas, en los que se impulsó la formación en mecánica y en panadería, sin embargo por finalización de sus financiamientos de cooperación y por decisiones de gestión de sus entidades rectoras, hoy ya no existen. Una iniciativa recientemente concluida en el 2014 fue la formación en confecciones de ropa deportiva y otros, impulsada bajo convenio entre la Alcaldía Municipal y la Fundación FAUTAPO, ejecutada por esta última y estuvo dirigida a jóvenes, habiéndose beneficiado del mismo una veintena de mujeres y hombres.

En el caso de la población adulta dedicada a la agropecuaria tanto del área urbana y primordialmente rural, el INIAF(instituto estatal de innovación agropecuaria), entrenó en el perfeccionamiento de producción orgánica y convencional; así también este año 2015 se concluyó un proceso de post alfabetización con 60 mujeres, teniendo como perspectiva realizar un siguiente ciclo para apoyar el desarrollo de iniciativas económicas entre ellas, según afirman sus encargados

9.2. Justificación de la formación

Considerando el silencioso pero paulatino crecimiento de la visita de turistas extranjeros hacia Totorá como parte de paquetes ofertados tanto nacionales como extranjeros mismos que incluyen servicios de hospedaje y alimentación en Totorá, para cuyo efecto coordinan con la Unidad de Turismo para recibir su guía si tienen visita normal a Totorá y cuentan con guía propio si es un grupo que está al paso, se hace necesario considerar la preparación de los habitantes de Totorá a este flujo incremental, más aun, estando a la fecha en plena construcción el reasfaltado del tramo Epizana – Comarapaque al cabo de tres años reducirá las 4.5 horas que hoy se tiene entre estos dos puntos a solo tres horas y consolidará la oferta que ya se opera desde aquel lado oriental, así mismo verificada también la disponibilidad de oferentes de hospedaje que circunstancialmente se suman a la capacidad de hospedaje de Totorá en eventos pico, al igual que la disponibilidad dominical y festiva de comidas junto a la que diariamente se

oferta, es conveniente preparar a sus pobladores para que articulen sus capacidades y se sensibilice a la oportunidad que significa de cara a un resultado que será palpable en por lo menos tres años.

Tomando en cuenta que el paulatino y creciente posicionamiento turístico de Totorá y que la construcción de la vía ya son un hecho y, siendo que está en proceso de trámite final el programa interdepartamental patrimonial y turístico Cochabamba – Potosí, su materialización final de dos años, en conjunto significarán una puesta en valor de toda la ciudad patrimonial y para cuándo eso suceda, deben ser los habitantes quienes desde sus diversos roles, generaciones y territorialidad, tengan un rol técnicamente respaldado y con calidad para beneficiarse como protagonistas centrales y no solamente como terciarizados de servicios subordinados a otros emprendedores que regenten su servicio desde otros lugares.

9.3. Propuesta de Formación

Esta constatación debe generar un proceso de preparación en la gestión de habilidades complementarias y la gerencia comunitaria de su ciudad patrimonial en tres ámbitos caracterizados por el tipo de participante para el que estará concebido:

- Sensibilización comunitaria
- Fortalecimiento de prestadores de servicios
- Formación de técnicos básicos en turismo

Con el Objetivo General de: Contribuir a fortalecer y generar las capacidades de los actores vinculados al desarrollo de la actividad turística en la ciudad de Totorá, especialmente los servicios en las operaciones de los circuitos y en la vivencia turística a nivel local y regional.

A continuación se describen sus principales características.

9.3.1. Sensibilización comunitaria

- a) Objetivo: Desarrollar acciones de sensibilización turística y ambiental, para la generación de roles y responsabilidades en el marco de la preservación del patrimonio históricos culturales y la conservación de la naturaleza de Totorá.

- b) Acciones: En este nivel ,mediante seminarios y encuentros, normalmente se tratan temas iniciales y básicos, que tienen por objetivo proporcionar información general sobre el desarrollo y oportunidades del turismo, iniciando con aspectos como introducción al turismo, el sistema turístico, sus componentes, el contexto en la que se desarrolla, los beneficios e impactos, etc. Es aplicado en diferentes conjuntamente o en segmentos y/o grupos objetivos, inmersos en las actividades turísticas, como ser emprendimientos comunitarios, autoridades municipales y actores sociales locales.

A nivel de la planificación del desarrollo, apunta a generar un conjunto de acuerdos y actividades educativas, orientadas a la formación de valores y el fortalecimiento de la identidad municipal y la generación de la cultura hospitalaria, la conservación de los recursos naturales y preservación de los recursos históricos culturales.

9.3.2. Fortalecimiento de prestadores de servicios

- a) Objetivo: Desarrollar ciclos de capacitación para promover la hospitalidad y cultura turística en las comunidades urbano rurales inmersas en los circuitos y vivencias turísticas del municipio de Totorá, generando amabilidad y valoración hacia y de los visitantes nacionales y extranjeros, entre quienes ya realizan o realizaron alguna prestación de servicios .
- b) Acciones: Implica la realización de talleres para capacitar a las/los emprendedores con iniciativas y emprendimientos de hospedaje o gastronomía, para generar y mejorar la calidad en prestación de servicios, dotar de instrumentos y medios para recepción y administración de los establecimientos de hospedaje y gastronomía, fortalecer los procesos organizacionales y el mejoramiento de las infraestructuras.

Normalmente se aplica contenidos temáticos más estructurados y seleccionados orientado a la ampliación de conocimientos y la generación de capacidades, destrezas, experiencias de las personas.

9.3.3. Formación de técnicos básicos en turismo

- a) Objetivo: Establecer procesos intensivos de adopción e innovación de conocimientos y desarrollo de habilidades de procesos administración de los

emprendimientos comunitarios y el desempeño de las funciones de atención a los visitantes, asumiendo responsabilidades y retos deseablemente como equipos.

- b) Acciones: Desarrollar cursos de formación en operaciones y administración turística a nivel de emprendimientos comunitarios urbanos y rurales, incentivando de esta manera a las iniciativas locales y fortaleciendo los procesos de consolidación.

Capacitar a guías y dinamizadores de gestión del turismo local para la operación y diseño participativo de los circuitos y productos turísticos del municipio, de esa manera dinamizar la actividad y promover el incremento de los turistas nacionales y extranjeros, a fin de mejorar los beneficios económicos y su redistribución equitativa.

Normalmente se aplicaran contenidos temáticos especializados orientados a las personas que buscan el perfeccionamiento, la exclusividad en la asimilación de conocimientos, para desarrollar las actividades turísticas con mayor responsabilidad y eficiencia.

El nivel de aplicación en guiaje o gestión, considerará por ejemplo cursos de inglés avanzado, cursos de planes de negocios turísticos, para cada caso.

Esta formación en lo posible será articulada con los procesos de bachillerato técnico humanístico en gastronomía y gestión turística.

9.3.4. Participantes

Cuadro #30 Tipo de participantes según opción educativa en Turismo y patrimonio

Tipo de Formación Objetivo	Grupo	Grupos Específicos
Sensibilización	Autoridades/Personal del Gobierno Municipal	- Autoridades Municipales - Técnicos del Gobierno Municipal
	Autoridades/Pobladores de las Juntas Vecinales y comunidades potencialmente turísticas	- Autoridades y representantes de las comunidades - Las bases de las comunidades turísticas
Fortalecimiento de prestadores	Prestadores de Servicios Turísticos	- Prestadores de servicios de hospedaje - Prestadores de servicios de Alimentación - Prestadores de servicios de Guiaje a nivel local - Prestadores de servicios de Transporte - Prestadores de servicios complementarios
Formación de técnicos básicos	PEA y Estudiantes de secundaria	- Estudiantes de escuelas y colegios - Jóvenes

		-Dirigente de Organización
--	--	----------------------------

Fuente *Elaboración propia en base a Estrategia Municipal de Turismo*

9.3.5. Presupuesto General

Cuadro # 31: Costos directos por tipo de formación/año

Evento de formación	Participantes	Duración	Ítems probables	Presupuesto anual
Seminarios y encuentros de sensibilización comunitaria	90 personas	4 eventos / año, 1 por estación 1 día	Refrigerios, Materiales, Facilitadores, Memorias	18.000
Apoyo a eventos oficiales de planificación/evaluación turística		2 eventos anuales 2 días	Refrigerios, Materiales, Facilitadores, Memorias	8.000
Talleres y cursos de fortalecimiento a emprendedora/es en servicio de hospedaje	20 personas	2 talleres /año 3 días	Refrigerios, Materiales, Facilitadores,	18.000
Talleres y cursos de fortalecimiento a emprendedora/es en servicio de alimentación	30 personas	2 talleres /año 3 días	Refrigerios, Insumos, Herramientas, Facilitadores, Alquileres	18.000
Curso de Formación en guíaje comunitario de turismo (técnico operativo)	15 personas	curso de 3 meses /año	Refrigerios, Materiales, Pasajes, Facilitadores, Memorias	56.000
Curso de Entrenamiento intensivo en Gestión Turística Comunitaria (técnico operativo)	20 personas	curso de 3 meses /año	Refrigerios, Materiales, Facilitadores, Memorias	74.000
TOTAL ANUAL				192.000

Fuente *Elaboración propia*

El presupuesto estimado por tipo de evento corresponde a los costos directos que una institución no gubernamental podría apoyar según el tipo de evento, siendo que otros costos que ordinariamente puede cubrir el Gobierno Municipal en efectivo o en especie no están considerados, así como otros costos personales.

9.4. Infraestructuras y equipos

Inicialmente se había considerado el buscar que algún vecino o entidad pueda facilitar en algún régimen de usufructo inmuebles o espacios para la entidad en acuerdos con terceros, sin embargo las reacciones tanto municipales como de directivos de

organizaciones sociales fue coincidente en que las soluciones a ese respecto deberían ser responsabilidad de ellos como contraparte; se entiende esta reacción toda vez que de proyectos similares de capacitación intensiva de mano de obra juvenil en régimen de internado, cuando surgieron criterios diversos entre sus impulsores y la sociedad, ya no se pudo disponer de los equipamientos, terminando las iniciativas sin mayor tratamiento.

En ese orden, puesto que el Gobierno Municipal prontamente tendrá un nuevo edificio con cuatro plantas a las que trasladarán varias de sus dependencias liberando otras, ve por conveniente que los dichos procesos de formación que no requieran demasiado equipamiento puedan ser hechos en sus actuales instalaciones previo acuerdo formal; entendiéndose además que, el objeto principal a tratar en todos los eventos es la territorialidad de la ciudad patrimonial y su entorno vecino desde una perspectiva turística, las practicas se harán en espacios reales como son sus calles, edificios y espacios en general. Para el caso de prácticas gastronómicas por ejemplo, se considera que podría ser oportunidad de re dinamizar el espacio previsto en el proyecto inicial de la Casa de la Cultura, que habíase pensado tendría una cocina para este tipo de eventos formativos, espacio que está disponible, algún equipo queda y otras reparticiones usan esos espacios, así mismo quedara la tarea de generar sinergias municipal- sistema escolar para enlazar con la formación técnico – humanística y el acceso a sus instalaciones y otros recursos.

Las organizaciones campesinas y vecinales que en varios casos tienen un buen porcentaje de afiliados a ambas organizaciones, siguiendo su cultura organizativa, solicitan que los procesos se hagan en sus espacios de reunión que tienen ellas, unos antiguos y otros que recientemente se están construyendo con el apoyo estatal. Finalmente plantea que si se realizaran eventos de mayor volumen se tiene el teatro municipal o el coliseo nuevo que apenas se le está dando uso afirman, así como eventualmente las escuelas.

10. POTENCIALIDADES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ESCUELA DE RESTAURADORES

10.1 Conservación de la ciudad republicana

Antes que nada es bueno precisar el alcance de la denominación que comúnmente se maneja sobre lo que es Totorá y lo que conlleva en su declaración de Monumento

Nacional: ciudad republicana y colonial. Por convencionalismo se le ha llamado ciudad colonial, siguiendo cierta inercia de una denominación que surgió en la caracterización de la ciudad de Potosí, se extendió a Sucre y por facilidad se la “vende” a ambas como coloniales. Para una recuperación de la puesta en valor que a su turno puede ser un rasgo distintivo hasta en la oferta de este destino turístico, cabe precisar que Totora es básicamente una ciudad republicana, no solo por el periodo en que tuvo mayor auge económico y cuando surgieron con mayor fuerza las contradicciones sociales que aún están en su ambiente de las relaciones, sino que arquitectónicamente ese es el periodo que le ha dado los rasgos constructivos que hacen a su identidad e imagen. En ese orden, conviene tomar en cuenta que dentro de los tipos de arquitectura post invasión española que están protegidos como patrimonio del pueblo en Bolivia se distinguen:

- *La arquitectura de época colonial (1538-1825)*
- *La arquitectura de la época republicana (1825-1920)*
- *La arquitectura moderna (1920-1960)*

La mayor parte de las viviendas tanto de las zonas aristocrática, mestiza e indígena, corresponden pues al periodo republicano, si bien varias de ellas han sido hechas tanto sobre estructuras y trazados indígenas y coloniales, muchas han sido desarrolladas en su totalidad en este periodo. Para una mayor comprensión de esta identidad y sus características, las llamadas viviendas republicanas se caracterizan porque:

fueron construidas en el periodo comprendido desde la creación de la República de Bolivia en 1825, como resultado de la emancipación y dura hasta las primeras décadas del siglo XX (1920). En esta etapa, las antiguas casas coloniales se modernizan, transformando sus fachadas con el estilo de moda: el neoclásico entre los años 1825 y 1890 y el ecléctico (mezcla de muchos estilos) desde 1890 hasta 1920, ambos con bastante influencia francesa. Estas viviendas se caracterizan, sobre todo, por la estética de sus fachadas, donde los huecos de puertas como de ventanas se alinean y son perfectamente simétricas e idénticas, las grandes portadas que resaltaban las puertas principales desaparecen, al igual que los balcones y barandas de madera, siendo sustituidos por balcones más pequeños de piedra con barandas de hierro forjado y fundido;Las fachadas presentan decoración alrededor de las puertas y ventanas, con molduras, pilastras, frontoncillos, platabandas y cornisas.

Si se está considerando realizar alguna formación para coadyuvar en la conservación de la ciudad de Totora, es bueno conocer los tipos de intervención existentes, de forma que pueda también caracterizar el tipo de perfil deseado que este proceso formativo podría dar a los participantes. Los diversos tipos de intervención que suelen hacerse en los bienes patrimoniales para su conservación y puesta en valor son:

El mantenimiento, es el primer paso hacia la conservación, constituye todas las acciones cuyo fin es evitar el deterioro del inmueble. Estas acciones contemplan: la limpieza y aseo diario de los espacios, la limpieza periódica de las cubiertas, canaletas y bajantes, el retiro de hierbas y otras plantas, la

reposición de revoques, la renovación de pintura en muros y carpintería, la revisión periódica de las instalaciones, así como también, la reposición de pequeños faltantes o elementos deteriorados.

La reparación, es la actuación en elementos concretos que se encuentran dañados, con el fin de recuperar o mejorar la integridad y funcionalidad constructiva de un edificio o parte de él. El retejado periódico de las cubiertas, el arreglo de las carpinterías, la renovación de las instalaciones, la sustitución de piezas rotas o en mal estado, son algunas reparaciones útiles para evitar daños mayores a futuro.

La rehabilitación, se constituye en las acciones necesarias para recuperar o mejorar la habitabilidad de un edificio histórico, cuando este ha sufrido detrimento o queda obsoleto. La rehabilitación logra la funcionalidad y/o habitabilidad adecuada para el mismo. Ello implicará unos determinados sistemas de acondicionamiento, arquitectónicamente compatibles y respetuosos con la historia, estilo, forma y técnicas constructivas del inmueble patrimonial

La restauración, es una operación especial de la conservación y es la actividad que se realiza físicamente y de forma global sobre el edificio, destinada a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro. Como grado de intervención, está constituida por todos aquellos procedimientos técnicos que buscan restablecer el valor histórico o artístico del inmueble patrimonial incluso en aquellos casos en que no se trate de un “monumento”, respetando sus cualidades de documento histórico, considerando su estética, total o parcial, y recuperando en lo posible, sus valores formales y compositivos. La intervención de restauración debe ser respetuosa con dichos valores, tanto propios como del entorno

En el momento actual en que la estrategia de conservación de este rasgo físico del conjunto apunta a su re funcionalización con fines turísticos y a la construcción de un ambiente común para todos los actuales habitantes de Totorá, la propuesta de formación debe ser lo más funcional posible para que sea adoptado tanto por los posibles formados y el potencial mercado de sus servicios en la misma localidad.



Foto 91: Revoque mejorado y casa por conservar

10.2. Alcance y Objetivo

Aquí también, como en otros aspectos, es bueno tomar en cuenta que no son solo algunas casas las que están declaradas como patrimonio, sino es el conjunto de la ciudad, por lo que las acciones tangibles e intangibles para su conservación y aprovechamiento como casa común, como hábitat compartido, como territorialidad de los diversos actores totoreños, es un enfoque que si bien exige acciones complejas y de alcance que llegue al conjunto de la ciudad, que no solamente sobrecargue contenidos simbólicos que se circunscriban a la Plaza, sino en el sistema urbano de su diversidad

contemporánea; así es como sus actuales actores nos dan señales de acción, como puede verse en el caso del agua potable, en el que está dando pasos hacia una construcción mancomunada de soluciones, igualmente en el tema de la conservación de la ciudad también podría implicar soluciones que actúen con bajos presupuestos a una mayor cobertura posible, de forma que sea el conjunto de la ciudad que aparezca en algún grado formando esa imagen armónica de Ciudad Monumento, donde puedan vivir cómodamente sus actuales habitantes y así mismo los visitantes puedan sentir y visualizar su característica identitaria en lo posible en la mayor cobertura posible de su área y sus gentes.

:

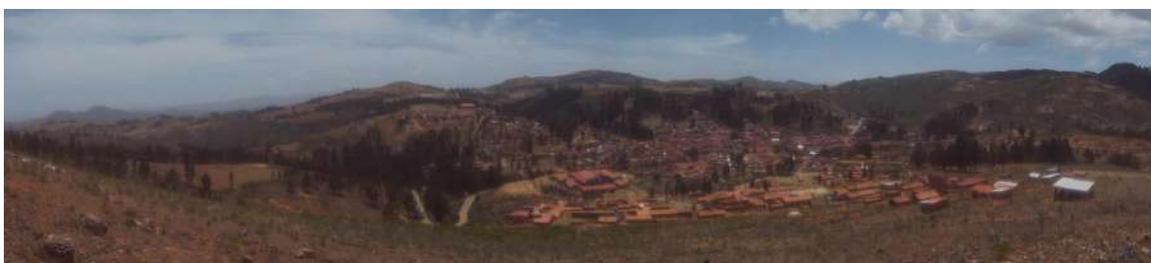


Foto 92: Vista general de la Ciudad Monumento Nacional: Centro y barrios nuevos.

Si se considera que tanto las grandes casonas no continúen con los procesos de deterioro que están sufriendo y se trate de aportar a algún nivel de su proceso de conservación a partir de la refuncionalización de algunos de sus espacios o de casas enteras para fines de beneficio económico para sus poseedores y de beneficio social para todos, y también, asumiendo además que Totorá está creciendo como mancha urbana habilitando barrios nuevos con casa nuevas, tareas para las que hay una mano de obra que está reparando o construyendo, siendo varios de ellos básicamente autoconstructores que aplican o innovan sus técnicas constructivas propias para responder a las normas de armonización con el estilo tradicional totoreño, (cuyo mejor ejemplo son los nuevos revoques indígenas en las fachadas republicanas en las calle Santa Cruz), se propone que el objetivo en el corto plazo del proceso de formación en conservación y por efecto el alcance del perfil de los participantes sea el de mano de obra calificada en reparación y mantenimiento, siendo por tanto el objetivo de esta formación:

Fomentar la generación de habilidades calificadas para el mantenimiento y reparación del área central y la construcción de las nuevas viviendas en las zonas en consolidación de Totorá, como conjuntos armónicos y complementarios entre ambos, constituyendo así en oportunidad laboral para contratistas locales que tengan esta característica diferencial en su oferta de servicios.

10.3. Propuesta de Procesos Formativos

Los destinatarios de este proceso formativo serían básicamente las personas que residiendo en Totorá, hayan optado por ejercer o desean ejercer el oficio de “constructores contratistas” como se conoce en la jerga del sector, con especialidad en la “reparación de casas patrimoniales y construcciones nuevas similares”. Se puede entender para fines de formalidad que se trata de tener un proceso de formación de mano de obra calificada.

La metodología de formación rescatará los procesos formativos que se han realizado tanto en la ciudad de Sucre (por el rasgo republicano) y las misiones chiquitanas (por el carácter simbiótico de técnicas locales), ya que aquí también se trata de poner en valor las soluciones tecnológicas propias del saber indígena, las que son propias del tipo de construcción republicana, y el uso de innovaciones que produzcan soluciones simbióticas o complementarias entre ellas. Por lo tanto esta formación será aplicada, y semipresencial, significando la combinación de ciclos cortos e intensivos donde se alimente de estas tres vertientes, con ciclos aplicados durante las obras, en las que se hará acompañamiento al diseño y ejecución de obra, recuperando la pedagogía de prueba -error -innovación tan propio de quienes desarrollan el oficio de constructor en nuestro entorno, bajo el concepto de Taller Aplicado.

En esta fase inicial, las técnicas correspondientes al mantenimiento y la reparación de revoques y cubiertas será una de las prioridades debido a que son los dos factores que coadyuvan en la cobertura integral de las construcciones sin intervenir en aspectos estructurales ante el daño ambiental por humedad u otro deterioro y además porque ambos son los elementos más visibles en la construcción del paisaje urbano y su identidad.

Indicativamente los contenidos podrían ser entre teórico y práctico en cada uno de los siguientes temas, en un ciclo semestral y trimestral semipresencial que a partir de una carga horaria mínima y razonable, evalúe en las sesiones teóricas acumulativamente las aplicaciones realizadas en los periodos de práctica, particularmente las innovaciones y adaptaciones o descubrimientos técnicos que el participante realice en :

- Sensibilización sobre la conservación del patrimonio y normativa
- Identificación y registro de obras y técnicas originales

- Tipos de técnicas republicanas en revoques, pintura y techos
- Técnicas propias e indígenas en revoques, tintes y cubiertas.
- Mantenimiento y reparación de cubiertas antiguas
- Techado contemporáneo simbiótico con tejas
- Diagnóstico de patologías, soluciones y presupuestos de obras de mantenimiento y reparación
- Presupuesto de nuevas obras
- Corrección de reparaciones
- Practica en Obras
- Obras contratadas o ejecutadas por cuenta propia



Fotos 93 y 94: Nuevas construcciones en los barrios recientes

Dado el carácter especializado de este proceso semipresencial que además significa un acompañamiento personalizado, los grupos de participantes no deberán rebasar de 15 personas hombres y mujeres, repitiéndose en función de la demanda existente

El Programa De Restauración de Áreas Históricas De Cochabamba, dependiente de la Universidad de San Simón ha manifestado su voluntad de trabajar en el diseño de un currículo más preciso y en el presupuesto del mismo, en un marco de que es una entidad sin fines de lucro.

El espacio principal de formación será la obra misma que realice el constructor o en la que participe en cualquier rol, sea en una casa antigua o en las construcciones nuevas. Para las sesiones teóricas se utilizarán el espacio de la casa de la Cultura por ser además una vivienda interpretativa de los detalles de intervención realizados y a nivel de las características de estilos de su acabado.

11. APUNTES PARA UNA PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTOS.

Siendo que la ocupación principal de las y los totoreños es la agricultura y en ella después de la papa está el trigo como rubro principal, tal es así que en el 2014 cubrían 594 ha. de las 1319 hectáreas cultivadas en todo el municipio, es pertinente el que actualmente se tenga en Totorá uno de los centros de acopio más importantes de la Empresa Nacional de Alimentos EMAPA y que el INIAF encargada del desarrollo agro tecnológico y la Gobernación, activen con el apoyo a su producción primaria.

Se ha trabajado en la comercialización del trigo en grano sin ningún otro valor añadido comercial impulsando por ejemplo visitas a Totorá por parte de las industrias demandantes de este insumo para producir sus propias harinas, llegándose en intenciones de negocio a pactar la provisión de 4.3 mil Toneladas con las importantes Asociaciones trigueras y regantes de Totorá, según se puede evidenciar en noticias del año 2013:

En una operación comercial sin precedentes, alrededor de 300 familias productoras de trigo del municipio de Totorá suscribieron, la anterior semana, contratos para abastecer con 4.363 toneladas de grano y harina de trigo a cinco empresas industrializadoras de ese producto, en la ciudad de Cochabamba. Tras intensas negociaciones e inspección técnica de áreas productivas, los productores de trigo agrupados en el Comité Local para el desarrollo Productivo de Trigo y Papa del Municipio de Totorá (Clodeptpa), acordaron entregar a partir de la próxima semana 1.000 toneladas de trigo a la Industria Molinera Concordia; 100 toneladas a la Corporación Industrial Dillman (CordillSA); 250 toneladas a la Industria Panificadora Villanueva; 23 toneladas a la empresa Agropastas y 3.000 toneladas a la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa).

Teniendo además en cuenta que la ciudad de Totorá está en el centro de la faja triguera de la región del Cono Sur y es centro del área seca del Municipio donde este es el cultivo principal y sus nuevos y mayoritarios pobladores comparten su residencia y actividad entre la producción de este cereal y sus actividades en Totorá. Verificando además que en la ciudad de Totorá hay una diversificada micro industria familiar elaboradora de pan que tiene su propia dinámica y diversidad, cuyo rasgo común es el uso en diversas escalas de harina del lugar, aunque paulatinamente las harinas refinadas van ganando espacio mayor, donde al igual que en el campo, se realizan transformaciones tradicionales en phiri, pito, trigo pelado y tostados, es razonable que entre las principales propuestas de los pobladores referidas a la transformación de alimentos, destaque la relacionada con la producción de trigo y de sus derivados.

Cuadro# 32 Proyectos estratégicos de apoyo a producción en Plan Municipal

Cobertura	Proyecto	Bs
Municipal	Fomento crianza de pollos mejorados y porcinos (Organización Mujeres)	100.000
Municipal	Construcción Planta Industrializadora de Productos Lácteos (ARSL)	4.930.000
Municipal	Construcción Planta de Industrialización del Trigo (CLODEPTRA) (pre inversión)	100.000

Fuente *Elaboración propia en base a PDM*

Si bien ha habido intenciones de apoyar la producción de panes en Totora creando una planta para elaboración, el hecho de que ya hayan cerca de diez familias implicadas en la producción de pan en escalas y sabores propios, que ya atienden razonablemente la demanda local de este producto, posiblemente este mostrando que no es prioritario el generar otra competencia a estas sino verificar sus necesidades específicas y apoyar a ellas además de compartir innovaciones con todas, para la escala de su manejo.

Entre estas necesidades se ha podido recoger el dato de que para su elaboración actual o el rescate de sabores tradicionales, la disponibilidad de harina integral que mantenga las buenas características del trigo local, está supeditada a los molinos actuales que si bien dotan de este materia, debido al tipo de molinos utilizados (eléctricos) no tienen ya harinas que permitan mantener sabores y texturas que nostálgicamente se evocan. Nótese que entre aquellas empresas que lograron tratos de provisión de trigo, estaba la industria tradicional de pan de Araní (Villanueva) quienes además de la molienda convencional con fuerza eléctrica, tienen molinos de agua en la jurisdicción de Arani, para dar el sazón típico al pan de aquella región, siendo que utilizan harinas integrales para dar el conocido sabor a su panes, asimismo Fideos Coronilla que estaba en aquel grupo, da el sello de diferencia a sus fideos de exportación, pues menciona que son hechos con harinas integrales.



Foto 95: Productor de trigo en Totora

Con estos datos parece conveniente direccionar el apoyo a la transformación de alimentos, dirigiéndolo al fortalecimiento del complejo productivo del trigo, en este caso en la

producción de harinas, que alimenten la base de la microindustria del pan en Totorá o en su caso en la oferta y provisión de harinas integrales a las industrias que ya están establecidas con ese sello en otros lugares.

Al presente el precio pagado por los rescatistas de trigo fluctúa entre los 65 y 72 bolivianos por quintal en las ferias rurales el 2014 en tanto que EMAPA mantienen aún un precio positivamente diferenciado por el trigo totoreño, sin embargo, el quintal de harina convencional en las ciudades es de 153 bolivianos el 2015 como el nuevo precio ya sin subvención, las elaboradoras de pan optarán por aquella harina barata que implica más rendimiento dejando de lado detalles de sabor.

La posibilidad de apoyar la rehabilitación de molinos tradicionales cercanos a Totorá, podría aportar a disponer de aquella harina integral en un precio razonable en base al trigo totoreño, acción que debidamente coordinada con EMAPA tendría a la vez un impacto no solo en la industria panificadora para trabajar en subproductos que tenga los sabores y la calidad natural e integral, sino que pueden constituirse en atractivos turísticos adicionales de una industria real, siendo además una manera de integrar a los productores en el turismo vía este enlace. Esta rehabilitación podría incluir probablemente la réplica de esas factorías tradicionales para tener volúmenes mayores a menor costo y además mostrar un paisaje con varios molinos en la orilla de por lo menos dos zonas de ríos cercanos sea hacia Uyacti Punta y sobre el mismo río grande de Totorá. Este modelo se aplica y es posible que sea respaldado por otras fuentes, tal en el caso del Pan de Araní para sus molinos tradicionales de Pocoata, que funcionan constantemente mientras que en el común del país los molinos de agua son simplemente ruinas aisladas y abandonadas.

A la fecha se hacen visitas guiadas por la Unidad de Turismo de la Alcaldía hacia un molino en el sector de Tejería, a dos kilómetros al sur del centro. Allí está un antiguo molino colonial que funciona con la fuerza hidráulica, misma que permite mover la piedra circular que convierte el trigo en harina integral con todas sus cualidades orgánicas, elemento característico del pan regional y de los típicos panes de Cochabamba. Si bien a fecha no está en funcionamiento, es importante conocerlo para relacionar la actual producción triguera de Totorá con su destino actual en las industrias panificadoras de otras ciudades.

12. TRABAJOS SOLIDARIOS DE JÓVENES BOLIVIANO-ESTADOUNIDENSES

En el trabajo de campo realizado se recogió la información de la salida de los jóvenes del cuerpo de Paz que residían en Totorá y tenían en la Casa de la Cultura su sede de acciones, situación dada por la coyuntura diplomática acontecida entonces. Este dato ha sido importante para la forma discreta de encarar el tema.

Si bien se entiende que se pretende la visita a sus raíces por una generación de jóvenes boliviano estadounidenses donde el grueso corresponderían a descendientes totoreños, labor muy encomiable de fortalecimiento de identidad y creación de puentes interculturales de pueblo a pueblo, debe ser realizado tomando en cuenta aquella historia mencionada, teniéndose en todo caso como dato favorable una similar misión que impulsó la red con un grupo más heterogéneo en origen de sus familiares bolivianos, mismo que llegó en coordinación con la Cancillería de Bolivia en los recientes años.

Con este antecedente y tomando en cuenta consultas realizadas, nos permitimos sugerir tres posibles acciones que podrían desarrollar dicho grupo, alrededor de lo cual se puede estructurar ya otros aspectos referidos a los servicios que hagan una buena estadía en Totorá para estos visitantes. Es bueno considerar que en el mencionado grupo se incluyan jóvenes expertos en los temas que se elijan o estudiantes de dichas temáticas, para que la cooperación horizontal tenga cierto valor agregado y no parezca que son personas externas las que realizan acción filantrópica en medio de pobres inactivos para hacer ellos mismos sus soluciones.

En principio hay temas que han logrado rápido consenso entre los Totoreños y que es posible que un apoyo de voluntarios motive a una acción intercultural y a su continuidad local más tarde. Estos temas parten del entendimiento que no es ninguna casa o barrio quien tiene el privilegio de ser Monumento Nacional, sino esta denominación es para todo el conjunto, de forma que la conservación del tal patrimonio, no es un inmueble en concreto ni solo una zona, sino la imagen integral de Totorá. Bajo este criterio, hay varios temas que así como en una casa patrimonial una gotera es un daño a toda la casa, así también temas como la carencia de agua o la persistente basura son daños al conjunto

de la imagen de la ciudad monumento. Por lo que quizás más que atender algunas casas de forma solidaria y dejar otras, sumando a que hay una normativa densa de patrimonio y poca experticia inclusive en la mejora de pinturas en fachada, podría ser más conveniente elegir alguna actividad que sea más abierta o de beneficio público para el goce de todos y sea un factor de interacción intercultural entre jóvenes locales y visitantes. Con este dato las sugerencias de intervención son:

- **Pequeños basureros:** Un tema de consenso para el conjunto de la ciudad patrimonial podría ser el de instalar en acción conjunta juvenil local y visitante de raíz, unidades de basureros adecuados al contexto, en diversos lugares especialmente en los turísticos y de concentración social, apareciendo como un gesto amigable con su lugar de raíz, así como motivador y evocativo durante las posteriores acciones de gestión comunitaria de la basura, ya que la alcaldía también está previendo una posible compra de un nuevo carro basurero. Esta acción no descontaría el lograr un intercambio de saberes si se diera el caso que los que lleguen sea especialistas juniors en temas de saneamiento alternativo en escalas pequeñas.
- **Mejora de sitios comunes de esparcimiento:** La quebrada del Bolarumi y árbol de Chilijchi, no cuenta con sendero que lleve de uno a otro, estando ambos en la misma ladera de quebrada, además, debido a la circulación intensa de gente, los matorrales cobijan mucha basura ahora, y no hay una puesta en valor de este conjunto que ya figura inclusive como atractivo internacional. La limpieza de este sector y la mejora del sendero con fines de turismo, podría ser una tarea también de alta significancia para el conjunto del atractivo ofertado y se ha sondeado la posibilidad de realizarlo junto a los jóvenes del colegio vecino al sitio.
- **Parque infantil:** Otros sitio demandado por la misma población es la transformación del borde del río vecino al estadio y su puente, para que se creen condiciones que permitan transformarlo en un parque infantil, habiendo inclusive pedido que se lo incorpore en el POA. Dado el tamaño de la zona, se puede asignar un área para hacer las mejoras en la ladera como ser su forestación, el acomodo de algunos juegos infantiles o la adecuación de terraplén, de cara a que allí esté un parque infantil como parte de un futuro parque mayor.

- **Encalado de casas sin conservación:** Finalmente, la actividad inicialmente planteada de conservación de bajo impacto, que es que se pueda aplicar una mano simple de cal blanco como pintura en algunas casas de las calles Santa Cruz y Sucre (no más de 5 por cada calle), casas que por no estar su propietario o por deficiencia en fondos no ha adecuado a los arreglos que sus vecinas casas de una planta han hecho a nivel de fachadas. Labor que se haría con el debido asesoramiento de un conservador.

Para poder precisar más esta actividad, se requiere saber el posible tamaño del grupo y sus habilidades, de forma que en Bolivia se hagan las actividades preparatorias acomodadas a esa dimensión y lo propio paralelamente en el país de origen de los visitantes.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

13.1 CONCLUSIONES

Realizado el trabajo y según los aspectos requeridos de mayor conocimiento, se concluye lo siguiente:

a) Diagnostico Breve De Bienes Culturales Con Potencial Turístico Y Ecológico:

Si bien la mayor parte son de conocimiento local, con el presente trabajo, se han identificado 46 construcciones que en diversa medida, son ofertadas por los operadores turísticos y los promotores locales, desde casas particulares, puentes y otros espacios comunes, así como 18 atractivos intangibles desde cuentos a industrias enseñadas en ocasión de visitas cotidianas y en particular en las fechas de realización de 14 diversas festividades y eventos cívicos, que también son atractivos en sí mismos, de manera que, solamente en el área urbana de Totorá se han encontrado y detallado un importante grupo de 78 puntos focales, muchos de ellos no siempre publicitados o están deteriorándose sin mejoras importantes, como para ser del goce de experiencias turísticas entre visitantes y estantes de Totorá, grupo al que aún no están sumadas otras 7 festividades rurales destacadas, así como no está claramente visibilizada localmente su articulación con otras 4 ofertas vecinas en esta parte de la región Cono Sur que ya son visitadas por operadoras y turistas.

En base a lo anterior se ratifica que la ciudad de Totorá es una significativa concentración de atractivos tanto materiales como intangibles de alta autenticidad que la diferencian de otras ciudades, sin embargo, si bien de entre estos un grupo mayor al 50% ya está ofertado turísticamente, cabe hacer notar que a excepción de tres inmuebles y un evento cultural, el conjunto mayoritario no tiene aún una suficiente conservación, y por ende no tienen una puesta en valor turístico patrimonial, que permita a que estos bienes se constituyan en una eficaz oportunidad socio económica para toda su población.

b) Estado De Los Servicios Turísticos En Totorá:

Siendo que la Ciudad de Totorá cuentan con 3 servicios de hospedaje permanente, otros 10 entre casas particulares y antiguos hoteles que se suman eventualmente según demanda, así como en cuanto a alimentación tiene 3 restaurantes que atienden diariamente, a los que se añaden eventualmente algunos de 13 diversos restaurantes especiales y ventas de feria en feriados y domingos, es posible señalar que cuantitativamente hay una correspondencia entre la demanda y la oferta cotidiana de ambos servicios, sin embargo la calidad de los primeros esta entre regular a buena y en el otro servicio se evidencian carencias en atención, higiene y adecuación al tipo de cliente potencial; así también los 2 servicios de transporte, otros 2 de telecomunicación y otro par en cuanto a energía, responden al flujo receptivo como a las necesidades locales, aunque los horarios de desplazamiento y conectividad se restringen hacia la noche, todo este conjunto tiene condiciones aceptables en relación a los municipios vecinos; sin embargo en las festividades y otros eventos que generan llegada de visitantes se ponen a la vista sus mayores carencias en cobertura del agua potable, tratamiento del alcantarillado y la gestión de basuras.

Se puede concluir por lo tanto que, las facilidades para el traslado, estadía y alimentación del visitante están aún en correspondencia con el tipo y flujo actual, habiendo algunos en particular de hospedaje, que cumplen condiciones para ser considerados servicios turísticos; en contraparte tres de los servicios básicos tienen deficiencias en su calidad y cobertura para la demanda actual y más aún en ocasión de llegadas adicionales de usuarios.

c) Otros Servicios Turísticos En El Área Rural:

No estando desarrollada aun la oferta rural de atractivos turísticos dentro la jurisdicción del Municipio, por ende no se tienen aún servicios turísticos de ningún tipo; la excepción es el cruce Epizana, donde hay servicios de alimentación al paso día y noche además de auxilio vehicular. Los circuitos turísticos propuestos por el Plan Municipal podrían marcar a futuro la habilitación de estos servicios en zonas alejadas de la ciudad.

Concluyéndose por tanto que no existen servicios en áreas vecinas a la ciudad de Totorá a excepción de los existentes en Epizana.

d) Visión Y Planes Estatales En Patrimonio Y Turismo En Totorá:

Se han identificado 4 leyes marco y 2 sectoriales de turismo y patrimonio a nivel país que posicionan y norman las temáticas de turismo y patrimonio y su relación con el Desarrollo, articulan como oportunidades para Totorá a otras 5 leyes de alcance regional y local. En correspondencia con este marco, están vigentes 3 nuevos Planes de mediano plazo a nivel país y departamento con líneas y metas en turismo y patrimonio, así como 2 Planes rectores de la integralidad municipal con nivel operativo que incorporan clara aunque reducidamente el turismo entre sus tareas. Se tienen diseños de inversión estratégica directa e indirecta para el turismo en diversos estados del proceso de diseño de inversión. Esta batería de planificación de los tres niveles tiene plazos quinquenales prácticamente coincidentes entre sí, como no sucedía en otro momento.

Por lo cual se concluye que existe un nutrido cuerpo normativo y de planificación general y específico generados entre la última década particularmente en el nivel nacional, varios que regulan cualquier intervención en patrimonio y turismo y algunos que tienen potencial para alentar acciones en Totorá y la Región Cono Sur, habiendo acciones previstas para implementarse desde el 2016 en los niveles Municipal y Departamental.

e) Posible Apoyo A Industrias Culturales: Por efecto de los procesos históricos que Totorá ha vivido, se desarrollaron diversas industrias culturales en esta ciudad, mismos que forman parte de su identidad y por ende tienen características patrimoniales y potencial oferta turística, varias de las cuales han persistido y se han adaptado al presente y otras paulatinamente han ido desapareciendo, habiendo hoy diversos emprendimientos en diferentes grados de vida, desde activos plenamente hasta cerrados o eventualmente habilitados según las oportunidades, es así que de la emblemática industria textil de frazadas totoreñas, hay un grupo de 13 familias con talleres, de los

cuales 3 son plenamente activos; otras 3 bebidas tradicionales (ron, chicha y cerveza) produciendo y en diversos estados de mejora de calidad; un último taller talabartero de monturas en riesgo de cierre, además de otros emprendimientos familiares de diversos productos convencionales como la panadería y la gastronomía. Todas con problemas en materias primas, tecnologías y mercadeo entre otros, por lo que tienen una producción básica y se sostienen gracias a la persistencia de sus emprendedores, en su mayoría de tercera edad, sin mayor apoyo estatal y con la probabilidad de que ya no se renueven, por lo que los emprendedores textiles y en talabartería están predispuestos a compartir su experticia con otras personas en diversas maneras como a recibir apoyo a su actividad.

En conclusión, se evidencia la contracción de varias industrias tradicionales y la persistencia de algunas de ellas, en directa relación con las necesidades y oportunidades de los pobladores y estantes contemporáneos de Totorá, existiendo potencial en algunos sectores para su puesta en valor y en otros para su preservación testimonial de urgencia, en un contexto de otras nuevas necesidades en productos y servicios por parte de la población.

f) Potencial Uso Del Patrimonio Inmueble Privado Y Comunitario En Servicios Turísticos Y Culturales: Los visitantes nacionales llegan a Totorá en grupos familiares durante las festividades como en los eventos culturales y cívicos, tanto por cuenta propia como junto a la llegada de los residentes, además de una llegada esporádica de jóvenes y otros en fines de semana, los primeros con dos días de estadía y estos con retorno en el día, siendo su demanda de hospedaje ninguna o a lo sumo de una noche y de alimentos de medio a dos días. En tanto que la llegada de turistas extranjeros mayoritariamente europeos, es parte de grupos guiados a la fecha por 11 operadoras nacionales y extranjeras, que visitan Totorá al paso en circuitos entre Samaipata – Sucre – Torotoro o expresamente desde Cochabamba, siendo Incallajta el atractivo principal para visitar la Región y Totorá; algunas de estas ofertas tiene en Totorá una parada intermedia con hospedaje y alimentación como parte de su paquete cerrado y un escaso gasto abierto en la localidad. En suma, alrededor de 1400 huéspedes pernoctan en dos de los hoteles de nivel turístico por año, de los que un número creciente son empleados temporales de nuevas obras públicas en la Región Cono Sur.

Tomando en cuenta lo antes descrito, se evidencia que todavía son los eventos culturales y cívicos, los que generan una demanda adicional de hospedaje y alimentación e incentivan a la rehabilitación y habilitación ocasional pero paulatina de hasta hoy 12

casas y alojamientos temporales y que motivan a que otros habiliten puntualmente otros servicios y transformen por su cuenta sus casas en atractivos. En este contexto favorable, los actores sociales y municipales que están en Totorá, consideran que esta dinámica debe ser ahora encarada conjuntamente con ellos. Con este panorama, la posibilidad de conseguir algún inmueble para desarrollar actividades de servicio, en régimen de usufructo a cambio de su conservación patrimonial, se muestra menos conveniente que optar por la renta, dada la alta y conveniente oferta de alquileres y venta.

En conclusión, si bien hay un emergente interés de visitantes a Totorá y hacia la Región Cono Sur, la re dinamización de los eventos culturales y festivos es el acicate principal para la habilitación privada de espacios inmuebles para la prestación de servicios gastronómicos y de hospedaje así como para la adición de atractivos inmuebles, siendo de interés de diversos actores locales participar a futuro.

g) Emprendimientos Turísticos Rurales Referidos A Patrimonio Y Alianzas Urbano – Rurales:

El Plan municipal de turismo indica 3 circuitos potenciales que involucran atractivos de su área y otros de jurisdicción nacional, mismos que aún no están desarrollados ni tienen participación comunitaria, uno de ellos correspondiente al río Julpe es muy eventualmente operado desde Totorá, en tanto que a nivel regional en dos municipios vecinos (Incallajta y Omerque ya se tiene oferta turística con participación comunitaria; aquellos dos más la ciudad de Totorá ya se ofertan y operan internacionalmente. Todavía la actividad agropecuaria ocupa mayoritariamente a la población rural y es su fuente de ingresos y aun no el turismo. Se ha podido evidenciar que esa misma población es parte del enorme crecimiento urbano de la reciente década en el área urbana de Totorá, motivando a que de 4 juntas vecinales hoy se tengan 13 en esa ciudad, por lo que se ha podido encontrar que los temas de inversión en mejoras urbanas y por ende la conservación del patrimonio y el aprovechamiento turístico está en la agenda de estos actores organizados en la Ciudad Monumento, quienes demandan mayor conocimiento y protagonismo para diseñar y gestionar las mejoras en su ciudad o considerar emprendimientos rurales como urbanos, siempre que sean financieramente factibles.

A manera de conclusión por tanto, se evidencia que no existe oferta turística rural ni emprendimiento alguno en la jurisdicción rural circunvecina a la ciudad, en tanto que en

el entorno mayor de la Región existen emprendimientos comunitarios, mismos que junto a Totorá son ofertados por terceros. Así mismo, se vio que por migración interna la Ciudad ha crecido y se ha evidenciado entre sus líderes de opinión, la voluntad de generar espacios de socialización de las oportunidades que significarían el turismo y el beneficio conjunto del patrimonio como posibilidades reales de acción.

h) Prefactibilidad De Un Espacio De Formación Turística: Totorá desde hace 6 años, se ha venido constituyendo en el actual punto de concentración de una creciente población joven que busca completar su bachillerato, entre quienes aún no está en sus expectativas prioritarias la formación referida a patrimonio o turismo, siendo demanda coincidente de ellos como de los habitantes y autoridades la formación al respecto, dado que todos evidencian una paulatina llegada de visitantes. Se percibe demanda en sensibilización y concertación comunitaria entre autoridades y población, mayor fortalecimiento de las destrezas de los actuales prestadores de servicios y la Formación de técnicos básicos en turismo particularmente con la juventud; se realizaron anteriores capacitaciones en otros rubros que no continuaron, siendo ahora que el 2016 se inicia el bachillerato técnico humanístico.

Por tanto, se concluye que existen condiciones materiales, normativa vigente y voluntad política a nivel de los actores estatales para facilitar proceso formativos anuales con emprendedores, decisores y futuros especialistas en ese orden, así como una predisposición a mayor información entre estos para procesos no formales y formales de formación, presentándose una propuesta base.

i) Analizar El Potencial Para Establecer Una Escuela De Restauradores En Totorá: Precisando que por sus rasgos arquitectónicos y de auge histórico Totorá es predominantemente Republicana para fines de su conservación y de su posicionamiento turístico, preliminarmente se evidencia tanto el deterioro externo y a la vez esfuerzos de conservación en diverso grados entre las viviendas, como también muchas construcciones nuevas o en curso en los diversos barrios de Totorá. Habiendo normativas al respecto, varias obras muestran detalles para corresponder con los rasgos distintivos de la Ciudad Monumento, así como otros, en particular nuevos, optan por soluciones convencionales.

Estas obras y sus técnicas son ejecutadas por albañiles, quienes desconocen normas y técnicas de conservación patrimonial, siendo la técnica aplicada de su inventiva o copia

de otros. Si bien una intervención de conservación integral es conveniente para toda la ciudad y cada vivienda necesitada, en tanto no se tengan planes mayores a este respecto, en correspondencia con lo que está aconteciendo en Totorá, como medida de mitigación se requiere entrenar a los actuales constructores en la intervención patrimonial y convencional, es decir en el manejo de los niveles básicos de conservación como son la reparación y el mantenimiento.

En conclusión, en el marco de la dinámica de crecimiento urbano que existe en Totorá en los últimos 10 años traducido en la construcción de nuevas viviendas y de readecuación de las anteriores, que actualmente los pobladores ejecutan, se evidencia que además de existir una normativa que rige para la armonización de estas con el carácter de ciudad monumento, se aplica el conocimiento empírico en la adecuación de las intervenciones, proponiéndose por tanto un entrenamiento acorde a la situación, habiendo condiciones institucionales, académicas como sociales a favor .

j) Apuntes Para Una Planta Procesadora De Alimentos:

La agricultura y sus espacios de comercialización, son el motor de la ocupación y la economía de casi toda la población del Municipio y de la Ciudad de Totorá, siendo la papa y el trigo sus principales rubros, habiéndose desarrollado para el cereal estrategias estatales de fomento a la producción primaria, su acopio y comercialización sin valor agregado, existiendo interés por la industria panificadora y afines, tanto como consumo por la panadería local. Si bien existen varios molinos hidráulicos antiguos en el municipio, la provisión doméstica del harina integral se ha hecho hoy vía molinos eléctricos con efecto de baja en la calidad, siendo que uno de esos molinos se lo muestra ocasionalmente al turismo.

En suma, dado el potencial triguero del área con una cierta calidad harinera y las oportunidades de mercado existentes, así como una demanda del producto relacionado a la industria tradicional y orgánica ya posicionada en la ciudad y el Valle Alto, se considera que hay posibilidades de re dinamizar la industria molinera local, buscando el mejor valor agregado no convencional y efecto adicional turístico.

k) Trabajos Solidarios De Jóvenes Boliviano Estadounidenses: Hay un flujo de familiares residentes en Estados Unidos que visitan Totorá cotidianamente y que forma parte ya de la cotidianeidad de la ciudad, así como se sabe de un grupo de ciudadanos de aquel país que estuvieron anteriormente y dado el estado de la relación interestatal

ya no están en el lugar; contexto en el que se proponen tres posibles oportunidades para apoyar a la ciudad patrimonial como conjunto y contribuyendo a la vez en una acción colectiva.

Conclusión General: Turismo, Patrimonio y Cooperación

En general el presente trabajo ha permitido ratificar el alto potencial patrimonial existente en Totorá, acercándose a detalles de los mismos que aún no han sido suficientemente aprovechados y conservados, así como se ha percibido una paulatina dinámica de negocios turísticos impulsada por emprendedores no locales, si bien existen ya servicios desarrollados por sus habitantes y autoridades locales con posibilidades de optimizar su calidad y recurrencia en su atención, así también se identifica un favorable conjunto normativo y de planificación estatal concurrente para el quinquenio que se inicia.

Se percibe además contracción en el desenvolvimiento de industrias locales tradicionales en la ciudad, en directa relación con el desplazamiento hacia la demanda por otros productos, habiendo un fomento estatal aún insuficiente hacia estas.

En la última década hay un notable crecimiento de la matrícula escolar, de la población y el área urbanas y en correspondencia, una coincidencia entre los actores para encarar los déficits en servicios básicos, carencia que se enfatiza durante las cortas pero altas temporadas de visita.

En este contexto, no se evidencian iniciativas rurales en turismo si bien el potencial ha sido identificado, así como, tanto en lo urbano y rural hay demanda manifiesta de interiorizarse organizadamente, de las posibilidades que implica el turismo y de toda acción que se puedan hacer a este respecto, inclusive probables procesos de formación en rubros turísticos como de conservación del patrimonio inmueble.

En virtud a todo lo expuesto, se concluye que habiendo un potencial turístico que ya está siendo operado, hay condiciones sociales e institucionales para poder desarrollar acciones que puedan encaminar y fomentar un mayor aprovechamiento de esa actividad, necesariamente como parte integral del tratamiento de las diversas temáticas que hacen a la vida de los diversos habitantes de esta ciudad patrimonial, dimensionando en ese escenario, las posibilidades efectivas de apoyo que tiene una entidad no estatal de apoyo al desarrollo.

13.2. RECOMENDACIONES

A partir de lo que se ha logrado describir en la pesquisa y las situaciones señaladas en las conclusiones, se proponen las siguientes recomendaciones, todas entendidas como sugerencias que como autoridad principal podría impulsar el Gobierno Municipal, y entre estas, aquellas que podrían ser el aporte de la Red Bolivia Mundo como institución de apoyo; las mismas están dimensionadas para ejecutarse en el trienio siguiente, considerando que hay dos elementos de oportunidad estructurales que están en pleno proceso de materialización y cuyos resultados están previstos a ser concluidos hacia fines del tercer año, estos son la actual construcción de la carretera Epizana-Comarapa y el actual trámite final del Programa cultural-turístico Potosí-Cochabamba:

13.2.1. Respecto a los bienes culturales con potencial turístico educativo y ecológico

- a) Realizar un inventario general patrimonial de todos los atractivos identificados, tanto como parte de la memoria colectiva que siga teniendo la población y sus dinamizadores locales, como para que ellas/ellos lo puedan mostrar en la experiencia turística que compartan con los visitantes. El dicho inventario deberá ser realizado en el contexto actual de descolonización e interculturalidad que busca que los saberes y conocimientos sean de dominio y producción del pueblo, sin que su necesaria calidad técnica sea un obstáculo para esta acción social. Este deberá ser el referente oficial a utilizarse por todos los involucrados en la actividad turística de Totorá.
- b) Estructurar y aplicar como norma en la ciudad de Totorá, circuitos turísticos y sus opciones de combinación entre estos, que permitan en primera instancia, democratizar las oportunidades de participación de las diversas comunidades urbanas para que la compartan en la vivencia turística con los visitantes, así como para que estos turistas en cada opción de recorrido optimicen el goce de los atractivos y tengan facilidades al alcance, manteniendo la jerarquía del atractivo emblemático de ser ciudad monumento.
- c) Diseñar e implementar participativamente un sistema de señalización básico que sea complementario al guiaje que necesariamente se deba estructurar, así como a las características estéticas y de durabilidad que se requiere, tanto al interior de la

ciudad como en el transepto de llegada desde la carretera troncal, siendo el punto de partida inexcusable, las oficinas de la Unidad de Turismo, en el marco del ordenamiento turístico.

13.2.2. Respeto a la capacidad y calidad de los servicios turísticos:

- ch) Concertar criterios de calidad según tipos y categorías de servicios adecuados a la realidad socioeconómica específica de los oferentes totoreños, primero referencialmente con los niveles departamental y nacional según indica la normativa, luego operativamente con el concurso comprometido en plazos y características de servicio, con los oferentes, considerando dos segmentos complementarios entre sí: los prestadores permanentes y los prestadores ocasionales, siendo el parámetro troncal el grato disfrute del servicio por la/el visitante, en equilibrio con la satisfacción que sienta la/el prestador sin anular la identidad y autenticidad de su oferta; aplicándose luego la verificación recurrente, participativa y gradual.
- d) Generar un reporte no público del estado de situación de cada oferente permanente y estacional, en cuanto a las condiciones materiales y de saberes de su oferta, identificando sus carencias como sus expectativas de mejoras, a partir del cual y partiendo de quienes tengan un perfil socioeconómico de mayor carencia, diseñar con la/el respectiva/o interesado los requerimientos de micro subvención y sus compromisos de contraparte concurrente para su materialización; acción dirigida particularmente a los prestadores de servicios gastronómicos y de hospedaje, paso final que si debe ser de conocimiento de su respectiva Junta Vecinal, especialmente en el caso de espacios de esparcimiento y gastronomía.
- e) Conjuntamente los impulsores de los diferentes eventos culturales, festivos y cívicos que acontecen en el área urbana de Totorá, organizar con los oferentes permanentes y estacionales la oferta, distribución de plazas, reserva y hospedaje para los visitantes en dichas ocasiones, como una medida de seguridad y ordenamiento turístico que incentive a la llegada y reduzca la incertidumbre de experiencias no deseadas que tradicionalmente es lo que más se difunde y a la vez, incentive a la consolidación de la oferta con una demanda segura y prevista.

13.2.3. Respeto a los potenciales servicios turísticos en el área rural vecina

- f) Se recomienda seguir similar proceso que en Totorá para el caso de Epizana en cuanto a los servicios gastronómicos y de auxilio automotriz por sobre todo, toda vez que es la puerta de entrada y a futuro de captación de visitantes hacia Totorá, dada su ubicación. Adicionalmente se sugiere entrenar en la facilitación de información al viajero referente al atractivo que Totorá implica como motivación a su futura o actual visita.

13.2.4. Respeto a la visión y planes sectoriales de los niveles gubernamentales para Totorá

- g) Con carácter de urgencia, toda vez que se ha renovado una significativa parte del personal municipal como a su vez es el primer año de sus autoridades, se recomienda socializar entre estos la diversa normativa vigente referida a patrimonio y turismo, en lo que atinge a su aplicación por los servidores y las oportunidades potenciales que correspondan para el caso de Totorá, sea mediante sesiones breves presenciales con facilitadores deseablemente expertos, así como conocer los diferentes documentos rectores para la planificación de acciones que los tres niveles Nacional, departamental y municipal han generado para el quinquenio 2015 -2019 o 20, en los que se han programado o preinscrito proyectos y políticas referidas a turismo y patrimonio, de forma que se las pueda operativizar a tiempo de formular los POAS de inversión y operaciones.
- h) En el plazo más breve, concertar entre el Ejecutivo, su gabinete estratégico, y el Consejo Municipal en primera instancia, la generación de propuestas municipales y mancomunadas a diversos niveles de la Región Cono Sur, para operativizar las oportunidades dichas en las leyes y planes de aquellos niveles a favor de Totorá y encaminar estrategias para comprometer a autoridades de esas reparticiones; en segunda instancia, articular con la Central Campesina y eventualmente el Comité Cívico para el cabildeo e incidencia necesaria que requiera hasta lograr el compromiso que se busque en financiamiento, diseño, asistencia técnica, difusión u otro requerimiento desde el mismo 2016.

13.2.5. Respeto a las antiguas industrias culturales, su posibilidad educativa y necesidad de apoyo

- i) A fin de precautelar de su desmantelamiento a la industria textil de frazadas, emblemático producto por el que era conocido Totorá y que actualmente implica

entre activos y pasivos a un significativo grupo asociado con potencial productivo; se recomienda su prioritaria atención, en tres renglones: el sondeo de demanda /oferta retrospectivo y proyectivo para la tradicional frazada y para sus variantes que se demanden; el acompañamiento promocional a su reposicionamiento junto a acuerdos y planes de negocio que se hagan para beneficio conjunto o para sus respectivos nichos de mercado de cada taller; el diseño de mejoras que permitan alivianar y optimizar las condiciones de confección en los talleres, como a la vez permitan a estos la adición de funciones como puntos de visita y de enseñanza, asociado al recorrido respectivo que tenga cada Junta Vecinal en la respectiva calle donde se concentra este tipo de talleres. Cada una o en conjunto las diversas acciones deberán ser difundidas para lograr el financiamiento y microfinanciamiento que requiera según el diseño que respectivamente se elabore mediante su Asociación.

- j) Con carácter de suma urgencia y al plazo más breve, rescatar registrando y sistematizando, la experticia del único talabartero tradicional, así como acondicionar su espacio para un pequeño museo vivo interactivo bajo gestión familiar, diseñado en base a la dicha recopilación y la coordinación con su Junta Vecinal para el transepto del sector, complementándose esta puesta en valor con su respectiva presentación como atractivo destacado. Los recursos para este fin serían gestionados como un proyecto de micro donación, si bien deberá ser desagregado en varios componentes.
- k) Estudiar la posibilidad de abastecer, con carácter de excepción, con volúmenes adicionales de agua a la destilería del emblemático Ron Terremoto, para facilitar el proceso de elaboración, diseñándose a la vez un reservorio subterráneo, siendo la contraparte del emprendedor la degustación gratuita además de la explicación del proceso. La construcción del dicho tanque así como una posible visita de campo a la fuente original del agua, podrían ser las acciones que requiera recursos.

13.2.6. Respecto a la disponibilidad de casas para establecer emprendimientos y concesiones decenales.

- l) Como acción marco: Diseñar e implementar una estrategia plurianual de promoción que en el corto y mediano plazo, este orientado a motivar una mayor estadía que prolongue la actual visita corta tanto del turismo nacional como

internacional, de forma que exista mayor gasto turístico y por ende mayor y constante demanda de hospedaje, alimentación y actividades y servicios diversos durante su estadía, en particular nocturna; esta estrategia estará vinculada con la medida de mayor densificación y la puesta en valor de los atractivos, señalado en el primer inciso, así como con la mejora de los servicios indicado también anteriormente.

- ll) Motivar y generar alianzas estratégicas con las operadoras de turismo nacionales y extranjeras difusoras y ejecutoras de circuitos o raids de largo aliento y visitas cortas con paquetes cerrados, de forma que difundan opciones que prolonguen su estadía en Totorá o generen gasto turístico en sus visitas breves, como una forma de coadyuvar al turismo sustentable señalado por la OMT, comprometiendo en contrapartida servicios turísticos, particularmente gastronómicos o de guiaje en circuitos o actividades de convivencia con la comunidad, acordes a llegadas anteladamente programadas.
- m) Explorar las posibilidades de alianza u operación complementaria segmentada con los municipios vecinos receptores de turismo internacional, siempre con el objetivo de prolongar la estadía local, de forma que el vínculo, signado en convenio intergubernativo o inter prestadores preferencialmente comunitarios, contribuya a la finalidad señalada.
- n) Diseñar y operar en tiempo real una plataforma virtual interactiva multilingüe o mínimamente bilingüe, que posiciones a nivel de redes sociales y espacios web especializados, la oferta Totorá y sus diversos nexos, en función del calendario festivo siendo a la vez ventana de enlace con los servicios, teniendo uno de los nodos entre la población boliviano americano.
- ñ) Operativizar en el plazo más inmediato, el acuerdo firmado con la Empresa Boliviana de turismo BOLTUR, el Viceministerio y los gobiernos de Totorá – Pocona, para que aquella oferte complementariamente ambos atractivos y sus servicios comunitarios, utilizándose a la vez el material producido y otras facilidades disponibles

13.2.7. Respecto a la posibilidad de alianzas rurales – privados para turismo y los intereses rurales por emprendimientos en turismo

- o) Conjuntamente la Central Campesina que corresponda al nivel a tratarse, se recomienda coordinar y ejecutar en el marco de sus propios eventos y organicidad: ciclos anuales de sensibilización sobre la oportunidad complementaria que es el turismo respecto a su centralidad económica agropecuaria, y la gestión del mismo en el marco de sus usanzas de gestión territorial y el beneficio comunitario. Esta acción deberá hacerse necesariamente primero en la Central de Moyapampa en cuyo alcance esta la ciudad de Totorá y derivada de ella como según las posibilidades y ritmos de implementación de la oferta de otros circuitos o puntos de visita realizarlo con la respectiva Central a la que corresponda; por indicación de las mismas organizaciones se sugiere encarar temas de diseño de actividades cuando realmente se tenga recursos y acción sostenida para hacerlo.
- p) En atractivos rurales que significan esfuerzo en el desplazamiento, costos incrementales y modificación de programas en turistas que tienen poco tiempo, dicha experiencia cultural o natural debe ser realmente relevante, más aun cuando no es un turismo masivo sino selectivo, por lo que es fundamental que el Gobierno Municipal trabaje y por su mediación otros niveles estatales, en la puesta en valor del atractivo tanto a fin de que no sea explotado o dañado. En ese orden en coordinación con autoridades y expertos y bajo la égida de las organizaciones indígenas identificar un área de visita y otras de restricción, así como tomar las medidas de protección en Julpe, para su posterior oferta organizada, así mismo se sugiere coordinar con los actores de la presa de Lahuachama para dimensionar la siembra ecológica de trucha, sus normas de protección comunitaria y más tarde el diseño experimental de su uso turístico. En recomendación posterior se señalarán acciones para el tema del trigo.
- q) Como dinamizador de toda la oferta turística permanente de Totorá, se recomienda profundizar la valoración del inventario de festividades en el ámbito urbano y rural, para seleccionar los más destacados al presente tales como la efeméride provincial, el año nuevo totoreño, la virgen de candelaria y jerarquizar la oferta de temporada de las wayllunkas totoreñas. En lo referente al ámbito rural, similar proceso se recomienda seguir, ya que las festividades son un momento de apertura a la interculturalidad y confraternización rural-urbana, en particular se recomiendan las festividades de Tinku kajchanaku, dada su cercanía, autenticidad única y desarrollo por gestión indígena, así mismo el Torotinku en la

Festividad de Rosario en Tiraque C, ambas supeditas a la selección que considere el Gobierno local técnicamente.

- r) Un punto de atención aparte debe seguir teniendo el Festival del Piano, toda vez que es el único evento planificado y gestionado desde su fase de pre promoción hasta su evaluación y para el que funciona un Comité, así como actual sobre un elemento cultural histórico clave que bien encaminado, puede ser paradigmático como modelo para la construcción de las sinergias sociales y económicas. Con el debido respeto a la soberana gestión que le toca hacer al gobierno autónomo, y en un marco únicamente reflexivo, se sugiere aprovechar de este evento para organizar y probar anualmente los avances en cuanto a facilitación de servicios con calidad y los dichos circuitos urbanos, con el mayor nivel posible de participación local, así como se sugiere al comité, la posibilidad de fortalecer la identidad temática y académica del evento en interacción con las expresiones de la cultura viva local que a partir de la introducción del piano en la realidad musical y festiva de Totorá ha transitado y se ha adaptado a otros derivados de la familia de este instrumento madre como fueron y son el armonio, el teclado electrónico e inclusive el acordeón tradicional, que forman parte hoy de las diversas formas musicales que viven en Totorá. En relación a este evento, se recomienda a la Red poder coadyuvar en el establecimiento de los dichos servicios como oportunidad económica para los habitantes de Totorá, así como coadyuvar en su promoción, según demanda que el Comité considere.

13.2.8. Respecto a las posibilidades de establecer formación turística en Totorá

- s) Buscar la interacción con las autoridades educativas y docentes para explorar las simbiosis necesarias entre el proceso de implementación del Bachillerato Técnico Humanístico y las necesidades de personas entendidas para sustentar el aprovechamiento turístico de la Ciudad Monumento, en particular respecto a la implementación de posibles especialidades como la gastronomía y la gestión turística comunitaria, identificando si esto prospera, los aportes que vía cooperación se pueden lograr para este cometido, siendo el año 2016 respecto al que se active inmediatamente. A la vez coordinar con estos para generar acciones de sensibilización con el patrimonio y el turismo como oportunidades para la juventud, incluyendo su protagonismo en las campañas

- t) Diseñar y ejecutar talleres específicos para el sector gastronómico referidos a la calidad de su producto y de atención, mismas que podrían ser coordinados con servicios de INFOCAL y FAUTAPO.
- u) Diseñar en coordinación con la Universidad Indígena y/o la Universidad Estatal, el marco de reconocimiento académico para un nivel de técnicos operativos, así como con los posibles servicios de consultoría de la Red TUSOCO (Red de Turismo Comunitario de Bolivia) los ciclos de formación intensiva para gestores de turismo, insumos con los que diseñar un proyecto específico al respecto para la búsqueda de recursos.

13.2.9. Respecto al potencial para establecer una escuela de restauradores en Totorá

- v) Recomendamos realizar en el transcurso del año una identificación exhaustiva de los constructores en Totorá, para incentivar a los mismos a ser parte de la construcción de una ciudad que responda a las necesidades de buena habitabilidad y a la vez a la característica identitaria de Totorá, recogiendo sus necesidades de actualización como de capacitación patrimonial, cuidando de no generar un movimiento al respecto. Sobre esta base, diseñar módulos semipresenciales de entrenamiento en reparación y mantenimiento de patrimonio, con el respaldo de los Programas y Escuelas de Conservación que se tienen en Cochabamba, y/o otras ciudades patrimoniales, según decisión del Gobierno Municipal para esta alianza.

13.2.10. Sobre los planes para establecer una procesadora de alimentos

- w) Identificar todos los molinos señalados en el PDM actual por las comunidades como potenciales atractivos turísticos, para evaluar su estado de conservación, su potencial área de demanda de servicio y su facilidades de conectividad, de forma que se cuente con el posible grupo de molinos a rehabilitarse, acción que debe realizarse en articulación con un proyecto de industrialización del trigo que tiene identificado el Gobierno Municipal. Como experiencia piloto, se puede diseñar dicha rehabilitación en el molino que se está ofertando circunstancialmente en el turismo cercano a Totorá. Complementariamente sería deseable identificar posibles demandantes de harina integral así procesada, tanto entre quienes elaboran pan y chicha en Totorá como en el ámbito industrial del Departamento.

13.2.11. Sobre la visita-cooperación de jóvenes voluntarios boliviano estadounidenses

- x) Siendo que hay demanda y voluntad de todos los actores en Totorá, estantes y residentes para encarar temas de interés común, se recomienda impulsar su participación conjunta con la juventud local en la realización de acciones concretas en relación a mejorar la colecta de la basura y la mejora de áreas verdes, tal como se describen en el estudio y sus conclusiones. Siendo este también un grupo de visitantes turísticos, estructurar su llegada en coordinación con los prestadores de servicios locales y organizar su programa tomando en cuenta los circuitos y atractivos urbanos, que puedan ser guiados y desarrollados por los jóvenes de Totorá.

Cuadro # 33: Recomendaciones sugeridas a Red Bolivia Mundo

Temática	Recomendación sugerida
Atractivos patrimoniales	.a) Auspiciar la recopilación del componente intangible del patrimonio.
Servicios turísticos	.d) Activar hasta la búsqueda de microfinanciamiento, preferencialmente a gastronómicos.
Industrias culturales	.i) activar hasta la búsqueda de financiamiento inclusive .j) activar hasta la búsqueda de financiamiento inclusive
Viviendas privadas y turismo	n) activar junto a alcaldía, hasta su posicionamiento como herramienta de consulta. * Optar por el alquiler de viviendas para contar con espacio exclusivo, cuando realmente se lo requiera.
Alianzas para emprendimientos	.q) en complementariedad con acción del inciso a) auspiciar esta valoración .r) apoyar en la promoción de los servicios y la visita a industrias durante el Festival
Formación turística	.t) Activar hasta la búsqueda de microfinanciamiento en base a contenido identificado en el inciso d) u) activar junto a alcaldía, hasta la búsqueda de financiamiento inclusive
Formación en patrimonio	.v) activar junto a alcaldía, hasta la búsqueda de financiamiento inclusive.
Procesadora de alimentos	.w) Auspiciar el inventario y el diseño del molino piloto, hasta el microfinanciamiento inclusive de este.

Visita cooperación	.x) Valorar la recomendación con mayor conocimiento del ámbito interesado en visitar.
-------------------------------	---

ANEXOS

Tabla de contenido

1. INTRODUCCION	4
1.1. Historia	4
1.2. Datos Generales	4
2. DIAGNOSTICO BREVE DE BIENES CULTURALES CON POTENCIAL TURÍSTICO Y ECOLÓGICO	8
2.1. Bienes Inmuebles	8
2.1.1. La Ciudad de Totora, Monumento Nacional	8
2.1.2. Plaza Ladislao Cabrera	9
2.1.3 La Iglesia	10
2.1.4. Casa de la Cultura	11
2.1.4.1. La Biblioteca	12
2.1.4.2. El patio-salón de conciertos	13
2.1.4.3. La escalinata	14
2.1.4.4. Salón de los Notables	14
2.1.4.5. Pinacoteca	15
2.1.4.6. Sala de Fotografías	15
2.1.4.7. Sala del Telégrafo y Antigüedades	16
2.1.4.8. Sala de Arqueología y Arte Sacro	16
2.1.5. Alcaldía Municipal	17
2.1.6. Calle 16 de Julio	19
2.1.7. Calle Teniente Caero: Calle de los balcones	19
2.1.8. Calle Santa Cruz o Uyacti calle	20
2.1.9. Calle Sucre o Diablo calle	21
2.1.10. Calle Cochabamba	23
2.1.11. Casas con historias y leyendas	23
2.1.11.1 Casa de la Cruel Martina	23
2.1.11.2. Casa de Celeste	24
2.1.11.3. Casa de Hernán Rivera	25
2.1.11.4. Casa/galería de la Familia Escobar	25
2.1.11.5. Casa de Ladislao Cabrera	26
2.1.11.6. Casa de la Familia Balderrama	27
2.1.11.7. Casa del Turco	28
2.1.11.8.Casa del “Tablas” Novillo	28
2.1.11.9 Casa de los Mascarones	29
2.1.12. Puentes tradicionales	29
2.1.13. Parque de los Ceibos	31
2.1.14. Miradores de la Concordia y los Calvarios	32
2.2. Atractivos Naturales	33
2.2.1 Chilijche de Medrano o Polígono	33
2.2.2. La Piedra de la Fertilidad o Bola Rumi	34
2.2.3. El cerro Tunturi	34
2.2.4. La Pajcha de Totora (Cascada)	35
2.2.5. Piedra Conejo	36

2.3 INDUSTRIAS CULTURALES TRADICIONALES	36
2.3.1. Textiles	36
2.3.2. Talabartería	39
2.3.3. Bebidas	41
2.3.3.1. Cerveza de Quinoa	42
2.3.3.2. Ron Terremoto	43
2.3.4. Panificación	44
2.3.4.1. Pan casero	45
2.3.4.2. Pan de Totora	45
2.3.4.3. Empanadas Totoreñas	45
2.3.4.4. Roscas	46
2.3.5. Gastronomía	46
2.3.5.1. Ankukus	46
2.3.5.2. Uchuco	46
2.3.6. Ferias y Mercados Tradicionales	47
2.4. Tradición Oral	49
2.4.1. Historias	49
2.4.2. Cuentos	50
2.4.3. Totora: Ciudad de las Películas	51
2.5. Fiestas	53
2.5.1. Festividad del Niño “San Salvador”, Año Nuevo en Totora	53
2.5.2. Festividad de la Virgen de “Candelaria”	55
2.5.3. Celebración de Carnavales	55
2.5.4. Semana Santa	56
2.5.5. Santa Vera Cruz	56
2.5.6. Fiesta del Carmen	57
2.5.7. Festividad de la virgen de Altagracia.	57
2.5.8. Todos Santos	57
2.5.9. Wayllunk’as Totoreñas	58
2.5.10. Navidad	59
2.6. Eventos Cívicos Y Artísticos	60
2.6.1. 1ro de Mayo	60
2.6.2. Día del terremoto	60
2.6.3. Aniversario Provincial y Municipal	60
2.6.4. Festival Nacional del Piano	61
2.6.5. Festival Cultural	62
2.7. Otro Potencial Turístico Vecino	63
2.7.1. Festividades, eventos culturales y otros atractivos en el Municipio	64
2.7.1.1. Festividad del Padre Eterno	64
2.7.1.2. Takipayanakus	64
2.7.1.3. Tinku’ajchanaku	64
2.7.1.4. Feria agropecuaria y tradicional	65
2.7.1.5. Festividad de la virgen del Carmen	65
2.7.1.6. Festividad de la Virgen La Bella	65
2.7.1.7. Festividad de la Virgen de Concepción	66
2.7.2. Atractivos por evaluar	66
2.7.3. Otros atractivos vecinos con flujo turístico internacional	67

2.7.3.1. Inkallajta _____	67
2.7.3.2. Sewenqas _____	68
2.7.3.3. Churo - Siberia _____	68
2.7.3.4. San Carlos – Paraba Frente Roja _____	68
3. ESTADO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN TOTORA _____	69
3.1. Servicios Turísticos _____	69
3.1.1. Hospedaje _____	69
3.1.1.1. Oferta Permanente _____	70
3.1.1.1.2. Oferta eventual _____	72
3.1.2. Servicios de Alimentación _____	73
3.1.2.1. Oferta Diaria _____	73
3.1.2.2. Oferta Dominical _____	75
3.1.3. Transporte _____	79
3.1.4. Señalización Turística _____	80
3.1.5. Información y facilitación turística _____	81
3.1.5.1. Atención al turista _____	81
3.1.5.2. Material informativo _____	81
3.1.5.3. Guiaje local _____	82
3.2. Servicios Básicos En El Destino Turístico _____	82
3.2.1. Agua _____	82
3.2.2. Alcantarillado y procesamiento de aguas servidas _____	84
3.2.3. Atención de Salud _____	85
3.2.4. Telefonía e internet _____	86
3.2.5. Gestión de la basura _____	87
3.2.6. Energía eléctrica _____	88
3.2.7. Gas domiciliario _____	89
3.2.8. Medios de Comunicación _____	90
4. OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL AREA RURAL _____	90
4.1. Servicios alimentarios _____	91
4.2. Albergues y otros servicios _____	91
5. VISIÓN Y PLANES ESTATALES EN PATRIMONIO Y TURISMO EN TOTORA. _____	92
5.1 Normativas _____	92
5.1.1. En la Constitución Política del Estado Plurinacional _____	92
5.1.2. En la Ley de Autonomías _____	93
5.1.3. En las Leyes Sectoriales _____	94
5.1.3.1. En la Ley Plurinacional de Patrimonio _____	95
5.1.3.2. En la Ley de Turismo _____	99
5.1.3.3. Ley de regularización del derecho propietario _____	99
5.1.3.3. Ley Nº 650. Agenda patriótica _____	100
5.1.4. Normativa Departamental _____	100
5.1.5 Turismo en Áreas Protegidas _____	102
5.1.6. Legislación patrimonial y turística referida a Totora _____	103
5.1.6.1. Ley Nº 2528 _____	103
5.1.6.2. Ley Nº 2527 _____	103

5.1.6.3. Ley Nº 2123	104
5.1.6.4. Ley Nº 3466	105
5.1.6.5. Ley Nº 4113	105
5.2. Planes y Proyectos Operativos	106
5.2.1. Nivel Nacional	106
5.2.1.1. PLANTUR 2025	106
5.2.1.2. Plan De Desarrollo Económico Y Social 2016-2020	107
5.2.1.3. Programa Unidos por el Turismo	108
5.2.1.4. Otras inversiones del nivel central	109
5.2.2. Gobierno Departamental	110
5.2.2.1 Plan Departamental De Cochabamba Para Vivir Bien 2013-2017	110
5.2.2.2. Plan Departamental de Culturas	110
5.2.2.3. Programa de Gobierno 2015 - 2019	111
5.2.2.4. Programa Cochabamba - Potosí	112
5.2.2.4.1. Conservación de Patrimonio Inmueble	113
5.2.2.4.2. Promoción Turística Y SINFOTUR	114
5.2.2.5. Otras Acciones Departamentales para Totora	115
5.2.3. Gobierno Municipal de Totora	115
5.2.3.1. Normativa	115
5.2.3.2. PDM 2015 – 2019	116
5.2.3.3. Programa de Gobierno 2015 – 2020	119
5.2.3.4. Acciones a Diciembre 2015	120
6. Posible apoyo a Industria Culturales	121
6.1. Telares de Don Felipe Vargas	122
6.2. Taller de Don Pastor Vargas.	125
6.3. Taller Textil de don Mario Claros	127
6.4. Talabartería de Don Aurelio Ledezma	127
6.5. Destilería del Ron Terremoto	130
6.6. Las Otras Industrias Culturales	132
7. POTENCIAL USO DEL PATRIMONIO INMUEBLE PRIVADO Y COMUNITARIO EN SERVICIOS TURÍSTICOS Y CULTURALES	134
7.1. Características de los visitantes a Totora.	135
7.2. Número de turistas y su demanda de Hospedaje	139
7.3. Otros Requerimientos de los visitantes en Totora	140
7.4. Gasto Turístico	140
7.5. Habilitación de servicios de hospedaje	141
7.6. Servicios gastronómicos	142
7.7. Utilización de inmuebles para otras actividades de servicio	143
7.7.1. Casa de Simón Balderrama	143
7.7.2. Casa UMSS	144
	202

7.7.3. Casa hacienda y huerta Salazar _____	145
7.7.4. Otros Inmuebles _____	146
7.8. Usufructo por mejoras o Alquiler simple _____	147
8. EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS RURALES REFERIDOS A PATRIMONIO Y ALIANZAS URBANO – RURALES _____	148
8.1. El área rural en la Estrategia Turística Municipal _____	148
8.2. Oferta turística rural y natural cercana a la ciudad _____	153
8.3. Relación con otros Atractivos y Rutas Regionales Actuales _____	154
8.4. Turismo comunitario en el área Urbana _____	156
8.5. Festival del Piano y Festividades: Espacios de concertación _____	160
9. PRE FACTIBILIDAD DE UN ESPACIO DE FORMACIÓN TURÍSTICA _____	161
9.1. Rol de Totorá en el proceso educativo escolar _____	161
9.2. Justificación de la formación _____	165
9.3. Propuesta de Formación _____	166
9.3.1. Sensibilización comunitaria _____	166
9.3.2. Fortalecimiento de prestadores de servicios _____	167
9.3.3. Formación de técnicos básicos en turismo _____	167
9.3.4. Participantes _____	168
9.3.5. Presupuesto General _____	169
9.4. Infraestructuras y equipos _____	169
10. POTENCIALIDADES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ESCUELA DE RESTAURADORES _____	170
10.1 Conservación de la ciudad republicana _____	170
10.2. Alcance y Objetivo _____	172
10.3. Propuesta de Procesos Formativos _____	174
11. APUNTES PARA UNA PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTOS. _____	176
12. TRABAJOS SOLIDARIOS DE JÓVENES BOLIVIANO-ESTADOUNIDENSES _____	179
13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES _____	181
13.1 CONCLUSIONES _____	181
13.2. RECOMENDACIONES _____	189
ANEXOS _____	198